

Peiro de Arriba, 16 - Culleredo. 15189 A Coruña - Tel./Fax 981 668 162 - Móvil 608 568 107

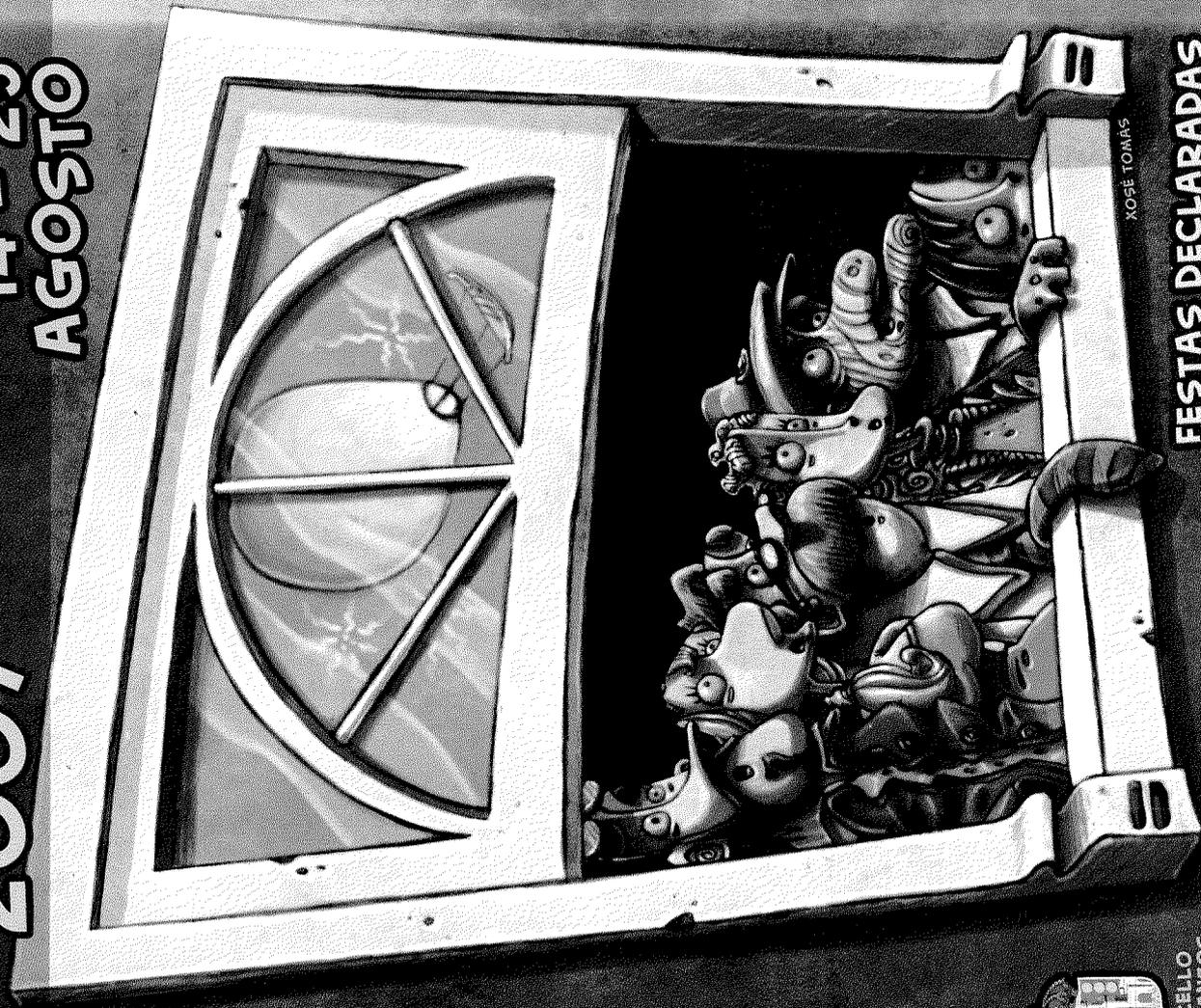
www.jardincelas.com



Realización y mantenimiento de obras de jardinería

SAN ROQUE 2007

14 - 25
AGOSTO



XOSÉ TOMÁS



CONCELLO
DE BETANZOS

FESTAS DECLARADAS
DE INTERESE TURÍSTICO NACIONAL

UNHAS FESTAS PARA TODOS

COLABORADOR ESPECIAL



B|E

Banco Etcheverría

POLIGONO INDUSTRIAL DE BERGONDO

C/Parroquia de Lubre. Parcela R-28

15165 Bergondo

Tlfno. 981 970 167

Fax. 981 970 166

email: construcciones@vixoy.com



Cantón Claudino Pita, 2 · 15300 BETANZOS

Tel. 981 771 551 · Fax 981 772 656

e-mail: betanzos@bancoetcheverria.es



Sumario

Edita:

CONCELLO DE BETANZOS

Delegación Municipal de Festexos

Deseño portada:

José Tomás

Fotografías:

Arume - César - Erias - Arquivo Municipal

Imprime e deseña:

Lugami Artes Gráficas

Colaboradores:

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro

Manuel J. Vázquez Míguez

Juan M^a García Otero

Geni

Alfredo Erias

Jesús Ramos

Mercedes Morandeyra

Esther López Castro

Andrés Beade Dopico

Elena Díaz

 **FUNDACIÓN CAIXA GALICIA**

 **GADISA**

Cidade de Betanzos: CONXUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. Decreto 3850/1970.

Festas de San Roque-OS CANEIROs: DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 9/10/1980 (B.O.E. 18-12-80)

FERRER
CORDUNA 029



Saúdo da alcaldesa

Iniciamos con ilusión unha nova etapa para Betanzos, un novo camiño para intentar conseguir logros importantes que permitan medrar, desenvolver, impulsar e potenciar o noso municipio en todos os sentidos e poñelo, en definitiva, á altura do que sempre foi, un concello referente, e nunca debeu perder. O camiño sei que non será fácil, pero pódovos asegurar que non aforraremos esforzos, dedicación e, sobre todo, traballo, para lograr os nosos obxectivos, algo que tampouco poderemos conseguir sen a axuda e colaboración de todos os betanceiros, de todos vós.

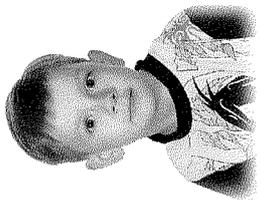
É un pracer para min dirixirme por primeira vez a todos os veciños, e máis nunha ocasión coma esta, cando nos preparamos para renovar algunhas das nosas tradicións máis singulares: o globo, as xiras aos Caneiros, a Función do Voto, a coroación das raíñas. Unhas festas nas que todos compartimos un mesmo sentimento: o orgullo betanceiro do que tanto oímos falar.

Na medianoite do día de San Roque, gareliños e gareliñas en todo o mundo miraremos para o ceo para alentar un ano máis a subida do noso xigante de papel, símbolo do noso carácter agradecido e sempre hospitalario.

Xunto aos actos máis características das celebracións, as festas en honra a San Roque e Santa María do Azougue tratarán de combinar un ano máis os costumes dos nosos devanceiros con espectáculos propios dos nosos tempos. Nos últimos días, o equipo que encabezo traballou con ilusión no deseño dunha programación con actividades para todos, na que non faltan artistas da categoría de David Civera ou Shaila Dúrcal, ademais das orquestras que animarán as verbenas na praza dos Irmáns García Naveira.

María Dolores Faraldo Botana
Alcaldesa de Betanzos

Pajes



Sergio
Vigo Bonome



Óscar
Barreiro Doldán



Jesús
Ois Fraga



Diego
Valiño Marqués



Pablo
del Río Sánchez



Lucas
Mahía Vázquez



Diego
Fernández Muíño



Manuel
Golpe Otero



Mario
Couceiro García



San Roque 2007

Corte e Raíña



Silvia Fidalgo Méndez



Johnatan Sánchez Romay

Un ano máis dispoñémonos a celebrar as nosas festas de San Roque 2007, nas que este ano teño a honra de formar parte activa xunto cos meus acompañantes.

Son éstas unhas festas cheas de tradición e arraigo, das que os betanceiros setímonos orgullosos, e é a nosa unha cidade cun pasado reflexado na súa historia, cun presente que todos compartimos e cun futuro no que terán cabida os mellores desexos.

Disfrutemos Betanzos e as súas festas.

Silvia Fidalgo Méndez

San Roque 2007

Festas 2007



Laura Pazos Otero



Rubén Cortés Dopico



Eva Gilsanz Martínez



Víctor Casanova Pérez



María Gabín Gómez



Alberto Gómez López



Carla M. Edreira Rodríguez



Manuel Filgueiras García



María Gestal Vázquez



David Calvo Faraldo



Noelia Sánchez Carro



Adrián Díaz Pérez



Inés Sánchez Carro



Damián Paz Veiga



Maite Peteiro Hermida



Sergio Fernández Bóveda



Rebeca Germade Santiso



Francisco Casteleiro Carro



Cecilia Viqueira Lagoa



Ángel Espiñeira Cupeiro



Estefanía Otero Crespo



Rubén Viqueira Turnes



Sara Seoane Abelenda

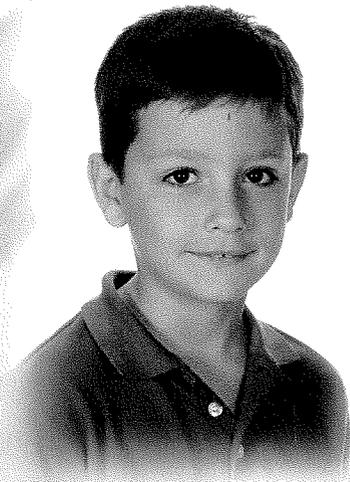


Javier Martínez Valiño

Corte Raíña^e Infantil



Alba Otero Bello



Paulo Sánchez Estrada

Ola amigos!

É un orgullo para os meus compañeiros e para min desexarvos que pasedes uns días moi felices e que disfrutedes das tradicións que fan de Betanzos, un pobo tan especial.

Creo que estas festas serán inolvidables para min, e espero que tamén o sexan para tódolos que participedes nelas.

E agora a divertirse!

Alba Otero Bello

San Roque 2007



*Nerea
Nogueira
Río*



*Pablo
Martínez
Sánchez*



*Alba
Pérez
Medín*



*Aitor
Rodríguez
Eiba*



*Milena Sofía
Rodríguez
Quiroga*



*Patricio J.
Salerno
López*



*Iria
Rodríguez
Pereiro*



*Roque
Gómez
Teijo*



*Sandra
Pardo
Docampo*



*Francisco A.
Quintanilla
Vázquez*



*Antía
Vázquez
Castelos*



*Diego
Varela
Rivera*



*Paula
Ois
Fraga*



*Alberto
Valiño
Marqués*



*Clara
Rodríguez
Núñez*



*Luis
Otero
Otero*



*Noelia
Fraga
Pérez*



*Brais
García
Medín*



*Marina
Muíño
Iglesias*



*José Antonio
Lage
Varela*



*Penélope
Vidal
Parga*



*Daniel
García
Parga*



*Laura
Gestal
Sanmartín*



*Manuel
Veiga
Vázquez*

Agenda cultural do mes de agosto

As actividades seguintes son as programadas, non obstante reseñar que esta información non é exhaustiva, pode haber modificacións de última hora.

Ata o 31, mostra de humor gráfico "Coruxas 2007" organizada pola Asociación Cultural Eira Vella en colaboración con o Museo do Humor de Fene na Sala de Exposicións do 1º Andar do Edificio Liceo, en horario de 19.00 a 21.00 horas os días laborables e de 12.00 a 14.00 horas os sábados, domingos e festivos.

Ata o 31, na Sala de Exposicións Temporais da Sede da Fundación CIEC, de martes a sábado en horario de 10.00 a 14.00 e de 16.00 a 20.00 horas, **exposición de Le Corbusier** titulada "Le poème de l'angle droit".

Do 1 ó 31, exposición de Javier Albar (Aranjuez, 1969) na sala de exposicións de Artra grabado y edición, sita na rúa do Castro 15, baixo o título de *CONEXIONES OCULTAS* donde ofrece unha selección de xilografías, puntas secas e técnicas aditivas. O horario será de 10.00 a 14.00 h e de 17.00 a 21.00 h excepto domingos e lúns. Inauguración o venres 10.00 ás 20.30 h.

Xoves 2, ás 22.30 horas na Praza Uxío Novo Neira, terá lugar a **proxección da película "Pérez, o ratonciño dos teus sonos"**, dentro do programa "Noites de cine" organizado pola Deputación da Coruña e a Concellería de Cultura do Concello de Betanzos.

Sábado 4, ás 23.30 horas na Rúa da Fonte de Unta, **concerto de música** disco, rumba, pop, etc., do grupo "Los fabulosos cubatas fochinck brothers" dentro do Ciclo "Un verán de músicas", organizado pola Concellería de Xuventude do Concello de Betanzos.

Lúns 6, ás 22.30 horas no Piñeiro (Roibeira), terá lugar a **proxección da película "Monster House"**, dentro do programa "Cine de verán en familia" organizado pola Concellería de Cultura do Concello de Betanzos.

Do lúns 6 ó venres 10, taller de papel no antigo lavadeiro de As Cascas organizado pola sala de exposicións de Artra grabado y edición, sita na rúa do Castro 15, baixo.

Martes 7, ás 22.30 horas na Praza de Enrique IV, terá lugar a **proxección da película "Puente hacia Terabithia"**, dentro do programa "Noites de cine" organizado pola Deputación da Coruña e a Concellería de Cultura do Concello de Betanzos.

Mércores 8, ás 22.30 horas no Cepiño, terá lugar a **proxección da película "Starsky y Hutch"**, dentro do programa "Cine de verán en familia" organizado pola Concellería de Cultura do Concello de Betanzos.

Domingo 12, na Igrexa de San Francisco ás 22.00 horas tradicional **Concerto Cidade de Betanzos** no que intervirán a Agrupación Musical Carlos Seijo, a Coral Polifónica de Betanzos e a Banda Municipal de Música do Concello de Betanzos.

Domingo 26, "XII Carreira Popular de Betanzos", ás 11.00 h da mañá, organizada polo clube "As Mariñas-Segurave".

Entre o 14 e o 25 FESTAS PATRONAIS.

Martes 14 de agosto

12.00 h: Badaladas e repenique na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo Os Brigantinos.

20.15 h: Saída da comitiva da Raíña das Festas do edificio Liceo. Esta comitiva estará formada pola Escola Municipal de Folclore Grupo Azogue, Grupo As Garelas, Grupo Os Brigantinos, Banda de Gaitas O Castro de Miño, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Raíña das Festas e a súa corte formada por damas de honra e acompañantes, pegoiro, Corporación Local escoltada pola Garda da Policía Local e unha Escuadra do Rexemento de Betanzos, Alguacís seguidos de personalidades e a Banda Municipal de Música, que percorreren a rúa Emilio Romay, a estrada de Castela, a Porta da Vila, a rúa do Castro e a praza da Constitución.

20.30 h: Coroación da Raíña das Festas 2007 **Srta. Silvia Fidalgo Méndez** por parte da alcaldesa de Betanzos, dona María Dolores Faraldo Botana. Seguidamente terá lugar a lectura do Pregón das Festas. A continuación a alcaldesa disparará o Garelazo 2007 e ceibaranse 24 pombas que simbolizan a Paz e a Liberdade. Posteriormente, na Sala Capitular da Casa do Concello, a alcaldesa e a Corporación Local ofreceranlle unha recepción ao pegoiro das festas, á raíña e á súa corte. Rematarase coa saída da comitiva, que percorrerá as rúas da cidade que conducen á Pista Rey Brigo, onde serán agasallados a raíña e o pegoiro cunha cea servida polo catering Termogalicia-Josmaga que será animada pola Orquestra "LEYENDA".

23.00 h: Primeira verbena das Festas San Roque 2007 na praza dos Irmáns García Naveira amenizada pola orquestra

Millenium

Cervecería Estrella Galicia
Café Versailles



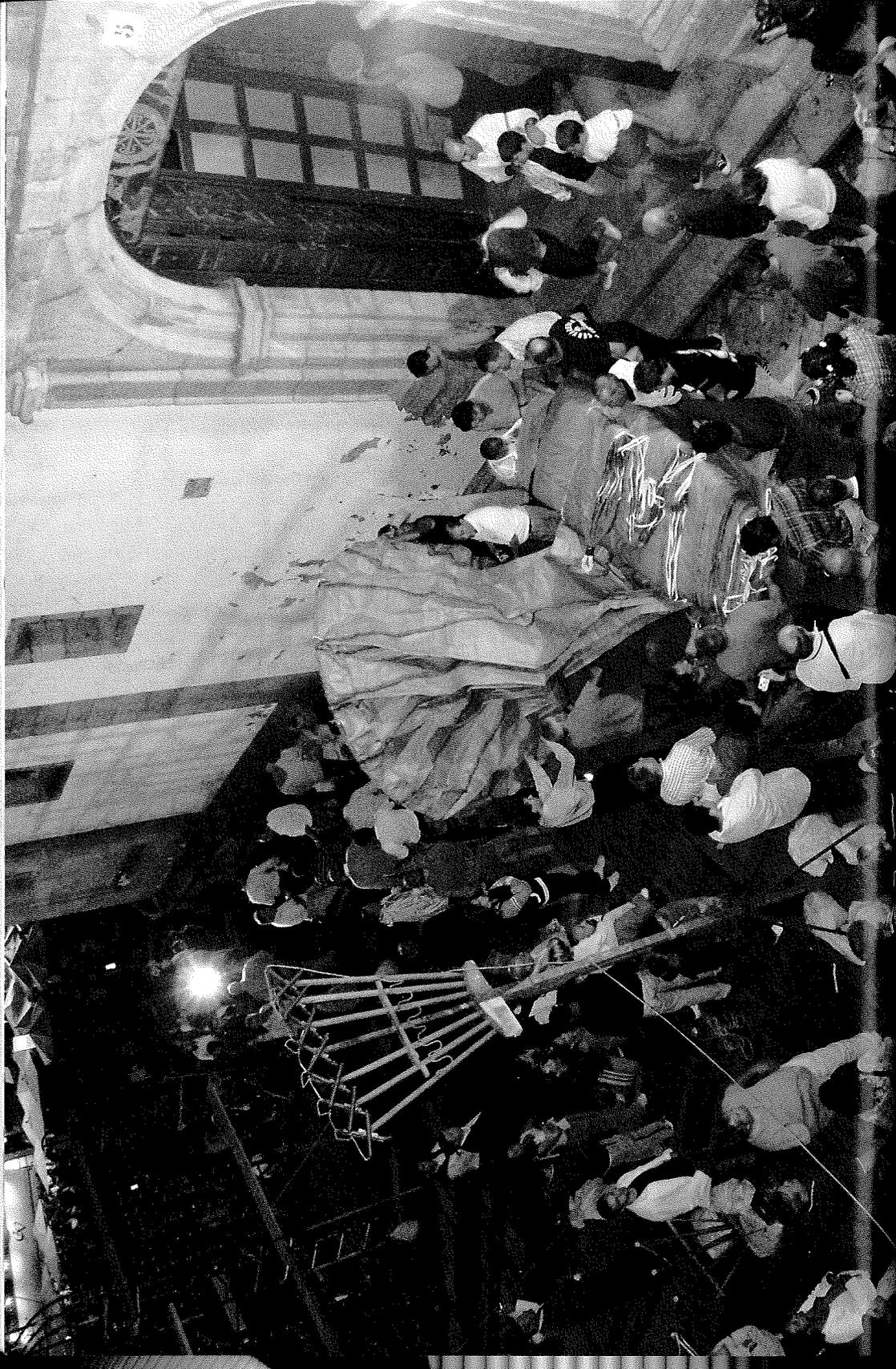
Mércores 15 de agosto

- 09.00 h:** VII Edición do Trofeo Cidade de Betanzos organizado polo Clube de Caza San Humberto. A concentración dos participantes realizarase ás 8.00 h no Café-Bar Capitol. A saída cara aos campos terá lugar ás 9.00 h.
- 10.00 h:** No segundo andar do edificio Liceo haberá torneo de xadrez organizado polo Clube de Xadrez de Betanzos.
- 12.00 h:** Badaladas e repenique na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo Os Brigantinos.
- 18:30 h:** Saída da comitiva da Raíña Infantil das Festas do edificio Liceo formada pola Escola Municipal de Folclore Grupo Azogue, Grupo Os Brigantinos, conxuntos de gaitas, Danzas Gremias Xóvenes do Pobo, Banda de Gaitas Airiños de Fene, Raíña Infantil das Festas e a súa corte formada por damas de honra e acompañantes, pregoeiro, Corporación Local escoltada pola Garda da Policía Local e unha Escuadra do Rexemento de Betanzos e Alguacís seguido de personalidades e a Banda Municipal de Música, que percorrerán a rúa Emilio Romay, a estrada de Castela, a Porta da Vila, a rúa do Castro e a praza da Constitución.
- 18.45 h:** Coroación da Raíña Infantil das Festas San Roque 2007, **Srta. Alba Otero Bello** por parte da alcaldesa de Betanzos, dona María Dolores Faraldo Botana. Seguidamente terá lugar a lectura do pregón infantil das Festas, que correrá nesta ocasión a cargo da moza betanceira Marta Lendoiro Fuentes. Posteriormente, na Sala Capitular da Casa do Concello, a alcaldesa e a Corporación Local ofrecerán unha recepción ao pregoeiro infantil das Festas, á raíña infantil e á súa corte.
- 19.25 h:** Saída da Corporación Local, autoridades e invitados, que acompañados pola Banda Municipal de Música dirixiranse á igrexa de Santa María do Azogue, copatroa da cidade, onde terá lugar un acto relixioso. Rematado o acto coa comitiva de Grupos Folclóricos irán en procesión ata a igrexa de Santo Domingo. Finalmente a comitiva volverá de novo á Casa do Concello.
- 23.00 h:** Concerto na praza dos Irmáns García Naveira dun dúo de afamados compositores. Compuxeron temas para Joaquín Sabina e Los Secretos, entre outros grandes artistas "**LA TERCERA REPÚBLICA**".
- 00.15 h:** Concerto dunha das artistas revelación do panorama musical hispano. Filla de cantante (Junior) e de actriz e artista integral (Rocío Dúrcal), rende homenaxe á súa nai co seu primeiro traballo, que conseguiu xa tres discos de platino no noso país.

Shaila Dúrcal

VINOTECA

Versalles



Noves 16 de agosto

- 12.00 h:** Badaladas e repenique. Salva de 21 bombas de ordenanza.
- 18.30 h:** No Estadio García Irmáns terá lugar o "XL Trofeo San Roque", que se disputará entre o Betanzos CF e o veciño equipo recentemente retornado á División de Plata do fútbol español Racing de Ferrol.
- 19.00 h:** Concentración de conxuntos musicais e artísticos na praza da Constitución para participar no desfile da Función do Voto na igrexa de Santo Domingo. A comitativa oficial, presidida pola alcaldesa, partirá da Casa do Concello, e formarán parte dela a Corporación Local en pleno, as raíñas das festas e as súas cortes de honra, a Escuadra do Rexemento de Betanzos, a Policía Local, maceiros e Alguacís, a Banda Municipal de Música de Betanzos, a Escola Municipal de Folclore Grupo Azougue, o Grupo de Gaitas Os Brigantinos, mómáros e cabezudos, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, a Agrupación Folclórica de San Pantaleón das Viñas (Paderne). Percorrerán as rúas da cidade ata a igrexa de Santo Domingo, retornando ao finalizar o acto litúrxico á praza da Constitución, onde cada agrupación musical e folclórica ofrecerá un tema do seu repertorio.
- 22.30 h:** A Orquestra "**S.L. AMÉRICA**" animará a verbena previa ao lanzamento do monumental globo de papel e continuará a facelo despois do mencionado evento.
- 24.00 h:** Lanzamento do globo de papel máis grande do mundo. Repetirase un ano máis a tradición betanceira por excelencia. O globo sairá ante a espectación de todas as persoas presentes e, baixo a dirección da familia Pita, terá lugar o corte de amarras e o comezo do ascenso do xigante de papel, seguido da queima da clásica fachada de San Roque e rematando cunha sesión de fogos de artificio.

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA



Venres 17 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

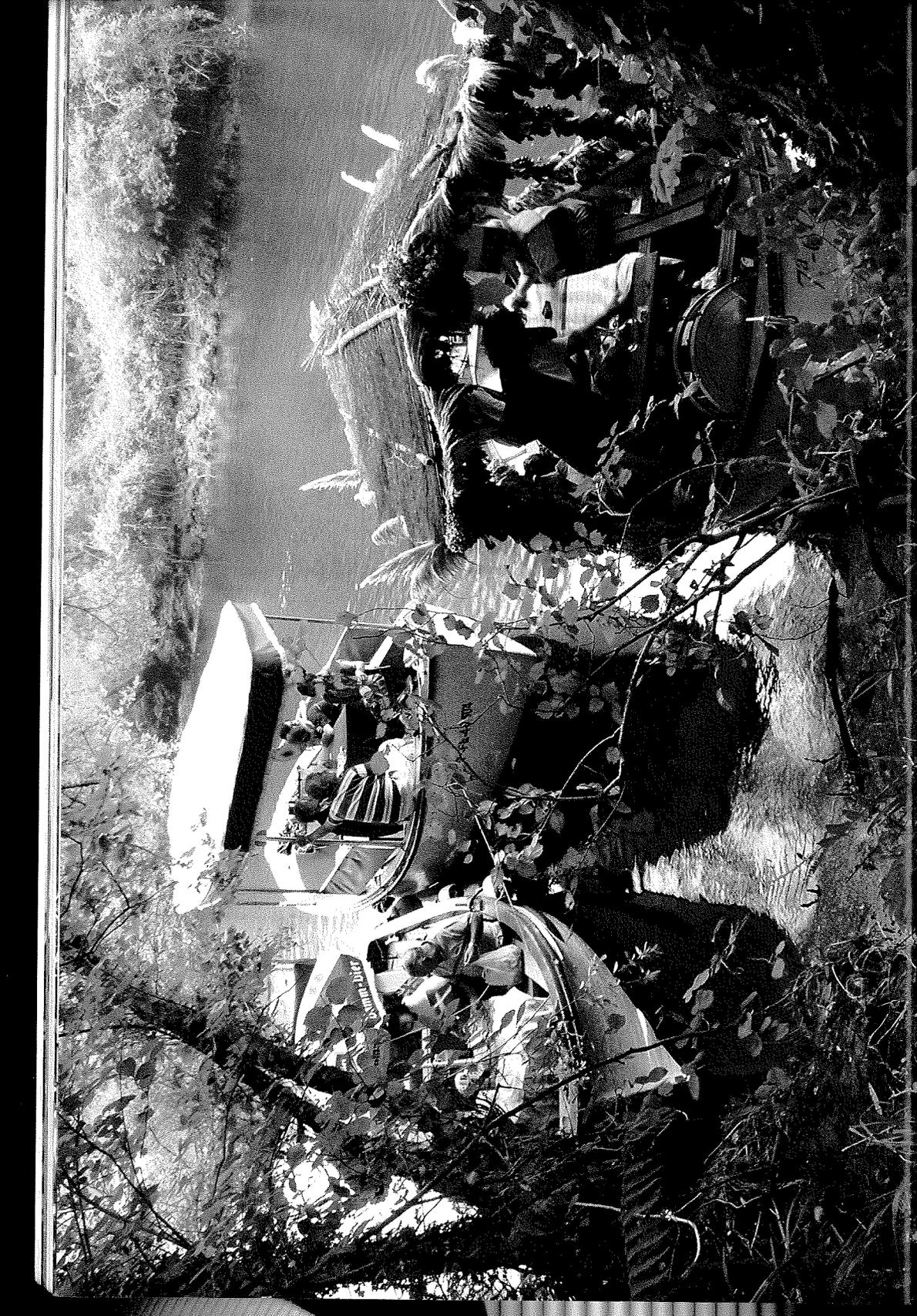
18.30 h: "VI Trofeo San Roque de Veteranos de Fútbol" no Estadio dos Irmáns García Naveira. O trofeo disputarase na modalidade de Triangular, entre os equipos de Piadela, Betanzos Norte e Brigantium.

21.30 h: Final do "Trofeo San Roque de Fútbol Sala" organizado polo Clube Troula FS no Pavillón Municipal de Deportes.

22.30 h: Concerto folc e de música popular na praza dos Irmáns García Naveira a cargo dos grupos

A Roda e Álvaro Costas and Hot Band

Cervecería Estrella Galicia
& Café Versailles



Sábado 18 de agosto

I Vira Fluvial aos Caneiros

- 12.00 h:** Disparo de 21 bombas de ordenanza. Comezo dos embarques no peirao do paseo da Tolerancia. Animará aos romeiros a charanga "NBA". Xa no campo dos Caneiros serán o grupo musical **Sabor Latino** xunto coa propia Charanga NBA os encargados de animar a festa.
- 17.00 h:** A embarcación municipal partirá rumbo aos Caneiros con autoridades, personaxes e a raíña coa súa corte de honra.
- 23.00 h:** Ao retorno dos Caneiros será ofrecida na Ponte Vella unha sesión de fogos pirotécnicos de carácter acuático.
- 23.30 h:** Verbena na praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra

Wente Nova

VINOTECA

Versalles

XII Carreira Popular de Betanzos

Domingo 26 de agosto-2007 - Ás 11.00 h da mañá

Organiza: Clube Atletismo «As Mariñas-Segurave»

Patrocina: Concello de Betanzos (Comisión de Festas)

Colaboran: Pastelería Naya, Bar Buenos Aires, Policía Local e Protección Civil de Betanzos, Cruz Roja, Aquagest, Coca-Cola (Beganosa)

Teléfonos de información 981 770 181

art. 1 Os organizadores da proba son o Clube de Atletismo «As Mariñas» de Betanzos e o Concello de Betanzos (Comisión de Festas).

art. 2 A celebración da proba terá lugar o domingo día 26 de agosto de 2007, e a hora de saída será as 11:01 da mañá, sendo o tempo máximo oficial de duración da carreira de 1 hora e 30 minutos. A saída e a chegada estarán instaladas na Praza dos Irmáns García Naveira, así como as inscricións previas á carreira.

Daranse dúas saídas, a primeira será ás 11.00 da mañá e correrán os rapaces de ata 10 anos completando 200 mtrs. ou 600 mtrs. respectivamente según a categoría á que pertencen. A segunda darase ás 11.15 e nela correrán o resto de categorías.

art. 3 Quedan establecidas as seguintes categorías:

masculinas

ata 6 anos: 200 mtrs.
de 7 a 10 anos: 600 mtrs.
11-12 anos: 2 voltas
13-14 anos: 2 voltas
15-16 anos: 2 voltas
17-18 anos: 3 voltas
19-39 anos: 4 voltas
40-49 anos: 4 voltas
50-59 anos: 4 voltas
60 en diante: 3 voltas

femininas

ata 6 anos: 200 mtrs.
de 7 a 10 anos: 600 mtrs.
11-12 anos: 1 volta
13-14 anos: 1 volta
15-16 anos: 1 volta
17-18 anos: 1 volta
19-39 anos: 4 voltas
40-49 anos: 4 voltas
50-59 anos: 4 voltas
60 en diante: 3 voltas

art. 4 A entrega de dorsais terá lugar momentos antes da carreira, no mesmo lugar de realización das inscricións. Os dorsais colocaranse no peito, e deben ir visibles para facilitar a labor da organización.

art. 5 Os únicos vehículos autorizados para seguir o percorrido da carreira serán os designados pola organización. Queda expresamente prohibido seguir aos corredores en calquera outro vehículo non autorizado pola organización. Neste senso a autoridade competente (Policía Local) terá orde expresa de retiralos do circuito.

art. 6 A proba estará asistida polo propio servizo da organización, Protección Civil, Policía Local e Cruz Vermella de Betanzos.

art. 7 Este evento inclúese dentro das actividades que organiza o Concello de Betanzos, por medio da Comisión de Festas, para as Festas de agosto, que xunto con outras actividades, contan cun seguro conxunto de responsabilidade. Por outra parte a organización (Clube de Atletismo «As Mariñas-Segurave») e a Federación Galega de Atletismo, non se fan responsables de ningunha lesión ou padecemento por imprudencia, negligencia, falta de forma física, enfermidade, patoloxía ou outras dos participantes, así como da participación dos rapaces menores de idade, que participarán baixo a responsabilidade dos seus pais ou titores. Os atletas maiores de idade, correrán baixo a súa responsabilidade.

art. 8 Tódolos participantes, polo feito de tomar a saída, aceptan o presente regulamento. En caso de dúbida, prevalecerá o criterio da organización, prohibindo a mesma, a participación sin estar inscrito ou sin dorsal.

art. 9 A organización resérvase o dereito de modificar o percorrido da carreira, xa sexa por causa de seguridade dos atletas ou outras.

art. 10 O circuito da carreira ten unha distancia aproximada de 2.200 metros. Cada atleta dará as voltas que lle correspondan según a súa categoría, e o disposto no artigo nº 3 do presente regulamento.

Domingo 19 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

22.30 h: Actuación na praza dos Irmáns García Naveira dunha orquestra que nos fará bailar a todos cos seus ritmos

Armonía Show

Luns 20 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

18.00 h: Xornada de prezos reducidos nas atraccións da praza dos Irmáns García Naveira.

O Concello de Betanzos en colaboración coas atraccións das festas, para o gozo de todos os nenos e as nenas, pon á disposición destes os diferentes aparatos á metade do prezo habitual.

22.30 h: Actuación do grupo Xacarandaina, que presenta o seu espectáculo "Prestixio". Nesta obra veremos o percorrido durante un ano dun afiadador pola Costa da Morte, aderezado polas danzas e polos costumes desa zona de Galicia.

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

Martes 21 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

17.00 h: **Festa infantil** na praza dos Irmáns García Naveira con inflables a cargo da empresa Galiocio. En caso de mal tempo ou chuvia, esta festa terá lugar no Polideportivo Municipal.

Miércoles 22 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

17.00 h: **Festa infantil** na praza dos Irmáns García Naveira con inflables a cargo da empresa Galiocio. En caso de mal tempo ou chuvia esta festa terá lugar no Polideportivo Municipal.

22.30 h: **Mago Antón.** Espectáculo de maxia "Dez magos no país das marabillas".

Cervecería Estrella Galicia
Café Versailles

Noves 23 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

22.30 h: Gran Verbena na praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra

Olympus

Viernes 24 de agosto

12.00 h: Disparo de 21 bombas de ordenanza.

Día de San Paio. Conxuntos de gaitas na romería de Tiobre.

16.30 h: No porto de Betanzos, "XXIII Trofeo Travesía Ría de Betanzos" nas categorías de infantil, cadete, júnior e sénior, organizado polo Clube de Piragüismo Ría de Betanzos.

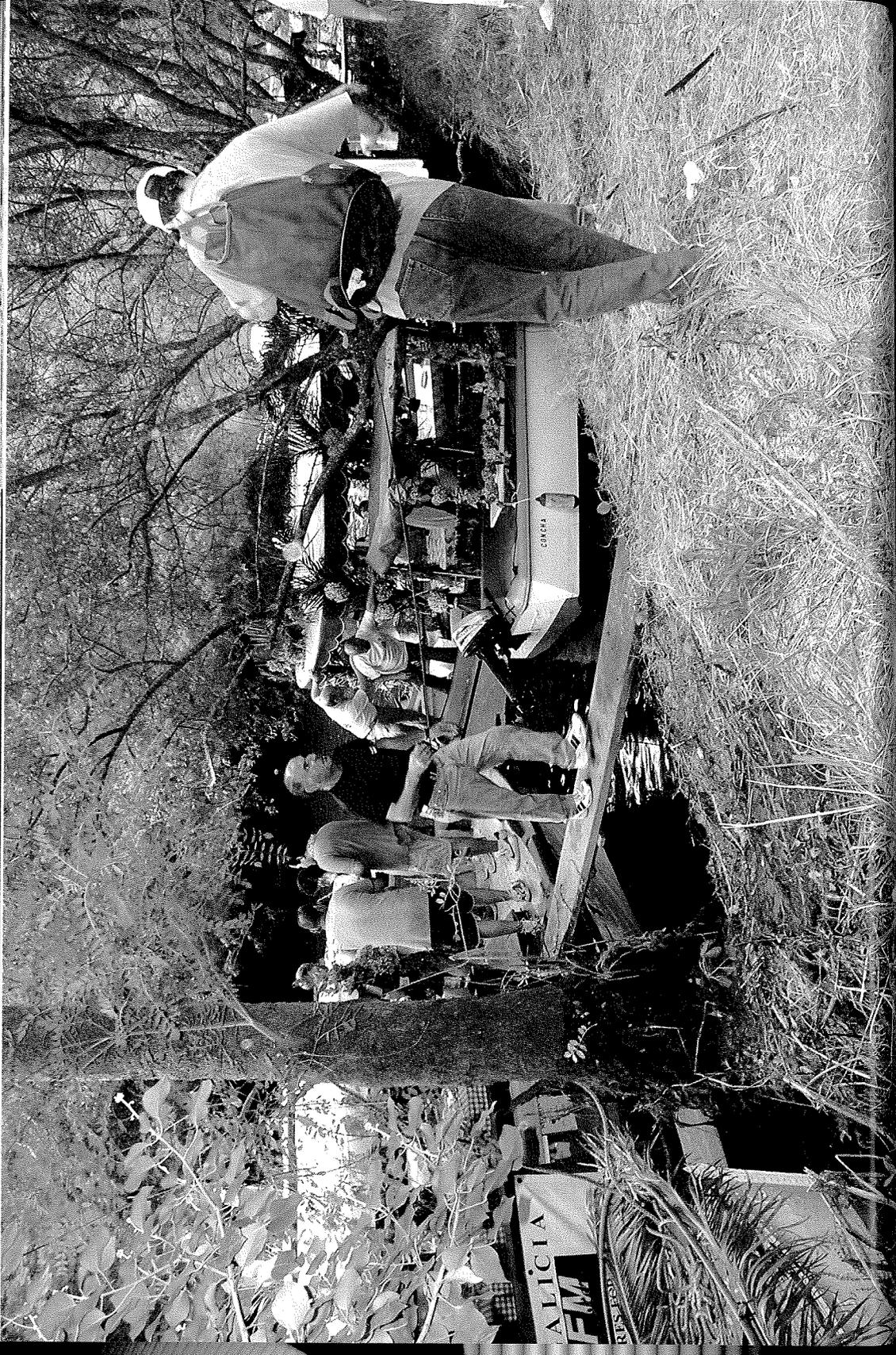
23.00 h: O cantante coruñés **Jacobo Paz** presentará xunto coa súa banda o seu último traballo discográfico.

00.15 h: O segundo gran concerto das festas. Trátase dun artista sobradamente coñecido. Son del temas como "DILE QUE LA QUIERO", "QUE LA DETENGAN", "BYE BYE", "ROSA Y ESPINAS", "PERDÓNAME", auténticos éxitos que todos temos bailado. Ademais presentará o seu novo disco.

David Civera

VINOTECA

Versalles



Sábado 25 de agosto

II Xira Fluvial aos Caneiros

- 12.00 h:** Disparo de 21 bombas de ordenanza. Comezo do embarque no peirao do paseo da Tolerancia. Animará aos romeiros a charanga "NBA", que subirá despois ao campo dos Caneiros para amenizar a tarde xunto co grupo musical **Cereza**.
- 17.00 h:** A embarcación municipal partirá rumbo aos Caneiros con autoridades e personaxes.
- 23.00 h:** De volta dos Caneiros, terá lugar na Ponte Vella unha nova e espectacular sesión de fogos pirotécnicos de carácter acuático que poñerá fin á II Xira aos Caneiros, e dará por rematada a edición de 2007 das Festas de San Roque.
- 23.30 h:** Gran verbena na praza dos Irmáns García Naveira a cargo da orquestra

Super T

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

Colaboradores especiais

Construcciones Vixoy
Cervecería Estrella Galicia
Café Versailles
Troula
Cervexería-Café Esmorga
Vinoteca Versailles
Talleres Mandeo
Tafiber
Matadero Frigorífico Montellos
Riego Betanzos y Terrazos y Pavimentos Riego
Serrerías Mandeo, S.L.
Hermanos López
Arenas y Gravas TIN
Agustín Vázquez Carro
Banco Etcheverría
Manuel Rey
Aquagest
Pedro Roberto Rocha Corral
Tojeiro Transportes, S.A.
Gadisa
Fenosa
Lugami Artes Gráficas
Fundación Caixa Galicia
Grupo Atántida
Jardín Celas
Suministros Vía-Mar

¿TROUVA...?

COLABORADOR ESPECIAL

Cervecería Estrella Galicia

Café Versailles

VINOTECA

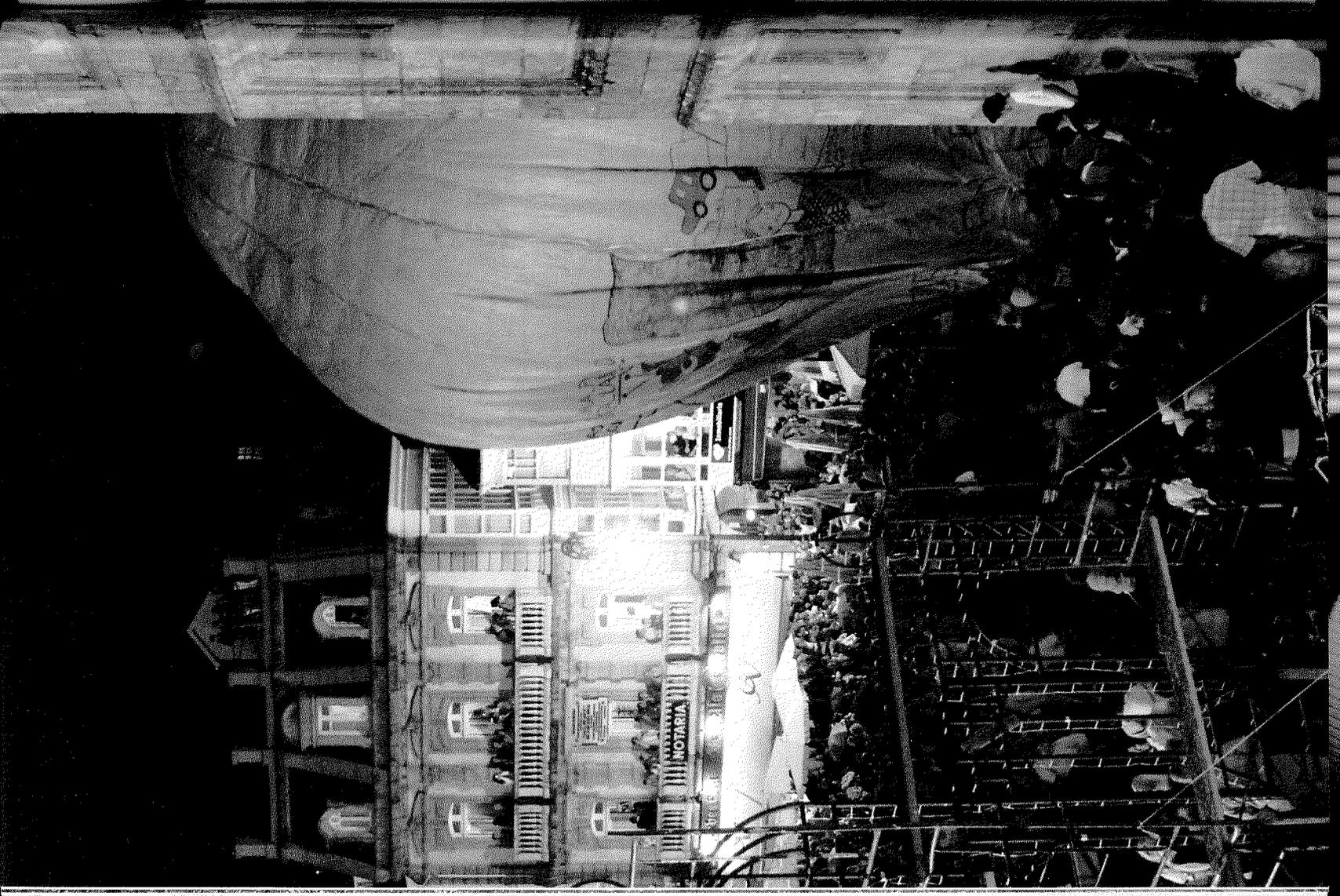
Versalles

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

*La dirección y el personal
les desea Felices Fiestas*



RIEGO BETANZOS, S.L. Y TERRAZOS Y PAVIMENTOS RIEGO

- PAVIMENTOS
- TERRAZOS
- RODAPIÉS
- PELDAÑOS



Nuevos Productos:

- Granallados (imitación a piedra natural)
- Adoquines
- Bordillos para aceras
- Celosías para césped

Oficina y Fábrica:

Carregal, 16 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tels. 981 771 090 - 981 771 190 · Fax 981 774 209
e-mail: riegobetanzos@teleline.es
www.riegobetanzos.com

*A mis queridos hijos
Leandro, Inés y Ana*

Crónicas para la Historia de Betanzos

JOSÉ RAIMUNDO NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO
Cronista Oficial de la Ciudad de Betanzos
www.cronistadebetanzos.com

Los foros de la Puerta Real o de la Villa El Ayuntamiento otorga el primero en 1550

La escasez de medios del Ayuntamiento de Betanzos, le condiciona a la hora de tomar decisiones para procurar recursos que nutran sus arcas, o cuando menos a encaminar sus esfuerzos para reducir los pagos con cargo a la renta de Propios, de donde se satisfacían los gastos públicos.

En el último de estos extremos, se sitúa el ahorro de los dos mil maravedís que percibía el boticario de la ciudad por su oficio, de manera que al necesitar un solar para construir su casa vivienda y botica, alcanza un acuerdo con La Justicia y Regimiento para que le afore una porción de terreno en La Puerta Real o de La Villa, a cambio de su salario y con una duración de trescientos años.

El 28 de Mayo de 1550, los regidores Lope García de Villosás y Diego de Andrade, en unión de Bernal Guerra, Procurador General, en nombre y representación de la Ciudad, otorgan escritura de foro a favor del boticario Antonio García y de su mujer Ana de Sosa, por ante el escribano Gonzalo Avellón, sobre:

«un suelo junto a la puerta de la Ciudad... desde el Arco devaxo asta el canto de la Torre de la serca en la delantera y por detras asta las dos almenas que estan en la serca grande adelante del Torrexon que sale de la dicha serca... para que podais en el azer una Cassa y tener en ella la Boticara, con estas condiciones... Que con la dicha pared que hicieredes, no salgais mas afuera de lo que sale derechamente el Arco, que toque, podais azer una solaina que salga fuera en el ayre con que no paseis con ningun poste avaxo en tierra, y eso mesmo por parte de arriba no podais pasar con la dicha Cassa en la serca grande e esto que salgais en derecho junto della acia a la torre Grande...» (Vid. Apéndice I).

Entre las condiciones establecidas, se sujeta la venta de los medicamentos según la tasa fijada; se impone un censo perpetuo de quinientos maravedís anuales a sus herederos, salvo que mantengan botica por su profesión en la ciudad; en el caso de traslado para otra localidad, deberán de satisfacer los dos mil maravedís que corresponden al salario del boticario; se prohíbe además la enajenación de dicho foro sin previo conocimiento de la ciudad, que se reserva el derecho de recobro, y que el servicio que se preste sea a plena satisfacción de la misma.

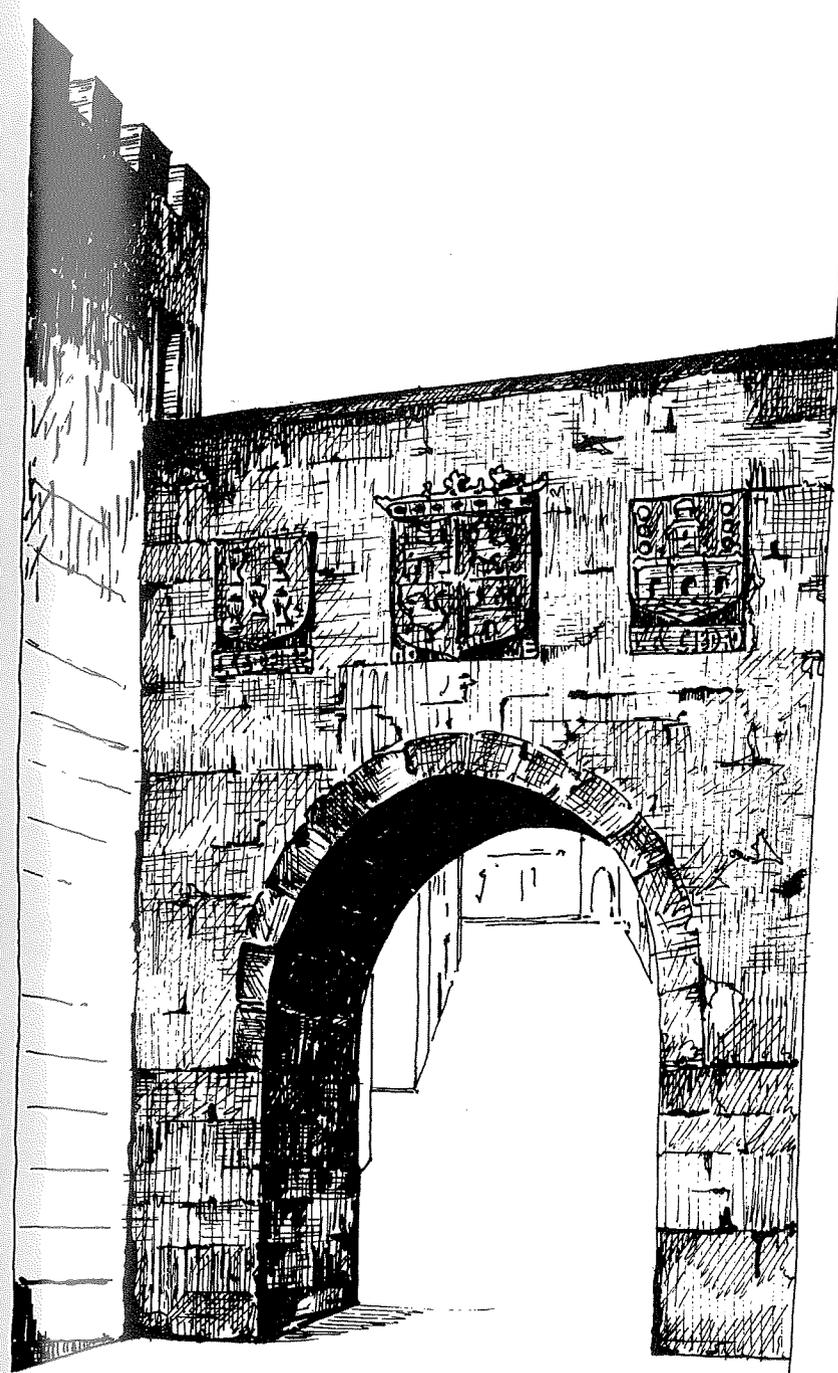
Una vez obtenido el foro del terreno, los propietarios,

«Antonio García y Ana de Sosa su muger, an mandado azer y fabricar a su costa en el enunciado suelo y territorio tres casas, la primera es de dos corredores y altos... la segunda casa es de un alto... y la tercera casa asimesmo es de un alto...»¹.

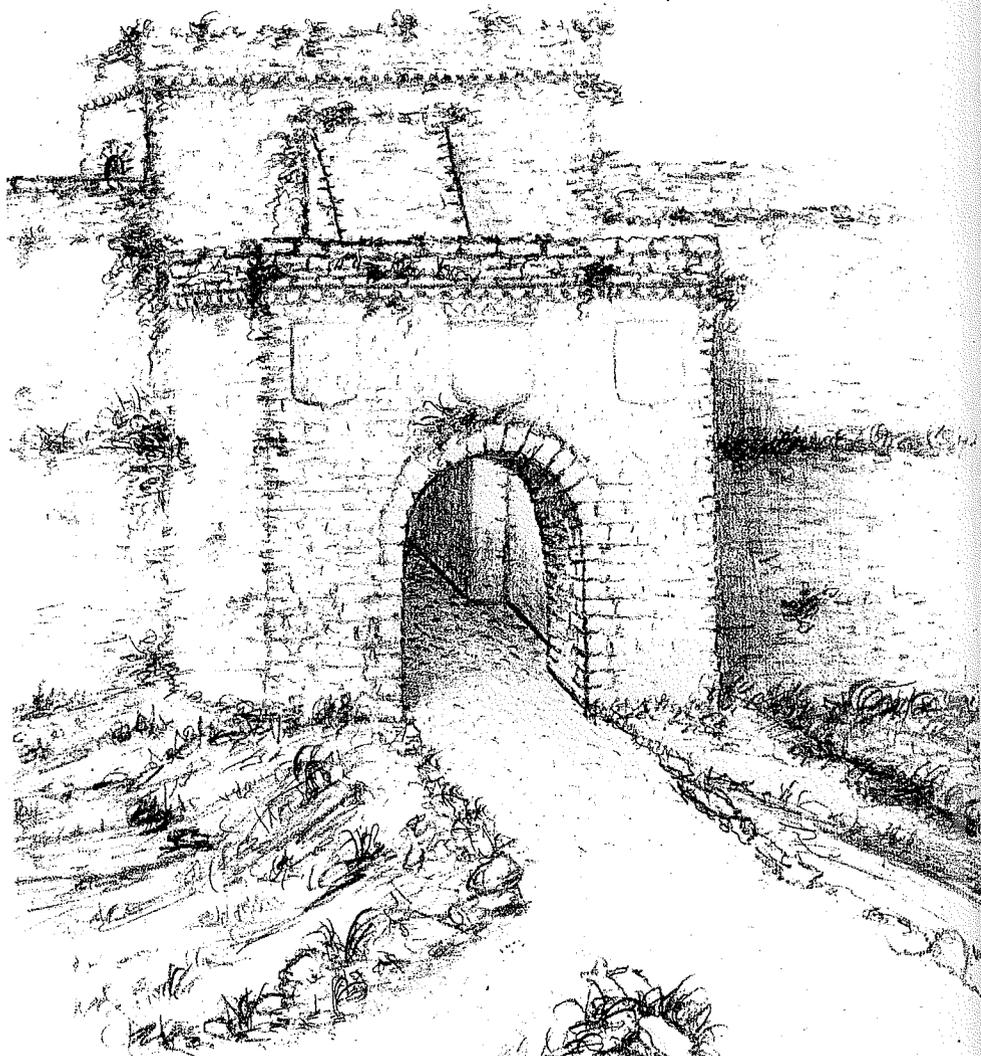
Estos tres edificios fueron heredados por sus hijos, si bien acabaron en manos de los herederos del boticario Tomás García de Palacios, en razón a que la única descendiente de su hermana Ana de Sosa, de igual nombre que su madre, Doña Francisca de Escobar casada con Martín Sánchez de Boado, no tuvo nieto alguno de sus tres hijos, y merced a la donación y vínculo que a su favor otorgó su hermano Antonio García, presbítero y rector de San Salvador de Leiro, mediante escritura que pasó ante el escribano Alonso Gómez de Medín, del número de Betanzos, el 31 de Julio de 1574, por la cual le beneficiaba con todos los bienes muebles y raíces que le pudieran pertenecer por la herencia de sus padres difuntos².

¹ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 19.784-29, folio 10vº. Documento presentado por Don Juan Ignacio de Ortega y Castro, escribano de Su Majestad y de Ayuntamiento de La Coruña, en 1743; cuarto nieto del boticario Antonio García.

² Ibidem. Folio 5vº.

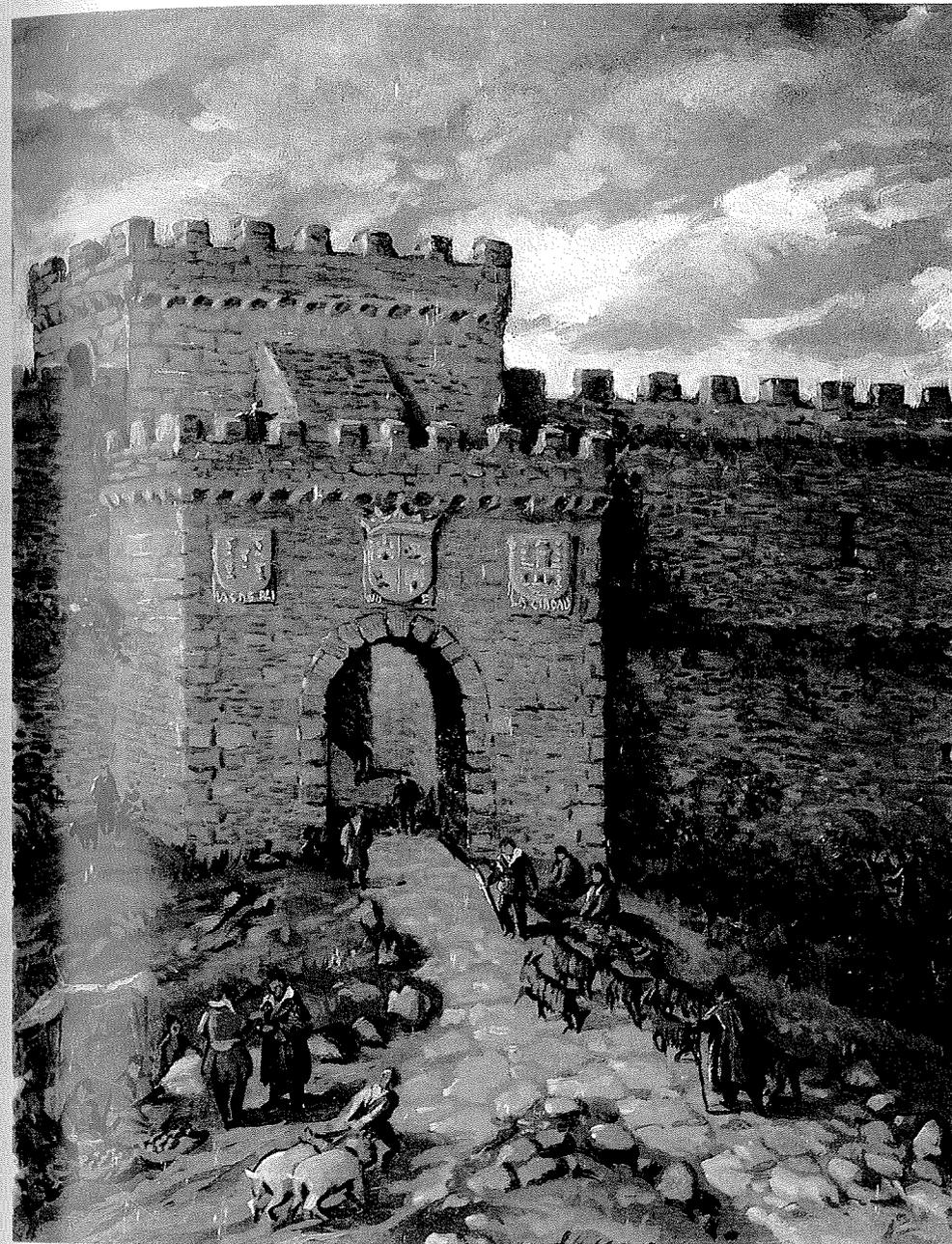


La Puerta de La Villa antes de la construcción del antepecho o atalaya de mediados del siglo XVI. Dibujo de Fernando Fraga, archivo del autor.



Betanzos. La Puerta de la Villa.
 Dibujo hecho de memoria por D. Manuel
 García Failde a instancia mía, y como
 manifiesto recordaba esta puerta tal y como se
 hallaba poco antes de su demolición. mto. Javier
 Martínez Santiso

La Puerta de la Villa. Dibujo realizado por D. Manuel García Failde a instancia de D. Francisco Javier Martínez Santiso, tal y como la recordaba antes de su demolición. Siglo XIX.



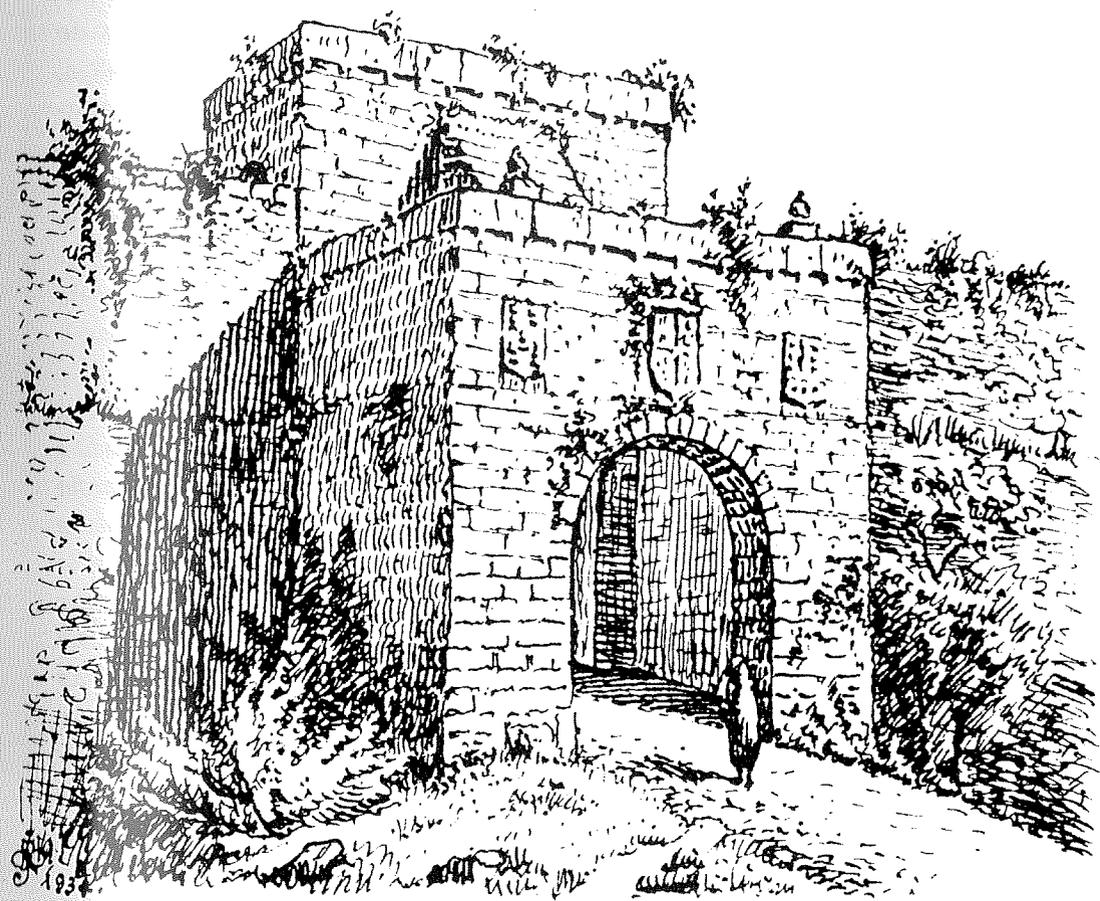
La Puerta de La Villa. Óleo del pintor Rafael Pedrós, realizado según el dibujo de D. Manuel García Failde. Propiedad de autor.

A partir de este momento histórico, se desarrollan una serie de transformaciones en la Puerta de la Villa y su entorno, en la que interviene la Justicia y Regimiento con algún que otro favoritismo, que provocan la réplica de los vecinos inmediatos, hasta el punto de traspasar la jurisdicción de la Justicia Ordinaria, con actuación en la propia ciudad, para recurrir a mayores instancias, en aquel tiempo La Real Audiencia del Reino de Galicia, con sede en La Coruña, en cuyos estrados se ventilaba este pleito intitulado «Don Miguel de Soto con el Corredor de la ciudad de Vettanzos sobre exzeso», con la petición del procurador Antonio de Barros, efectuada en la ciudad herculina el 12 de Agosto de 1772. Un pleito que contiene la extraordinaria documentación que tratamos, y hallazgo que por fin nos permite desvelar la génesis de la destrucción de tan importante y significativo monumento.

La primera intervención de que tenemos noticia, se produce el 12 de Enero de 1681, cuando el Ayuntamiento accede a la petición formulada por el escribano Juan Sánchez Roel, casado con Doña Bárbara Díaz de Pazos (o Palacios) y Noguerido, y por su suegra Doña María Díaz de Pazos, herederos del susodicho boticario, y les autoriza a reedificar la almena que linda con su casa, y a cerrar con puerta y llave el acceso al paseo de ronda del torreón, para que nadie «pueda entrar en dicho turrion, pues de estar cerrado se asegura su permanencia, como tanvien la casa de los sobre dichos...»³.

Resulta muy clarificadora, en cuanto al estado del lugar, la información que nos proporciona el arriendo efectuado, el 11 de Diciembre de 1740, por Don Juan Ignacio de Ortega y Castro al señor Don Manuel de Castro y Curro, Teniente del Regimiento de Infantería de Milicias de Betanzos, donde reside, de:

«Una Casa sita en dicha ciudad de Betanzos, junto a la puerta de dicha Ciudad desde el Arco devajo asta el canto de la torre de la zerca en la delantera y por detras asta las dos almenas que estan en la serca grande adelante del Torrejon que sale de la dicha serca... y tanvien se ha de servir del Torrejon de dicha Casa que tiene su puerta y llave para que ninguna persona ni ganado entre en el, por estar en esa posesion antigua y pueda recibir las llaves de dicha Casa...»⁴.



*La desaparecida Puerta de la Villa o Puerta Real.
«Reconstrucción según un dibujo del conocido artista Manuel García Failde».
Dibujo de D. Francisco Martínez Santiso.
Original en el archivo del autor.*

³ Véase en Historia Documentada de Betanzos..., página 215, y en el trabajo «La Muralla, La Puerta Real y la Calle de la Plaza Mayor», Betanzos 12 de Agosto de 1994, página 24, de nuestra autoría.

⁴ Ibidem. Folio 9.

Arriendo en el que se mantiene la autorización de la ciudad del 12 de Enero de 1681, para que no haya género alguno de duda.

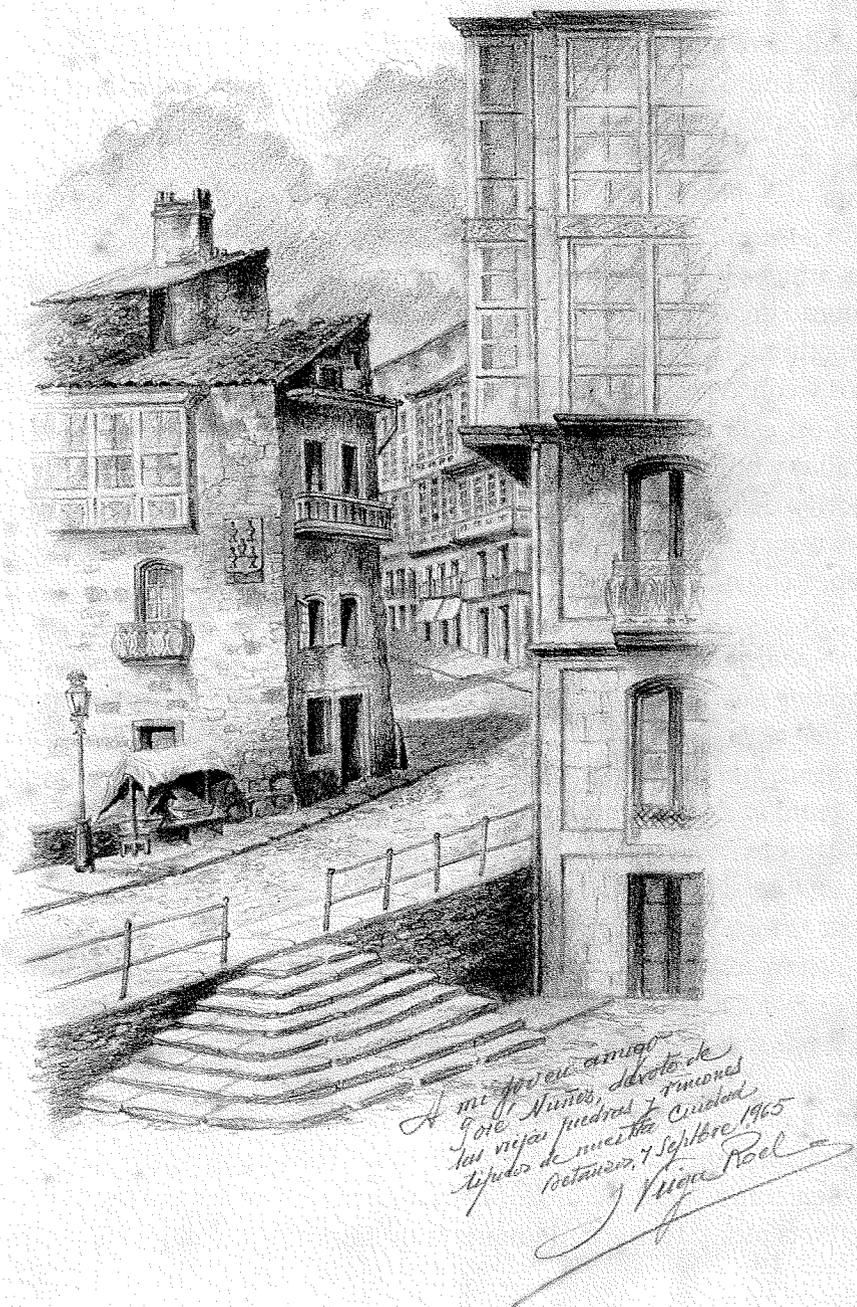
Otra importante actuación tiene lugar el 4 de Noviembre del año 1743, al ser denunciado Benito Bugallo por Don Juan Francisco de Ortega y Castro, Teniente del Regimiento de Milicias de Betanzos, en nombre de su padre Don Juan Ignacio de Ortega y Castro, escribano de Su Majestad y de Ayuntamiento de La Coruña, ante La Real Audiencia del Reino de Galicia, debido a las obras realizadas en su casa de la Puerta de la Villa, que perjudicaban a la colindante de su propiedad.

A esta situación se llega por una solicitud presentada por el carpintero Benito Bugallo, casado con Joaquina Sánchez Espantoso Varela, hija de Mariana Sánchez Espantoso y de Gregorio Sánchez Amor, ante el Ayuntamiento el 18 de Octubre de 1743, con la pretensión de cerrar el espacio de muralla colindante con la casa de su suegra, viuda, en la que cohabitan:

«dize a V.S., que como marido de su muger, bive la Casa que queda a la derecha vaxando la Puerta que se nonbra de la Villa para el campo de la feria, arrimada a la muralla... y porque entre esta y el arco que forma la mencionada Puerta media una escalerilla que sube para la muralla que pasa por la parte de atras de la misma casa, en la que se halla una Almena... en cuiá muralla y amparo de la referida Almena con el paso que facilita la expresada escalera, se suelen cometer cosas muy impropias a la Salvacion de las Almas, segun yndicios que se han visto en tiempo de funciones de noche, por cuiá circunstancia y asegurar las casas de los que viven en las que siguen hacia la parte de arriba... han cerrado cada uno lo que coxe su frente a la muralla, sirviendose de hesta con seguridad de los Ladrones y quedando aora solo avierta la de el suplicante... lo representa a V.S. ... se haga foro al suplicante...»⁵.

Este foro sería formalizado el 16 de Agosto de 1745, en plenas fiestas sanroqueñas y ante escribano, por espacio de trescientos años, con la obligación de contribuir con un real y medio anual a los Propios de la ciudad. Entre las obligaciones contempladas en la escritura figuran que la piedra obtenida del derribo de la escalera que daba acceso a la muralla y almena, deberá depositarla dicho Benito al abrigo del soportal de la Casa Consistorial, para su posterior utilización por la ciudad; que mantendrá limpio de

⁵ Ibidem. Folio 118.



La Puerta de la Villa antes del ensanche de Portal. Dibujo del ilustre artista brigantino D. José Veiga Roel, dedicado al autor el 7 de Septiembre de 1965.

zarzas y malezas «el piso de la muralla que hesta sobre la puertta real que sale al Campo de la feria... de diezyocho quartas de largo y catorce de ancho poco mas o menos, la que podra... cerrar», con autorización para el disfrute de la Almena, que deberá conservar en perfecto estado, y con la salvedad de que en caso de incendio u otra importante contingencia deberá de franquear el paso (Vid. Apéndice II).

Como puede observarse, la justificación de que dicho lugar era propicio para atentar contra la moralidad pública y «evitar de que la xente de mal bibir vaya a tener diversiones ylizitas a aquel sitio», como asimismo facilitar el acceso a los amigos de lo ajeno e incluso de malhechores, es una constante en todo intento de motivar a la Corporación para obtener el resultado deseado, como se contempla en la mayor parte de las actuaciones llevadas a cabo sobre edificios y construcciones públicas del Antiguo Régimen en nuestra ciudad.

Con esta maniobra, meditada con meticulosidad, lo que pretendía era acallar y otorgar legitimidad a la obra que había realizado en dicho lugar, y motivo de la denuncia presentada por Don Juan Francisco de Ortega y Castro, quien arremete contra Benito Bugallo, el 10 de Diciembre de 1743, por haber construido:

«un quarto alto de Sobrado ynmediato a la Casa que hace frente al combento de Santo Domingo de hesta Ciudad y hes de dicho Juan Ignacio de Ortega como marido de Doña Maria Antonia Diaz de Pazos y Noguerido, y dicho quarto nuevamente fabricado se halla por la parte de atras de la expresada Casa y encima de la muralla de la Puerta de la Villa de dicha Ciudad, con lo que se decia le hacia agravio con las aguas que escurriesen del texado y le ympidia la serbidumbre para una Almena o Torrion que con Puerta y llave tiene cerrado el citado Juan Ignacio de Ortega, y corresponde a dicha su casa segun desde tiempo ynmemorial asi se ha observado... y hes adbertencia que el referido quarto nuevo se halla sobre tres postes de Palo y un pedacito de pared para mantenerse y todo el por devajo hueco es por donde se sube de la escalera que va expresado a dicha muralla...»⁶.

Temporalidad que contaba con fecha concreta, como hemos visto en la autorización municipal del 12 de Enero de 1681.

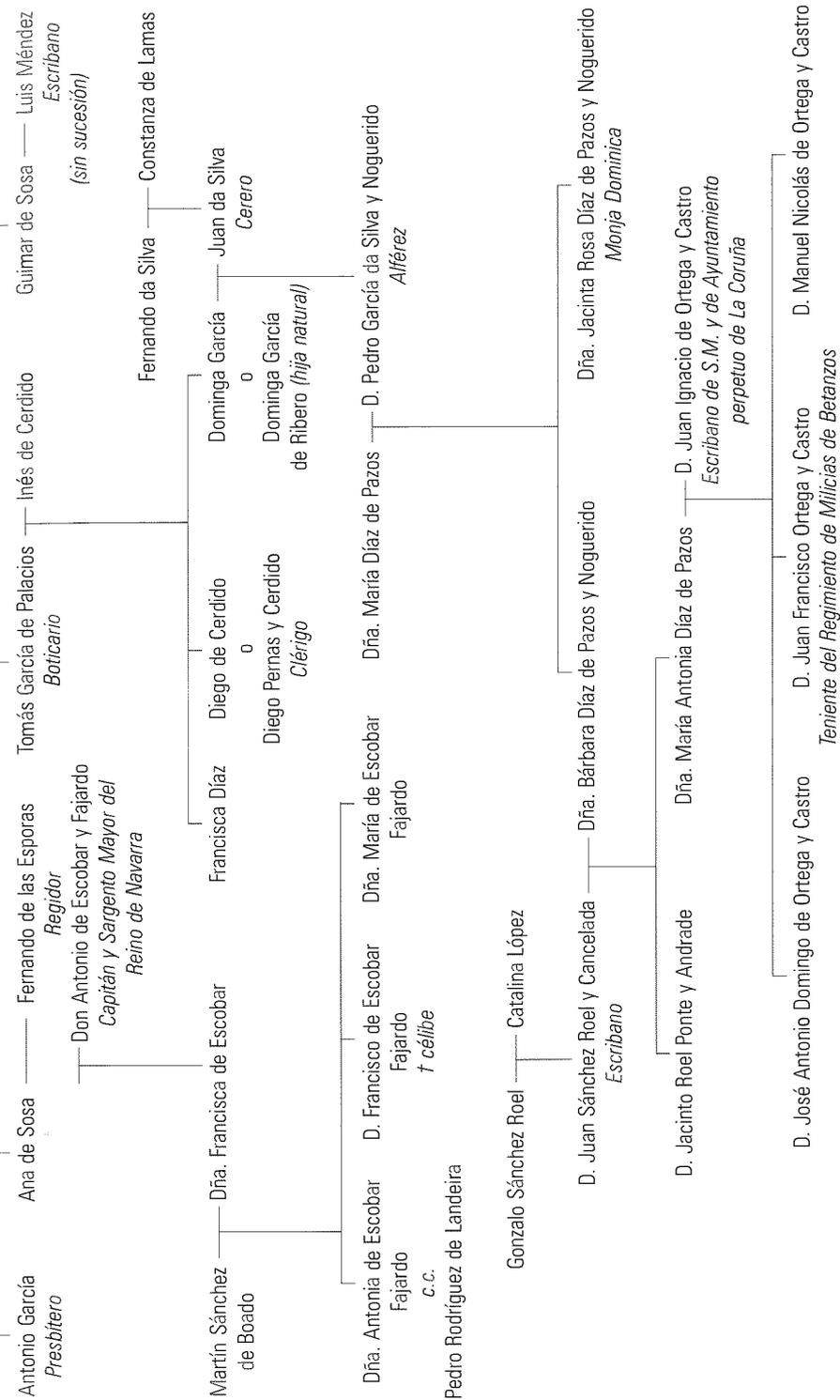
Sea como fuere, se alcanza un acuerdo entre las partes, con asistencia del Receptor y testigos, de manera que Benito Bugallo y consortes⁷,

⁶ Ibidem. Folio 178.

⁷ Su citado suegro y su cuñado ciego José Sánchez Amor.

Poseedores del Foro de la Puerta de la Villa.

Siglos XVI a XVIII



«han de recoxer encima de si todas las aguas del texado... y las del que nuevamente quisiere fabricar, sin que sea bisto en tiempo alguno hacer con ellas agrabio a la pared y casa de dicho Juan Ignacio Ortega...».

Transcurridos veintidos años, el 14 de Mayo de 1767, Don Francisco Antonio Rodríguez de Barreiro en nombre y representación de Doña Gregoria Sánchez de Andrade⁸, su madrastra política, denuncia a Benito Bugallo por haber levantado las losas de cantería del paseo de ronda de la muralla, y en su lugar haber plantado legumbres y una parra en la Almena, cuyas raíces habían provocado grietas en el arco mayor de la Puerta de la Villa, al igual que en los lienzos de la propia muralla. Asimismo dichas raíces habían obturado los desagüeros, con el consiguiente daño para la pared de la casa de la denunciante, colindante y pegada al costado derecho de dicha Puerta *«subiendo a la plaza publica»* de la ciudad (Vid. Apéndice III).

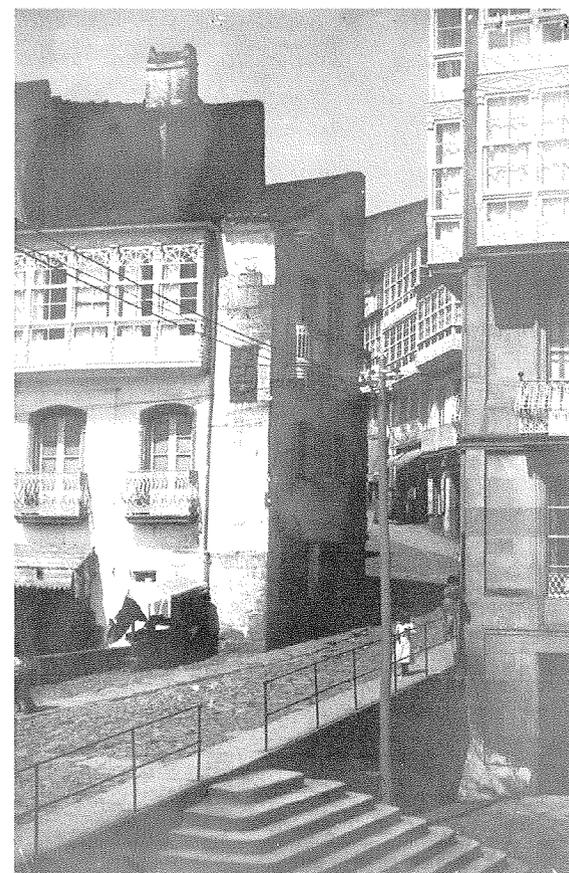
Dos días después, el 16 de Mayo de 1767, el perito Pedro de Silva y Villar, maestro arquitecto vecino de Betanzos nombrado por Don Vicente Martínez, Procurador General de la ciudad, y Miguel Picallo⁹ del mismo oficio y vecino de la villa de Puentedeume, por parte de Benito Bugallo, en respuesta a la denuncia presentada y en presencia de Don Agustín de Castañeda, Corregidor y Capitán a Guerra de esta ciudad, del Caballero Diputado y Fiel Presidente de mes Don Roque Pose, del Procurador General ya citado, del denunciado Benito Bugallo y del escribano Pedro Antonio Couceiro de Andrade, como yerno y en nombre de Doña Gregoria Sánchez, pasaron a reconocer el lugar y determinaron que dicho Benito Bugallo debe de enlosar el espacio levantado y conductos para el desagüe de las aguas de la muralla y puerta, además de arrancar o cortar los dos pies de parra que se hallan plantados hacia la casa propiedad de la denunciante, y asimismo que no pueda plantar en el futuro legumbre alguna, salvo que lo efectúe en terreno vertido sobre el enlosado que se le ordena reponer, y esto en cuarterones

⁸ Segunda mujer del escribano Don Cayetano Antonio de Vereá y Aguiar, quien de su primer matrimonio con Doña María Antonia Méndez del Corral y Ortega, tuvieron por hija a Doña María Manuela de Vereá Aguiar y Ortega que casó con Don Francisco Antonio Rodríguez de Barreiro. Estos Don Cayetano y Doña Gregoria, fueron abuelos de Don Jacobo Couceiro de Andrade y Vereá, primer Alcalde moderno de la Historia de Betanzos en 1812.

⁹ Asistió como maestro en el Santuario de la Angustia y en la reordenación de la calle de Arriba de la Pescadería, actual de La Ribera.



*La Puerta de la Villa antes del ensanche de Portal.
Fotos de finales del siglo XIX,
tomadas por
D. Francisco Martínez Santiso.
Archivo del autor.*



que no priven la salida de las aguas y con la reserva de una vara de separación con dicha parra¹⁰.

El 6 de Septiembre de 1767, Benito Bugallo trastoca los papeles y pasa a ser el denunciante de Doña Gregoria Sánchez, por haber fabricado una pared adelantada en dos tercios de ancho del lugar que le había aforado la ciudad «sobre el pavimento de la muralla y Arco de la Puerta de la Villa que sale al Campo de la feria». Se aferra a la inspección pericial efectuada por Pedro de Silva y Villar y de Miguel Picallo, y a mayor abundamiento con la confirmación del maestro arquitecto Don José Pérez, que con otros «asisten en la obra de el archivo que se construye en ella». En consecuencia y para evitar pleitos, largos y costosos, alcanzan un acuerdo en la misma fecha según el cual y en razón a los derechos de foro que la ciudad otorgó a Benito Bugallo, la dicha Doña Gregoria y su hierno:

«Unicamente puedan construir la referida pared segun y a la manera que se halla sobre el machon de el Arco de la repetida Puerta de la Villa, en donde ha dexado tres quartas de zapata, y que por hallarse descarnadas las piedras de el lo haiga de rajar y repellar, que de hesta manera se evita todo perxuicio tanto al sitio aforado de el Benito Bugallo, quanto a la expresada muralla y precitado machon, cediendo en veneficio de todo ello; en segundo lugar que... hayan de fabricar un caño de canteria segun arte y embaldosar hasta una vara de ancho para ello contra su pared... para despedir las aguas del texado de su casa... haygan de hacer yguualmente desde la esquina de la muralla que zierra dicho pavimento y a su costa, un parapeto o antepecho del mismo grueso que vaya en equilibrio hasta topar con la pared que construya... y a la parte de afuera pueda hacer una ventana... que haga frente y mire derecho al Ospital de San Antonio... de manera que ella no pueda rexistrar cosa alguna en el sitio que hesta en dicho Pavimento por del Benito Bugallo, dexandoselo a heste uno y otro limpio de cascajo y mas broza que queda de dicha obra...».

Entre otras generalidades de menor interés, con lo que se apartan de seguir cualquier acción legal sobre este asunto, al tiempo que revocan los poderes a sus respectivos procuradores.

Por fallecimiento de Doña Manuela Antonia Díaz de Pazos, hereda la casa que fuera de los boticarios su hijo Don Manuel Nicolás de Ortega y

¹⁰ Ibidem. Folio 154.



El 21 de Julio de 1907, aún se conservaba la hilera de granito o caño, que pasaba y se centraba por debajo del arco demolido de la Puerta de la Villa. Foto de Martínez Santiso. Archivo del autor.

Castro, quien se la afora al cirujano Miguel de Soto, responsable médico del Hospital y Milicias de la ciudad, el 20 de Octubre de 1770, y definida como sigue:

«una Casa sita a la entrada de la Puerta que se nomina de la villa... que haze su frente y entrada principal en la Calle que sube a ella, segun texta por un costado y arrima a la muralla de hesta explicada Ciudad, por otra parte mira al Campo de la feria de ella, y por la trasera tropieza en casa de Don Juan Benito Villamisar y Taibo, pared por medio que les divide, procurador y administrador de dicho ospital...».

La medición del edificio se halla incorporada a la escritura del mismo foro, y fue realizada por el maestro de obras Pedro de Silva del Villar, quien la describe en la manera siguiente:

«haber medido... de frente a la mencionada calle siete varas y media, yncluso el grueso de la Pared que la cierra por la parte de dicho Campo de la feria, y de fondo o largo desde dicha Calle hasta la medianía de la precitada casa dicho Don Juan Benito Villamisar veynte varas y se conpone... de una tienda que hace frente a la entrada de esta... Ciudad con su trastienda, y hesta con su ventana de cantería que mira al Campo... de la feria y lo mas restante de dicho terreno de bodega, que hoy se halla obcupada de Cavalleriza para los cavallos de Postas, dividese dicha Bodega de la tienda y trastienda con una paredilla de piedra y pizarra, cuya casa se conpone de dos altos o biviendas y en casa una dellas hay su sala a la parte de la calle, antesala y alcobas, y a la de la trasera, contra la de dicho Don Juan Benito un quarto pequeño, asi en lo alto como en lo vaxo, que sirve de dormitorio...».

En realidad la casa se encontraba en estado ruinoso, por lo que el señor Soto hubo de rehabilitarla. A este efecto obtuvo el permiso de la panadera Joaquina Sánchez Espantoso, viuda de Benito Bugallo, para pasar por su casa y de ese modo facilitar el tránsito de los materiales y de los constructores.

Lo que en principio se mostraba como un gesto de buena vecindad, acabaría ante la Justicia Ordinaria y más tarde ante La Real Audiencia, puesto que la panadera acusa al cirujano de haber edificado sobre el terreno que el Ayuntamiento le había aforado a su difunto marido, y viceversa es imputada de construir una chimenea sobre la muralla, amén de mantener la parra y el plantío que se le había prohibido a su esposo en el año 1767, y además



*La Puerta de la Villa en 1909 remodela su aspecto.
Foto de Martínez Santiso. Archivo del autor.*

por haber levantado un alpende sobre el paseo de ronda de la muralla aforado.

La Justicia y Regimiento ordena que se realice una inspección pericial para incorporar al sumario, función que es encomendada a Don José Pérez Machado y a Antonio Vicente Paz, que tiene lugar el 4 de Agosto de 1771, comunicada al Corregidor el 14 de Septiembre siguiente, y peritaje que no satisface a las partes, por lo que vuelve a repetirse el 10 y el 11 de Enero de 1772.

Al surgir nuevas divergencias, el procurador Francisco Piedra Cueva en nombre de Joaquina Sánchez, el 9 de Septiembre de 1772, expone que su representada *«Es una pobre viuda... porque exerce el oficio de Panadera, surtiendo de pan cozido a diversas Casas de Jentes distinguidas...»*, y que había franqueado su casa a Don Miguel de Soto para que pudiera hacer *«los arreglos»*, y éste no acaba de cerrarle la parte abierta para su servicio, de forma que *«Entra*

el viento le lleva la Arina», y pronto lo hará el agua con la proximidad del invierno.

Ante la enternecedora relación del procurador, no le queda más remedio a La Real Audiencia que seguir la causa, a cuyo fin ordena una inspección ocular al perito Alberto Ruibal, con asistencia del comisionado Don Joaquín García y ante el escribano receptor Pascual Lodeiro Fraguío, que tendría lugar el 23 de Marzo de 1773, en la que informa sobre el estado de situación, ateniéndose a las disposiciones de derribo anteriores que inspecciona:

«mui por menor y expecialmente la muralla y Almena que esta ynmediata a ella y el conducto o caño que recibe las aguas plubiales que caen en el Pabimento de dicha muralla y la pared y muralla de la casa de el Don Miguel, enzima de la que se havia construido por la Joachina Sanchez la cheminea de que se trata... y lo que en virtud de todo puede declarar en lo siguiente:

Que la chiminea... se halla demolida y.. cunplido en esta parte... Asimismo reconocio que en el Pabimento y Almena de dicha Muralla no hai Parra alguna... ni otro Plantio... obponiendose abiertamente a lo que tenian declarado los mismos Peritos en su reconocimiento de quatro de Agosto e ynformado el Correxidor en catorce de Septiembre y.. tiene enbaldosado y mazizado dicho Pabimento o Almena y que las aguas plubiales que caen en el, entran en su conducto que tiene echo dentro de su casa y siguen su corriente hasta el Antiguo caño que sale enzima... y a fin de evitar toda diferencia y perjuicio... deve la Joachina Sanchez reparar dicha porcion de embaldosado... de siete pies en quadro, poniendo en lugar de dichas losas otras de canteria labradas sus juntas y asentadas en argamar...

Asimismo reconocio el que este llama tinglado o alpendre, y dize hallarse existente y hallo ser ynçierto y que aunque se le da este nombre no lo hes sino casa que tiene unida a la suia la citada Joachina y es la porcion que conprende el foro echo por la Justicia y Regimiento... a Benito Bugallo su difunto marido...

De manera que la pretencion de el Don Miguel, sobre que se declare corresponderle el uso del sitio de la antigua escalera y se quite el que llama tinglado o Alpendre, es lo mismo que yntentar se demuela la parte de casa que se alla construida en el therreno aforado en dicho año de quarenta y cinco... y unida a la antigua que posehia...»¹¹.

¹¹ Ibidem. Folio 40.



La Puerta de la Villa el 15 de Agosto de 1924, tal y como quedó después de situados los asideros y farolas para el alumbrado en 1911. Foto de Martínez Santiso, en postal editada por la librería Iglesias de Betanzos.

Malamente podría la ciudad «franquear el paso y Servicio... para apagar algun yncendio o otra cosa», según se había estipulado en el foro, cuando sobre el pavimento habían edificado la ampliación de la vivienda.

El proceso habría de dilatarse en el tiempo, como demuestra la petición formulada ante La Real Audiencia por el procurador José Chicharro, en nombre de Francisco de Rilo, testamentario y heredero de Don Miguel de Soto, con fecha en La Coruña el 4 de Agosto de 1794, con el fin de seguir pleiteando sobre los derechos de uso de propiedades del Común, mal administradas en aquella época por los responsables de la República.

En cuanto al determinante y desastroso siglo XIX, remitimos a trabajos anteriores relativos a esta época¹², forjados con la misma voluntad de ilustrar los enigmas de nuestro pasado.

¹² Calles de Betanzos. La Puerta de la Villa. Diario «La Noche». Santiago 1965. Betanzos y sus Murallas, aparecido en «La Voz de Galicia» el 13 de Agosto de 1966.

Apéndice I

1550. Mayo, 28. Betanzos.

El Concejo de Betanzos afora al boticario Antonio García y a su mujer Ana de Sosa, un solar en la Puerta de la Ciudad para la construcción de una vivienda y la instalación de su botica.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 19.784-29. Folios 4 y 5).

«Sepan quantos esta Carta de fuero y Zenso perpetuo ynfectuoso vieren como nos el Lizenciado Carmona, Theniente de Corregidor e Justicia en la Ciudad de Betanzos, e Lope García de Villosas, e Diego Dandrade, Regidores della, y Bernal Guerra Procurador General de la dicha Ciudad que estamos juntos en nuestro Conzejo, a Aiuntamiento llamados por el Portero de Regimiento segun lo avemos de costumbre, por nos y en nombre de los otros Regidores de la dicha Ciudad que estan ausentes, por los quales obligamos los propios y Rentas della que averan por bueno y valedero lo por nos y en su nombre y de la dicha Ciudad echo y otorgado y adelante contenido, otorgamos e conosco por esta presente Carta que aforamos y damos en aforamiento y por razon de fuero, a vos Antonio Garcia Boticario, e vezino desta dicha Ciudad que estais presente, e a vuestra muger Ana de Sosa, e a vuestros hixos y erederos e sucesores para siempre jamas conviene a saver, que vos ansi aforamos un suelo junto a la puerta de la Ciudad enfrente de la Cassa de Juan da Pereira, sastre, desde el Arco de uaxo, asta el canto de la Torre de la serca en la delantera y por detras asta las dos almenas que estan en la serca grande adelante del Torrexon que sale de la dicha serca, segun lo marco Lope Garcia e Rodrigo Vasquez, Regidores, para que podais en elazer una Cassa y tener en ella la Boticara, con estas condiciones y no sin ellas: Que con la dicha pared que hicieredes, no salgais mas afuera de lo que sale derechamente el Arco, que toque podaisazer una solaina que salga fuera en el ayre con que no paseis con ningun poste avaxo en tierra, y eso mesmo por parte de arriva no podais pasar con la dicha Cassa en la serca grande, e esto que salgais en derecho junto della acia a la torre Grande, y con que aveis de quitar a la dicha Ciudad los Dos mill maravedis que os estan asentados de Selario cada año por tener la Boticara en esta Ciudad y apercivida estos en todos los dias de vuestra vida y despues de vuestros dias, vuestros hixos y erederos an de dar a la dicha Ciudad e a quien en su nombre los deviere aver, quinientos maravedis en cada un año para siempre jamas de Zenso perpetuo, y con que aveis de tener en vuestros dias la dicha Boticara bien apercivida sin pedir por causa dello mas selario, y con que aveis de uender y bendais las medecinas de la dicha Boticara por la thasa que esta puesta por Martin de Guebara, y con que si algunos de vuestros hijos y erederos fueren Boticarios que no sean obligados a pagar los dichos quinientos maravedis a la dicha ciudad ni la dicha Ciudad a pagarle ningun salario sino que lo lleuen y quiten conforme ecemos eazebos el dicho Antonio Garcia y esto teniendo la dicha Boticara en la dicha Casa y biviendo en ella o en la dicha Ciudad, y no los ayendo que paguen los dichos Quinientos maravedis y seiendo la dicha

Ciudad contenta dellos y que no se contentando que paguen los dichos Quinientos maravedis y que si vuestros Hijos siendo Boticarios se fueren a bivar a otra parte y no quisieren tener Boticara en esta dicha Ciudad que paguen los dichos Dos mill maravedis del dicho selario y theniendola a contentamiento del Regimiento de la dicha Ciudad paguen los dichos quinientos maravedis y no lleuen selario, e con que no podades bender ni enaxenar este dicho fuero sin primeramente requerir a la Justicia y Regimiento desta Ciudad si lo quisieren por el tanto o no, y cumpliendo e guardando las dichas condiciones obligamos los propios y Rentas de la dicha Ciudad que este dicho suelo y territorio no os sera quitado en tiempo alguno, ni por alguna manera antes que vos sera echo sano y de paz de todo embargo so pena del doblo de su valor. E yo el dicho Antonio Garcia que como dicho es estoy presente asi lo recivo en el dicho aforamiento, e me obligo con mi persona e vienes e de mis erederos e subcesores que pagare a la dicha Ciudad e Mayordomo della en su nombre y mis erederos pagaran los dichos quinientos maravedis en cada un año para siempre, y que yo no pidire ni demandare en mis dias los dichos dos mill maravedis que la dicha Ciudad me tenia asentado de salario en cada un año, a que guardare las otras condiciones sobre dichas para lo qual cumplir, onos (sic) las dichas partes damos poder cumplido a todas las Justicias Seglares de los Reinos e Señorios de S.M. a so cuia Jurisdiccion nos sometemos e renunciamos nuestro popio fuero e domicilio para que nos costrinan e apremien por todo rigor de derecho a que cumplamos e guardemos lo que ariua dicho es y en esta Carta se contiene vien assi e a tan cumplidamente como si sobre lo suso dicho huviesemos contenido en Juicio delante Juez competente e por el tal Juez fuese dado sentencia definitiva a nuestro pedimiento e consentimiento e aquella huviese pasado en cosa juzgada e por nos consentida e no apelada e renunciados e apartados e de nuestro favor e ayudas todos e qualesquier Leyes fueros e derechos scriptos en o escriptos Canonicos, Civiles, Reales e ymperiales e municipales y en expecial renunciados la Ley e Derecho que dice que General remicion de Leyes que ombre aga no balga, en testimonio de lo qual otorgamos Dos Cartas de fuero anbas en un thenor para cada una parte la suia en la manera que dicha es, e para mayor firmeza lo firmamos de nuestros nombres en el rexistro de este dicho fuero que fue fecho y otorgado en la Ciudad de Betanzos estando juntos en Conzejo a Veinte y ocho dias del mes de Mayo de mill e quinientos e cinquenta años, estando presentes por testigos el Lizenciado Pena, Medico; y Francisco Nuñez, Portero del dicho Regimiento; e Juan Lopez, criado de mi Scriuano. El Lizenciado Carmona. Lope Garcia. Diego Dandrade. Bernal Guerra. Antonio Garcia. Paso ante mi Gonzalo Avellon, Scrivano. Concuenda con el tanto que en mi poder y oficio queda a que me refiero y en fee dello yo Alonso Basquez de Aguiar y Lovera Scriuano de Su Majestad Numero e Ayuntamiento desta Ciudad de Betanzos lo signo y firmo de pedimiento del dicho Thomas de Palacios y no recivi derechos. En testimonio de Verdad. Alonso Vasquez».

Apéndice II

1745. Agosto, 16. Betanzos.

En cumplimiento de lo acordado en el Ayuntamiento del pasado 11 de Julio, los regidores comisionados le aforan a Benito Bugallo, ante el escribano Francisco Caneiro de Arriola, el paseo de ronda existente sobre la Puerta de la Villa que sale al Campo de la Feria, con una extensión de diez y ocho cuartas de largo por catorce de ancho.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 19.784-29. Folios 127vº y sgtes.).

«En la Ciudad de Betanzos a diez y seys dias del mes de Agosto año de mill Settecientos quarenta y cinco, los Señores Don Manuel Muñiz de Andrade y Don Manuel Antonio Barela Vermudez, Rexidores perpetuos por Su Magestad de hesta Ciudad y sus Cavalleros Diputados para el efecto que hira expresado, en consecuencia del decreto que precede de hesta M.N. y L. Ciudad en su Ayuntamiento de once del mes de Julio, habiendo bisto lo pedido por Benito Bugallo, el reconocimiento de Peritos y el ymforme de dichos senores con el procurador xeneral Don Juan de Camva, conforme a dicho Decreto delante mi Dixeron dauan y dieron en foro por el ttiempo y expacio de trescienttos años, que componen tres boces cada una de zien años, el piso de la muralla que hesta sobre puertta real que sale al Campo de la feria de hesta dicha ciudad, de diezyocho cuartas de largo y catorce de ancho poco mas o menos, la que podra dicho Benito Bugallo cerrar ygual de la esquina de la Casa en que bive, evitando el paso de la escalera que sube de la Calle a dicha muralla sacando la cantería de ella, y conducir la el dicho Benitto Bugallo pontendolo vaxo el soportal de las reales Casas de Consistorio de hesta dicha ciudad, para aprovecharla en cosas de su publico y Comun, entendiendose que lo susodicho le trahera limpio de sarza y malezas que solian caer al vertiente de dicha Puerta levanttando Pared de antepecho, por oviar continxentes de cahidas o resvalos de los que fueren y pasaren por dicho sitio, y lo mismo usara de la Almena halli ynmediata conservandola de modo que no se ynutilize ni decaesca en manera alguna, condizion que durante el dicho ttiempo y boces ad(e)mas de cunplir todo lo que va dicho ha de pagar real y medio de vellon cada año libremente sin desquento alguno a los propios de hesta Ciudad, para aumento de sus renttas, empoder de su maiordomo, y con Condicion que si en qualquiera yntermedio de dicho ttiempo o ocasion que subceda fuere preciso franquear el paso y Servicio esto quanto queda dicho por necesidad que competta a la Causa Publica para apagar algun yncendio o otra cosa ymporttantte habra de reporttarlo y pasar por ello el dicho Benito Bugallo y sus herederos dexandolo en franqueza y con la misma condicion de que hade cumplir lo contenido y hordenado en esta escriptura sin faltar en cosa alguna, en cuya conformidad hesta licenzia y foro le sera cierta y segura, presente el dicho Benito Bugallo que azepto todo lo que queda expresado y se obligo por si sus hixos y herederos con su persona y bienes muebles y raices presentes y futuros de cumplirlo y executar lo enteramente, sobre que se somete a las xusticias de Su Magestad de su fuero y xurisdicion para que asi se lo hagan cumplir, guardar

y haver por firme como por sentenzia difinitiva pasada en cosa juzgada cerca de que renumpcio a todas leies, fueros y derechos de su fauor con la xeneral y derechos de ella en forma, y lo firmaron dichos Señores Caualleros Diputados y no lo hizo el dicho Benito Bugallo por no sauer y de todo ello fueron testigos Domingo Antonio Rodriguez de Vereá, Lorenzo Pardo y Juan de Castro, todos becinos de hesta dicha Ciudad; y asimesmo mandaron dichos Señores que hestos autos se pongan orixinales en el Archiuo de hesta Ciudad, y al dicho Benito Bugallo se le de Copia testimoniada y de ello yo el escriuano doy fee. Don Manuel Muñiz. Don Manuel Antonio Varela Vermudez. Ante mi Francisco Caneyro de Arriola».

Apéndice III

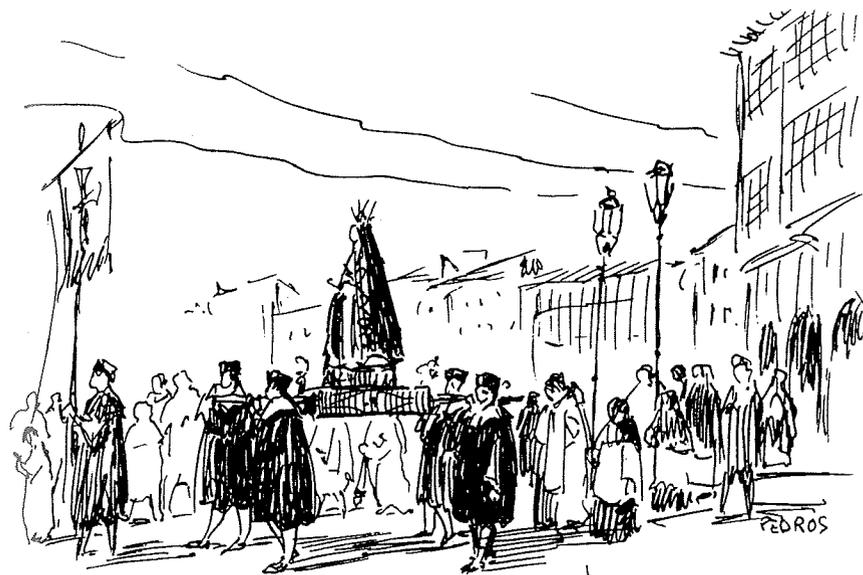
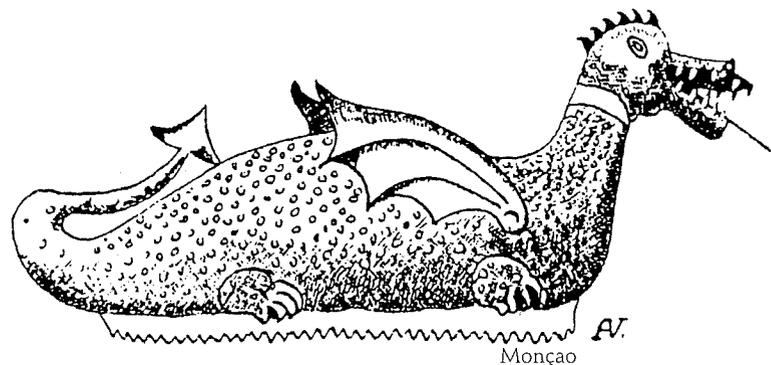
1767. Mayo, 14. Betanzos.

Don Francisco Antonio Rodríguez de Barreiro, hijastro político de Doña Gregoria Sánchez de Andrade a quien representa, denuncia al carpintero Benito Bugallo ante La Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, por incumplir las condiciones del foro que le fue concedido el pasado año 1745, sobre porción de terreno y almena en La Puerta de la Villa, que afectan y dañan a la casa de su propiedad.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 19.784-29. Folio 149).

«Francisco Antonio Varreyro en nombre de Doña Gregoria Sanchez de Andrade, vezina de hesta Ciudad, ante Vuestra Merced como mas haia lugar digo, que mi parte tiene Casa en que vive pegada a la Puerta Prinzpal de hesta referida Ciudad, al lado derecho subiendo a la plaza publica de ella, y al izquierdo lo executa de la suya Benito Bugallo carpintero, quien para aprovecharse de una Almena que havia en la muralla de hesta dicha Ciudad a la espalda de la citada su casa, entro representando a los Señores Justicia y Reximiento de ella algunos frribulos motivos, con los quales y su amaño logro que los Peritos y personas que reconocieron dicho sitio diesen su dictamen para que pudiese usar de la citada Almena, enseguida de que se le hizo foro de ella, en los diez de Agosto del año pasado de mil setecientos quarenta y cinco, con la obligacioon de pagar anualmente real y medio de pensión a los propios de hesta dicha Ciudad, pasando de luego a luego a plantar Parra en dicha Almena, y tomo al mismo tiempo se le concediese el uso del territorio y muralla que hay sobre el arco maior de dicha Puerta prinzipal, con la condicion de traerlo limpio de sarzas y malezas, y la referida Almena que havia de conservar de tal manera que en tiempo alguno ni se ynutilizase ni decaiera, y deviendo hacerlo ansi segun las clausulas de dicho foro, que azepto y protesto cumplir lexos de ello, despues de haver plantado de Parra la citada Almena tamvien paso a hacer lo mismo de algunos años a esta parte en el citado territorio que hay sobre el arco de dicha Puerta, teniendo al mismo tiempo Guerta, legun-

bres y otras cosas, de lo qual dimano no solo grandisimo perjuicio al arco de dicha Puerta, sino una total ruyna a la pared de la casa de dicha mi parte, que hace frente al expresado territorio por haver cerrado los conductos por donde se desangrava la agua que cahia en el, no solo plubial sino de el texado de aquella y obligadola a rromper la pared, cuio terreno en que afirma se halla en comporacion de el de dicha muralla mas profundo lo que menos veinte baras, y ademas plantado pegado a dicha pared muchas cepas de la referida parra yntroduciendose sus raizes por ella, que junto con dichas aguas ocasionaron la ruyna de la citada pared que por las grietas y positura que en el dia tiene hes muy regular que si no se reedifica al pronto se venga al suelo en maior persuicio de dicha parte, mediante la ynstancia hecha por el Sindico procurador xeneral de hesta Ciudad, en razon de el que se orixino y orixina tambien a dicho Arco maior de la referida Puerta. Suplico a Vuestra merced e yo en su nombre, se sirva mandar que al tiempo que se execute el reconocimiento mandado hacer a ynstancia de dicho Procurador xeneral, se practique ygualmente de los perxuicios que recibe la Casa de dicha mi parte y enseguida de lo que resulte condegnar a dicho Benito Bugallo a que le deshaga ynmediatamente, enlose de Canteria dicho territorio segun hestava quando se le permitio su uso, abra y ponga corriente los conductos que rrezibian y sacavan de el las citadas aguas, que todo es asi de xusticia que pido, protesto costas, juro lo devido. Francisco Antonio Varreyro».



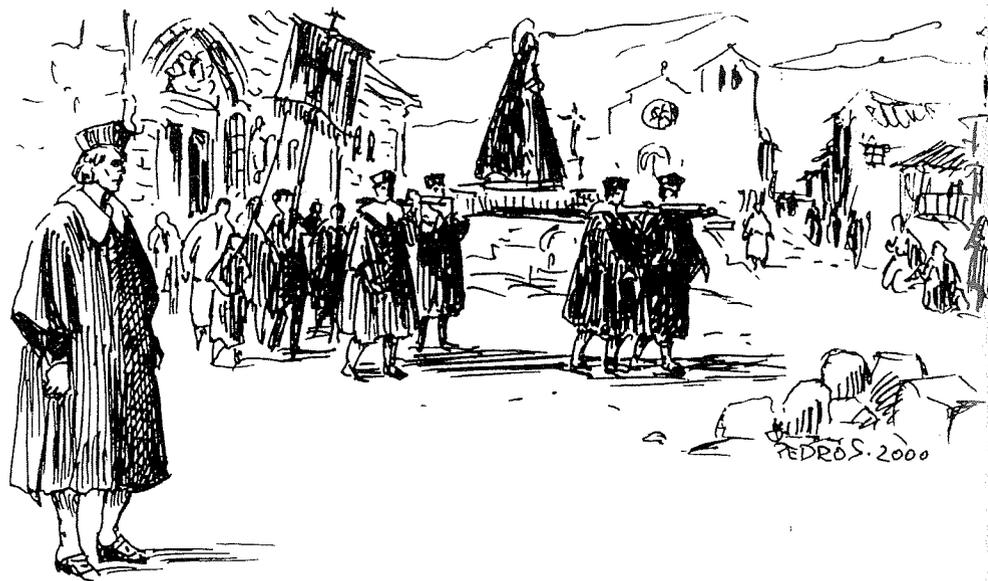
Nuevas ordenanzas del Gremio de Zapateros en el siglo XVIII

Los Pasos de las cofradías gremiales en la Procesión del Jueves Santo

La Cofradía de San Pedro, instituida en la parroquial iglesia de Santa María del Azogue, bajo cuya protección se hallaba la agrupación gremial de los zapateros de Betanzos, venía disfrutando de sus constituciones desde el 11 de Mayo de 1596, en cuya época consideraron necesario «de se ber, reformar y renobar y otras de se hazer de nuevo para el buen uso y gobierno de ella y de los dichos sus cofrades y oficios», aprobadas en el cabildo que en dicha fecha celebraron en el monasterio de San Francisco, por la necesidad de actualidad «ciertas ordenanzas muy biejas y antiguas, que se han echo en tiempo quando se vsaban cosas diferentes de las que al presente se vsan entre los cofrades de dicha cofradía y sus oficios...»¹.

Esta situación vuelve a repetirse el 12 de Agosto de 1734, una vez aprobado en su cabildo del día ocho anterior, la conveniencia de reformar las

¹ VALES VILLAMARÍN, Francisco. La Cofradía Gremial de los Zapateros. La Coruña 1981. Ordenanzas reproducidas en nuestra «Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros. Siglos XV y XVI». Fundación Caixa Galicia, 1984. Tomo I, página 514.



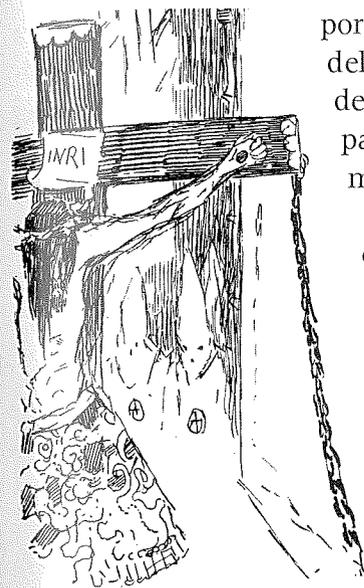
constituciones vigentes y añadir las necesarias y convenientes, con el fin de reavivar «*la falta del celo de algunos Cofrades en orden a la observancia de las ordenanzas de esta Cofradía*».

Con este preámbulo, el mayordomo Melchor de Seoane, los dos vicarios y los cofrades asistentes, dieron poderes al sobredicho, a Manuel de Naveira y a Silvestre Cainzos, para que gestionasen ante las autoridades competentes la aprobación de las nuevas ordenanzas, con la reforma y adición de los Capítulos que consideraron necesarios para el buen gobierno de la Cofradía (Vid. Apéndice IV).

En relación con las ordenanzas vigentes del siglo XVI, las modificaciones más sustanciales afectan al Capítulo tercero (Cuarto de las antiguas), por cuanto se anula la posibilidad de la baja voluntaria de la Cofradía con la carga de dos ducados. El que haya ingresado, apostillan, tiene la obligación de cumplir las ordenanzas y constituciones que ha jurado, y de ser expulsado se le grava con cuatro ducados para aumento de dicha Cofradía.

Aunque sea difícil de creer, la reforma del Capítulo cuarto (Quinto de las antiguas) anula la colación que hasta la fecha tenían por costumbre ofrecer el día de San Pedro.

En cuanto a los Capítulos quinto y sexto (Sexto y séptimo de las antiguas), se remiten a la escritura de concordia otorgada en 1701 con el Ayuntamiento, por la que se comprometieron a servir en la procesión general del Jueves Santo, con el paso de la Cena de Jesús con sus doce Apóstoles, en sustitución de la Justa que se hacía el día de Corpus Christi por la tarde, y



por la reforma que incorporan sobre la conducción del «*Camello*» o «*la Tarasca alias Coca*», de manera que de no haber cofrades voluntarios para llevarla, se pague a una persona por hacerlo. Tema éste último sobre el que trataremos más adelante.

Se anula el Capítulo séptimo, en razón al acuerdo alcanzado con La Justicia y Regimiento y a lo que llevan expresado.

Sobre el Capítulo octavo (Noveno de las antiguas), se atienen a las disposiciones publicadas por Real Pragmática, que dispone la reducción a seis hachas y a la mitad de la cera para asistir a los entierros de los cofrades y de sus hijos, y mantienen todo lo demás en su fuerza y vigor.

Para ajustar el Capítulo noveno y décimo (Décimo y undécimo de las antiguas), se conforman con lo expuesto en el Capítulo anterior y octavo, al mismo tiempo que suprimen la obligación de acudir a los entierros de cofrades residentes fuera de la ciudad, dándose por cumplidos con el envío de la cera, y salvo esta declaración aprueban y confirman lo establecido en las constituciones vigentes.

El duodécimo (Decimotercero de las antiguas) se aproxima más a la actividad profesional, y disponen que no se admitan pieles para curtir ajenas a los cofrades, quienes no podrán utilizar los pilos que tengan en sus casas sino los Pelambres, Pilos y Tinajas de la tahona de la Cofradía², y anulan las restantes prevenciones.

Y por último, reparamos en el vigésimo (Vigésimo primero de las antiguas), que acuerdan reformar según lo dejan resumido y declarado en el undécimo artículo de estas nuevas ordenanzas.

² Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 303, folio 46, del escribano Domingo Díaz Hermida. Betanzos 9 de Febrero de 1654: El mayordomo de la Cofradía de San Pedro, Juan Fernández, El Vicario, Juan Vázquez y otros cofrades, se concertan con los carpinteros Antonio Méndez, vecino de Betanzos, y Antonio Fernandez, vecino de Villosás, para restaurar la casa de la tahona, en sus tejas, vigas, divisiones «y tambien an de desacer algun Caneiro y Canizadas de madera... y acer toda la delantera de dicha casa, que ace frente a la calle que sube de la Fuente Dunta, y ponelle sus ventanas corredizas... la an de bolber a poner de dos aguas de por mitad, que la una se de dibidir acia las guertas del caño del orno que llaman de tras del ospital y la otra para donde la tiene que es a la Calle de la Fuente dunta... les aya de dar y pagar por racon de dicho travaxo de manos treynta ducados de moneda de Vellon...». Esta casa ardió totalmente en el incendio que en el año 1660 asoló todo el barrio de la Fuente de Unta.

Según se estilaba en este tipo de documentos, finalizan con la súplica habitual para que los Jueces las manden «guardar, cumplir y executar», y obligan sus personas, las de los cofrades efectivos y futuros, de «que contra ello y su tenor no hiran en manera alguna». Lo firmaron los que sabían, y por el mayordomo lo hizo Juan de Curro Alemparte, escribano que actuaba como testigo, y de todo ello dió fe el escribano Juan de Estrada y Araújo.

El ocaso de las representaciones gremiales

Hemos visto al tratar sobre los capítulos quinto y sexto de las Ordenanzas de la Cofradía de San Pedro, como se hacía referencia a una «escritura de Concordia» que había resuelto con el Ayuntamiento en el año 1701. Esta sugerente novedad, nos sirvió de estímulo para abrir una nueva vía de investigación, sobre el trasteo a que fueron sometidos nuestros gremios, para suprimir las representaciones que venían ofreciendo el día de Corpus Christi, en favor de la implantación de «Pasos» para la procesión general del Jueves Santo.

Es bien sabido que las representaciones gremiales que sobrevivieron al Concilio de Trento, de marcado carácter medieval, conformaban el factor más sobresaliente del sentido profano de las procesiones de Corpus Christi, y continuaron siendo tratadas como una manifestación étnico-religiosa que llegaría a herir la sensibilidad de las autoridades eclesiásticas, hasta el punto de ser consideradas indecorosas, indignas, grotestas «y que causan poca devoción y mucha indecencia y risa»³, por lo que fueron objeto de censura por parte de los visitadores generales del arzobispado, cuyos anatemas se extendían en numerosas ocasiones a las autoridades civiles, al ser acusadas de formar parte de la trama o simplemente por desoir sus mandatos, y conminaciones que otras tantas veces serán dilucidadas en los estrados de La Real Audiencia.

Se estaba gestando un gran cambio en la sociedad gremial de finales del siglo XVII. Unos cambios estructurales que curiosamente cuentan con la complicidad, si no dimanan, de la autoridad responsable de organizar las procesiones generales, a cargo directo del «Corregidor de Betanzos y su teniente

³ En nuestro trabajo «Miscelánea de Mareantes. Crónicas de Cabildos del Gremio de San Miguel». Ayuntamiento de Betanzos, 2002.



Procesión del Corpus Christi. Grabado por Hohenleiter, aparecido en la revista Blanco y Negro.

en su ausencia», quienes venían desde 1692 preocupándose de dar lucimiento a las procesiones de Semana Santa, en detrimento de la procesión del Corpus Christi⁴. A este proceso no era ajena la connivencia existente entre los responsables de la iglesia local, y los influyentes regidores del Ayuntamiento, que por lo general contaban con algún tío, hermano, primo o cuñado clérigo, o tenían hermanas o hijas de religiosas en algún convento, de no contar con capillas y sepulturas de fundación en sus templos.

En las sesiones municipales del 9 y del 22 de Febrero de 1701, se culminaría el proyecto de enaltecer la procesión general del Jueves Santo, en detrimento de las representaciones gremiales que venían, desde siglos atrás,

⁴ Ibidem. Apéndices IX y X.



Representación del dragón y la quimera en los «Emblemas de Aliciatio». Lyon, 1549.

participando en la magna procesión Eucarística. La Justicia y Regimiento toma entonces el acuerdo de nombrar diputados para convocar a los gremios y cofradías, a los regidores Don Pedro de Pazos y Porras y a Don Alonso de Aguiar y Ulloa⁵, quienes en nombre de la Ciudad y con todo el poder necesario para obligarse por ella, llevarían adelante las negociaciones y suscribirían con los apoderados de los gremios, las escrituras públicas correspondientes, que pasamos a tratar por orden cronológico.

Cofradía de San Pedro

En el cabildo celebrado por esta cofradía el 20 de Febrero de 1701, se acordó acceder a las pretensiones de los regidores apoderados por el ayuntamiento del día 9 anterior, y acordaron nombrar por su parte al mayordomo Domingo de Amenedo, a los vicarios Pedro de Seoane y José da Maceira, y

*«a Serpe, levada pelos
sapateiros e surradores,
Dragao, tamben chamada»*

⁵ Como demostración de lo que venimos afirmando, Don Alonso de Aguiar y Ulloa casado con Doña Juana de Andrade, era sobrino del arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, hermano del presbítero Don Juan de Aguiar Ulloa y Seijas, y de Doña Josefa Antonia, monja en las Recoletas descalzas de Lugo, de la madre Antonia de la Asunción y de la madre Mariana de San José profesas en las Recoletas de Betanzos, y de Doña María Josefa, profesas en el convento de Santa Bárbara de La Coruña, y primo entre otros de Don Tomás Parceros de Ulloa, clérigo residente en La Corte, del Doctor Don Juan Parceros de Ulloa, cura de la parroquia de San Miguel de Méjico, hijos de su hermana Doña Catalina das Seijas y de Don Francisco Parceros, del presbítero Don Alonso de Camba Sotomayor, y del presbítero Alonso Calviño Montenegro y Ulloa, Rector de la iglesia de Santiago de Betanzos.

a los cofrades Sebastián Baluga y Antonio Carrillo, para que en nombre de los demás cofrades y con el poder por ellos otorgado ante el escribano Andrés de Umbría, puedan obligarse con La Justicia y Regimiento para que:

«hiciese el paso de la cena... quitandoles la obligacion de acer la Justa el dia de Corpus Xpti, que dicha cofradia acia por la tarde en el campo de San Roque⁶ cada año». (Vid. Apéndice I).

Según escritura elevada a pública el siguiente día, ante el escribano Juan Sánchez Roel, del número y Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos.

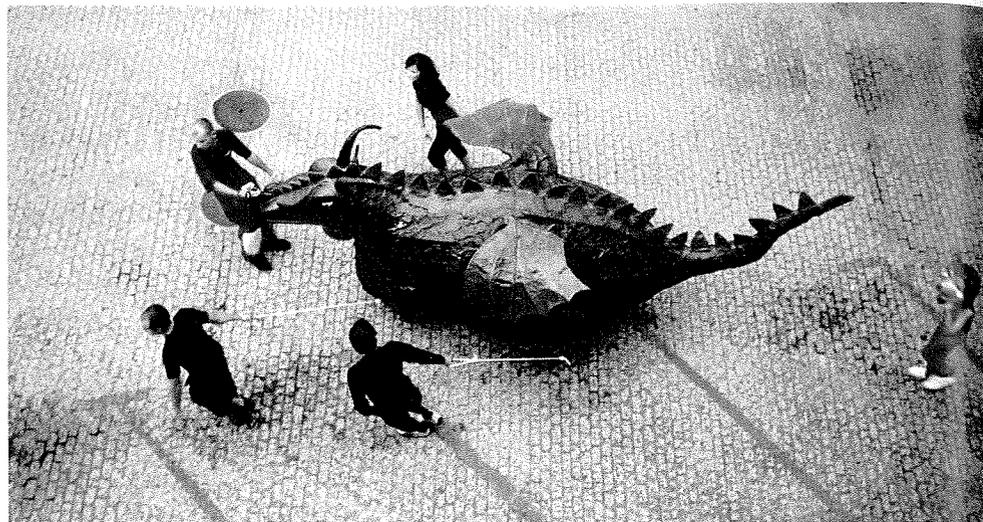
El Paso de la Cena que los cofrades se obligaban a llevar en la procesión del Jueves Santo «*día y noche*», tendría que presentar la figura de Jesús sentado a la mesa con sus doce Apóstoles. Estas efigies, serían formadas con cuerpo y brazos de cartón, en tamaño natural, y dispuestas de manera que el Salvador se protegiera bajo un dosel, y la mesa dispuesta con el aparato «*necesario y decente*». Durante el desfile, se comprometían a iluminarlo con doce hachas de cera blanca en manos de otros tantos cofrades, y «*llebando dicho paso ellos mismos*».

El «*Juego de la Justa*» que era sustituido, consistía en la lucha o torneo que simulaban los dos justadores a caballo y «*La Tarasca alias Coca*»⁷ o Camello, que acompañaban a su patrono durante la procesión «*y mas la figura de un camello y dos justadores*», según señalan. Esta Coca era representada con cuerpo de dragón, cola de serpiente, alas de murciélago, patas con recias uñas, enorme boca con relucientes dientes muy afilados y provista de desproporcionada cornamenta, todo ello resaltado con pintura de vivos colores, para mayor realce del fantástico monstruo.

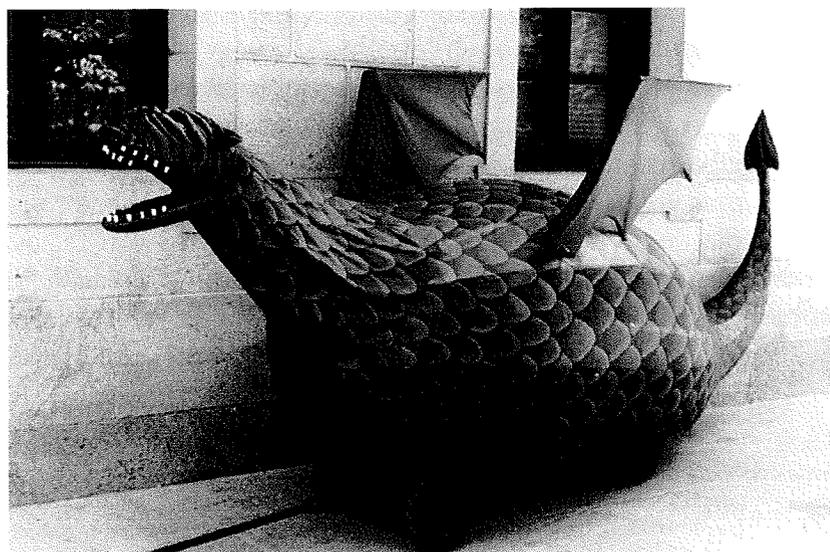
⁶ En esta época era también conocido como «*campo de Santo Domingo*».

⁷ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 313, folio 231, del escribano Domingo de Cernadas. Betanzos 25 de Abril de 1633. El labrador Domingo García, adscrito a las cofradías de San Pedro y de la Santísima Trinidad, dice que «*ora Gonzalo da Laxe por azerle molestia y agrabio, le abia echado un escrito para que llebase con otros la Tarasca alias Coca siendo... Cofrade de otras Cofradías, y le dieron primero el escrito y ansi hesta obligado a serbir en ellas de de mas dello siendo necesaria, por no poder acudir al dicho serbicio, dende luego se desadmite de la dicha Cofradía...*». Situación de baja que resuelven en el capítulo tercero de las ordenanzas renovadas, y actuación que le saldría mucho más costosa.

Sebastián de Covarrubias, en su Tesoro de la Lengua Castellana o Española, Madrid, 1611, nos dice en la voz: «*Dragón. Serpiente de muchos años, que con la edad ha venido a crecer desafortadamente, y algunos dicen que a los tales les nacen alas y pies en la forma que los pintan... Anduvo recibido en el vulgo, que para ser una culebra o sierpe dragón, se había de comer primero muchas sierpes... Por este nombre de dragón es significado el demonio en las Sagradas Letras y particularmente en muchos lugares del Apocalipsis... En otros lugares significa los tiranos, monarcas, emperadores, reyes paganos que han perseguido la Iglesia, y el pueblo de Dios antes y después del advenimiento de Cristo nuestro Señor...*».



La Coca de Betanzos y la de Redondela. Fotos del autor y de Cal 3. Fotografía de Redondela.



Este asombroso espectáculo, venía siendo prohibido desde el año 1604, con la visita pastoral de Fray Francisco de Vera, obispo de Medauro y auxiliar de Compostela, quien dispone «No salga en la procesion del Corpus ni se permita la justa que hace la cofradia de San Pedro», como también lo haría en 1609 el canónigo Jerónimo del Hoyo, si bien se continuara con la antigua tradición haciendo caso omiso a sus amonestaciones.

Enfrente de la Capilla de San Roque, el almirante Don Marcos Jacinto Bugueiro de Parga y Figueroa había heredado de su tía, Doña Ana Bugueiro, una casa que había pertenecido al tendero Urban, cuyos hijo e hija «se avian ydo y ausentado no sabia para donde». Este tendero había nombrado cumplidor y testamentario al licenciado Pedro de Souto, Rector de San Pedro de Oza, quien en su testamento, otorgado ante el escribano Andrés López de Gayoso el 23 de Febrero de 1583, hace constar en una de sus cláusulas esta circunstancia, como también la pensión que gravaba a dicha casa, y que el almirante se resiste a cumplir.

Entre tira y afloja, el 3 de Junio de 1670, el insigne marino llega a un acuerdo con el mayordomo y el vicario de la Cofradía de San Pedro, beneficiaria de la pensión que pesaba sobre el inmueble, en la manera siguiente:

«que dicha Casa tenia de pension que cada un año, saliendo la prosesión del corpus criste, el camello de los capateros y apostoles se acojian y mitian dentro de dicha casa (no se lee) recojer dentro della la dicha cofradia de San Pedro, estando obligada a decir cada dia de Santa Cruz de Mayo de cada un año una misa en la yglesia de Santa Maria del Acougue de dicha ciudad, y venir con el responso a la ermita de San Roque que estava enfrente de la dicha casa y el dueño della abia de dar diez y seis marabedis demas de lo arriba dicho... y es declaracion que el mayordomo o personas que entraren en dicha casa dicho dia de Corpus, no an de ocupar mas que la sala de avajo y arrimar el camello a la puerta de la bodega della, y aquel mesmo a de ser obligado a franquear las puertas de dicha casa, para que entren dentro y esten con paz y quietud nueve personas con el mayordomo en lugar de los apostoles, mientras esta dicha prosesion en San Roque...»⁸.

Asombrados debieron de quedar los componentes de la Compañía de Milicias de la Provincia de Betanzos, al mando del capitán Zúñiza, en la que servían numerosos Pilonos de nuestra jurisdicción, acantonada en la plaza de Monzón (Monção) en 1666, al ver a la caída de la tarde como se ejecutaba la Justa o Torneo en el «Terreiro», situado en pleno centro de la fortaleza y plaza principal de ella, entre:

⁸ Ibidem. Protocolo 345, folio 87, del escribano Domingo de Amenedo, del número y Ayuntamiento de Betanzos.

«a estranha maravilla da Coca, representação escultórica de un dragão fabuloso cujo horrendo e disforme aparelho a gravura melhor ilucida do que qualquer descrição... fazia-lle condigna respondencia um estranho santo, um excêntrico S. Jorge, que... encarnava, humano e vivo... armado de lança e espada e capacete e bronquel, e montado em cavalo de verdade, matulão que ao cair da tarde, depois de recolhida a procissão... irrompia pelo Terreiro dentro a combater a fera e realizar o acto simbólico de purgar a Terra das vexações da imunda besta. Com essas duas extravagantes figuras se compunha, então, un movimentado e sensacional torneio...»⁹.

Simbología que se traduce en la propia leyenda del Santo, que salva a la doncella, por el cristianismo, de la fiereza del dragón de la idolatría, y espectáculo que les haría recordar la misma escena en el Campo de la Feria de Betanzos y en el mismo momento de la tarde, todos los años, una vez recogida la procesión de Corpus Christi.

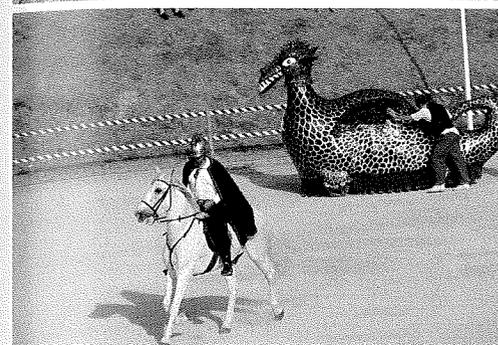
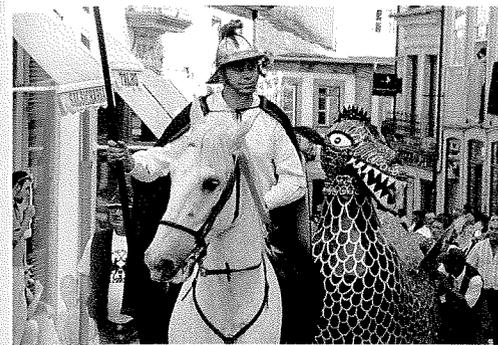
Cofradía de San Miguel

En seguimiento de los señalados acuerdos municipales, continúan el protocolo el mayordomo de la Cofradía de San Miguel, Juan de Milmanda, y los cofrades Pedro de Castro y Roque de Barros, apoderados por este gremio de mareantes por acuerdo del Cabildo celebrado el 23 de Febrero de 1701.

Con esta misma fecha y ante el escribano Juan Sánchez Roel, se avienen con los diputados nombrados por el Ayuntamiento, de manera que de aquí en adelante han de cargar con el Paso de Jesús atado a la Columna:

«El Jueves Santo de cada un año en la procesion de aquel día y noche... que ha de ser de la estatura y tamaño de un ombre de buena talla, con tres sayones, el uno con la soga en la mano y los dos con las disciplinas... al qual passo an de... alunbrar con doce achas de cera blanca... llebando dicho paso ellos mismos y lo an de thener por su quenta echo para que todos los años salgan con el a dicha procesion...». (Vid. Apéndice II).

⁹ GARÇÃO GOMES, José. Monção e seu alfoz na Heráldica Nacional. Rotary Club y el Ayuntamiento de Monção. Tuy, 2000. En página 18, nota tomada del Dr. Antonio de Pinho «O Escudo de Armas de Monção».



La Justa o Torneo de Monção en 2007.
Gentileza del fotógrafo monçanense
Jorge Marzoa.

En contraprestación se les exige «de poner en la procesión del Corpus Xpti la persona que yba bestida y adornada aciendo el papel de Christo entre dos anxeles y los doce apostoles, que yban representando otras doce personas, bestidos con sus diademas, cabelleras, mascarar, estolas, Albas y guantes...»¹⁰, que salían de la iglesia de Santa María del Azogue donde estaba instituida esta Cofradía.

¹⁰ Más información en nuestro trabajo «Miscelánea de Mareantes. Crónicas de Cabildos del gremio de San Miguel. Ayuntamiento de Betanzos, 2002.

Sobre la elaboración de las máscaras y diademas para los apóstoles, tenemos constancia de haberse confeccionado unas nuevas a finales del siglo XVI. El 9 de Junio de 1594, Juan Alvarez, vicario de la Cofradía de San Miguel y ante el escribano Alvaro Fresco de Soloso, recibía «doce piezas de mascarar para los apóstoles... con sus dia[demas q]ue se an echo agora de nuebo, el qual dicho Juan Alvarez las resçebio en presencia de mi el dicho escribano y testigos, de que yo el dicho escribano doi fee y las llebo a su poder y dixo daría quenta dellas acabado el año de su bicaria, testigos presentes Juan de Lobeira y Pero Fernandez pescadores vecinos de dicha ciudad e Francisco Garcia criado de mi escribano y el dicho Juan Alvarez lo firmo de su nonbre. [Firmado]. Juan Alvarez, como testigo Francisco Garcia. [Rúbricas]. Paso ante mi. [Firmado]. Alvaro Fresco. [Rúbrica]». (Archivo Municipal. Documentos sueltos. Caja 3 de Actas Capitulares).



Los Apóstoles del Corpus de Oñate y de la Semana Santa de Puento Genil, fiel reflejo de los que representaban en Betanzos los mareantes.



Jesús atado a la columna. Paso destinado para el gremio de los mareantes. Detalle del grabado de Huertas, aparecido en la revista Blanco y Negro.

Cofradías de San Antonio Abad, San Isidro y Santa Lucía

Estas tres cofradías, con sus altares en la iglesia matriz, nombraron a sus respectivos apoderados en los Cabildos que celebraron el 24 de Febrero de 1701, con el mismo fin de responder formalmente a los acuerdos municipales citados, a saber: Juan da Cal, mayordomo de San Antonio Abad, patrono del gremio de Labradores, y el cofrade Juan López Guerra; Pedro do Souto, cofrade de la Cofradía de San Isidro; Juan de Caxiao, mayordomo de la Cofradía de la gloriosísima Santa Lucía y Andrés Díaz Bullón, cofrade de la misma, cuyo convenio formalizarían tres días después.

Con estas tres cofradías, el Ayuntamiento no disponía de otra alternativa que el convencimiento, y casi seguro que ejercería no pocas presiones, puesto que no se les liberaba de cualquier otro servicio o carga, aunque el paso de La Verónica que se obligaban a conducir por las calles en la procesión del Jueves Santo, se comprometieron a compartirlo entre ellas *«pagando la mitad del costo de dicho paso las dichas dos cofradías de San Antonio Abad y San Isidro y la otra mitad la dicha de Santa Lucía...»*, que era la más abundosa.

Este Paso de la Verónica, sería presentado al desfile procesional del Jueves Santo con vestido de la época, toca y su atributo personal del lienzo extendido con la santa Faz de Cristo:

«el de la muger berónica de talla de siete palmos de alto, bestida, como se acostunbra en las funciones con sus tocas y un lienço en la mano muy cunplido, en que llieve pintada y retratada la cara de Christo Nuestro bien...». (Vid. Apéndice III).

Cofradía de la Trinidad

La Cofradía de la Santísima Trinidad era la más antigua de la ciudad, sus ordenanzas datan del año 1162, y se hallaba instituida en la iglesia de Santiago, desde el traslado poblacional de *«Betanzos o Vello»* para el Castro de Untía en el año 1219, y a ella se había acogido el gremio de los sastres.

Desde tiempo inmemorial y en compañía de la representación que ofrecía la cofradía de San Jorge, del gremio de los caniceros:

«el día del Corpus y.. procesion en que sale el Santissimo Sacramento, la cofradia de San Jorge aya de dar y nombrar una persona que baya armado con sus armas de aqero y su lanza y caballo armado, el qual ba delante la procesion y que la Cofradia de la Trinidad aya de nombrar personas que lleben una sierpe pintada,

que en algunas partes de dicha procesion se encuentre con dicho onbre armado a modo de que pelean entranbos y dicha sierpe quede bencida y dicha procesion prosiga por las calles y plaças acostunbradas...»¹¹.

Esta noticia del año 1637, se complementa con la declaración de Domingo García de Barbeito Figueroa, que nos acerca al lugar concreto donde se desarrolla la mencionada escena:

«en el campo de la feria della se encuentra ella y el dicho onbre armado a modo de que pelean entrambos y que el dicho onbre armado con una lanza que llieva haze de manera que queda vencida y dicha procesion prosiga por las calles y plaças acostunbradas...»¹².

Esta mancomunada actuación de las cofradías, rememoraba la leyenda de San Jorge, ataviado con el traje de caballero militar al gusto de la época¹³, en singular torneo, y que en unión de las restantes representaciones gremiales atraían a gran número de comarcanos y forasteros, que acudían a la ciudad para asistir a la procesión y para disfrutar en vivo las imágenes de las novelas de caballería. Por lo visto, se trataba de otra Coca o Tarasca con la que los sastres se habían anticipado a los zapateros, quizás por aquello de que la antigüedad marca un grado.

¹¹ En nuestra Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros. Tomo I, página 501.

Sebastián de Covarrubias, en su Tesoro de la Lengua Castellana o Española, Madrid, 1611, nos dice en la voz: *«Tarasca. Una sierpe contrahecha, que suelen sacar en algunas fiestas de regocijo... Los labradores cuando van a las ciudades el día del Señor estan abobados de ver la Tarasca, y si se descuidan suelen los que la llevan alargar el pescuezo y quitarles las caperuzas de la cabeza, y de alli quedo un proverbio de los que no se hartan de alguna cosa que no es mas echarla en ellos que = echar caperuzas a la Tarasca»*.

¹² Ibidem. Página 503.

Este gremio se acompañaba de una joven *«que con nombre de Reina... la componen de diferentes vestidos y anda al aldo de un hombre mozo muy compuesto de tocados...»*. Ibidem, página. 503.

El 9 de Junio de 1702, se encontraba en la cárcel María de Aller, hija de Domingo Vázquez de Prado, vecinos de San Pedro de Oza, por denuncia de Gregorio de Canosa, tratante de carne *«por decir que avia de servir y acer el papel de rreina el día de Corpus Xpti que viene deste año, por ser tanvien del gremio de cortadores, quienes hestan obligados... de executar dicho papel y por decir no tocava a la sobredicha por no ser vecina desta çiudad... se avia opuesto dicho Domingo Vazquez... y en su vista... su merced el licenciado Don Juan Nieto... Theniente de Corregidor... mando que dicho Gregorio de Canossa y mas cortadores desta ciudad, justificasen el estilo que avia en rracon de lo que alegavan... y en interin fuese suelta de la carcel...»*. Archivo Notarial de La Coruña, protocolo 800, folio 29, del escribano Juan Sánchez Roel, del número de Betanzos.

¹³ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 147, folio 324, del escribano Juan Cubeiro, del número de Betanzos. En el testamento del Capitán Bernardo Yañez de Parga, otorgado en esta ciudad el 19 de Agosto de 1620, dispone en una de sus cláusulas: *«Iten mando a la cofradia del Señor San Jorge desta ciudad y para serbicio del día y bispera del Corpus, mi coselete, gola y brazaletes y escarcelas que tengo de hierro, con que los bicarios de la dicha cofradia me digan dos misas por una bez por mi anima»*.

Al igual que la Cofradía de San Pedro, la Cofradía de la Santísima Trinidad contaba con un refugio propio para la sierpe y para los cofrades que participaban en las vísperas y día de Corpus. Se trataba de una casa propiedad de la Cofradía «sita en la Calle de la fuente dunta que va para la Canota», en cuyo nombre es aforada por Pedro do Mato, su mayordomo, y por el vicario Juan de Sanda, el 15 de Julio de 1657, con la mitad de su bodega:

«queda la dicha Cofradia con el ssalido y que la dicha Cofradia a de tener el Corral para su serventia... y que dentro de dicha vodega an de entrar la vispera y dia de Corpus Crispte de cada un año las gitanas y dança de dicha cofradia, con las perssonas que tocan sus ystrumentos para sacar y meter la ssierpe, la qual a destar dentro a la parte que rresserva la dicha Cofradia, y lo mismo para que el Mayordomo y vicarios entren y ssalgan todas las veces que quisieren a ver y vesitar la dicha vodega...»¹⁴.

De manera y para «que el vino y mas frutos que alli se pussieren y La ssierpe heste seguro, sin que sse rresciva ningun dano y ssi lo ubiere lo an de pagar de sus bienes...».

El 28 de Febrero de 1701, Pedro Vázquez mayordomo de la Cofradía de la Santísima Trinidad, en su propio nombre y en el de los demás cofrades, en contraria actuación de las demás cofradías, otorga poderes a Gabriel Bernardo de Boado, Antonio de Ponte y Andrade y a Gascón Rodríguez de Taibo, procuradores de La Real Audiencia, para que:

«puedan apelar en forma de los autos dados por los regidores Don Pedro de Paços y Poras y Don Alonso de Aguiar y Ulloa, diputados de dicha Ciudad nombrados en sus Ayuntamientos para que las Cofradías y Gremios de dicha Ciudad les pudiesen conbocar serca de aser algunos pasos para las procesiones de Juebes y biernes Santo, en cuya conbocatoria abian comprendido a los Cofrades de dicha Cofradia para que por gremio de sastres ysiesen el paso del Santo ese omo con la Cuna (Léase columna) de la estatura de un hombre, para que todos los años saliesen con el en la proseccion (sic) de Juebes Santo, alunbrandole con dose achas blancas precnpiando este año a executar lo y que lo cunpliesen pena de Cien ducados en que los mancomunan para dicho paso, y abiendose echo notorio en cabildo a los cofrades an dado ciertas respuestas y no abian asintido en lo referido por las razones que hel contiene y otras que han presentado por peticion a dichos diputados, pidiendoles los ubiera por escusados... Como testigo y a ruego. [Firmado].

¹⁴ Ibidem. Protocolo 306, folio 109vº, del escribano Domingo Diaz Hermida, del número de Betanzos.



Grabado de una procesión de Semana Santa del siglo XIX.

Andres Sanchez Marzoa. [Rúbrica]. Paso ante mi. [Firmado]. Juan Sanchez Roel. [Rúbrica]¹⁵.

Apelación que debió de finalizar en el Juzgado de Primera Instancia, en razón a que no aparece registrado en los fondos de La Real Audiencia, por lo que no podemos conocer los detalles de la información que en tal caso procedería incoar. De cualquier manera, este gremio no llegaría a responsabilizarse del paso de Cristo atado a la Columna o Eccehomo, aunque si lo haría con el de Jesús en el Huerto, como veremos más adelante.

Orden de la Procesión del Jueves Santo

El rígido protocolo de la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, Santa Vera Cruz y Misericordia, cuidaba de tener todo a punto:

«en las funciones principales como es... el Jueves Santo de cada un año siempre han concurrido el Corexidor, dichos rexidores y escribanos de Ayuntamiento a presidir las procesiones, tanto por el referido convento su atrio como por las Calles acompañando y alumbrando a la soberana ynmaxen y en el día de Jueves Santo por la tarde sale dicha Ciudad en la referida forma, con su capellán rebestido a quien le entrega el Mayordomo Presidente la efixie de un Santísimo Cristo con sus tirantes para substenerlo y alumbrandole la Xusticia y rexidores en forma de ziedad, sale la dicha Procesion del referido Conbento con barios Pasos, en memoria de la Pasion y muerte de Nuestro Redentor, presidiendo a todos su Dolorosa Madre, en cuia conformidad caminan por las Calles y Yglesias de dicha Ciudad...»¹⁶.

De la misma manera, el Ayuntamiento hace constar en la sesión del 21 de Abril de 1765, el orden establecido para los «Pasos», con indicación de las cofradías que los regentan:

«en esta conformidad: Primero passo de la zena que hes del Gremio de San Pedro, uno de los cinco de que se compone este Comun. El segundo el de los Azotes del Gremio de San Miguel. El tercero el del huerto que es del gremio de la Santisi-



La Procesión General del Jueves Santo a su paso por la Plaza del Campo de la Feria en 1894. Foto de D. Francisco Javier Martínez Santiso. Archivo del autor.

ma Trinidad. El quarto el de la Veronica el de la Veronica (sic) que hes del gremio y Cofradia de San Antonio Abad. Cuios pasos llevan los yndividuos de dichos Gremios y alumbran con seis achas a cada uno sus respectivos Cofrades, y los otros tres Pasos restantes, como son el de la Cruz a Cuestas, Cristo en la Cruz y el de Nuestra Señora de la Soledad, son de las Cofradias de la Vera Cruz y Purisima Concepcion que estan unidas las dos y las gobiernan dichos Señores, que alumbran en dicha prozesion al paso de la Soledad y los rexidores Cofrades al de Cristo en la Cruz, al qual tambien lo hazian los Nobles que eran Cofrades. Y a toda la referida prozesion la ba zerrando y prisidiendo dicho Señor Correxidor, como lo haze y siempre lo executaron sus antezesores...»¹⁷.

Queda pues bien claro, como el gremio de los sastres y Cofradía de la Santísima Trinidad, acabaría contribuyendo con su esfuerzo y medios con el Paso de Jesús en el Huerto de los Olivos.

De la firmeza de los acuerdos alcanzados entre el Ayuntamiento y las Cofradías, han quedado para la historia numerosos testimonios de sumo interés, aunque ninguno tan ilustrativo como el que evidencia el oficio que

¹⁵ Ibidem. Protocolo 799, folio 36, del escribano Juan Sánchez Roel.

¹⁶ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 1.916-39. Año 1765.

¹⁷ Publicado en nuestro artículo «Semana Santa Brigantina: La procesión de la Dolorosa». Betanzos e a súa Comarca, número 89, Abril de 2000, en su contraportada.

el Ayuntamiento Constitucional de Betanzos, le remite a los respectivos mayordomos el 15 de Marzo de 1813, para que «*sin excusa alguna*», dispongan los pasos «*que tienen de obligación*», para la procesión del Jueves Santo (Vid. Apéndice V), que están dispuestos a restablecer, al igual que los demás actos de Semana Santa, tras el vacío provocado por la ocupación y guerra contra el invasor francés.

Del orden y de la buena marcha de las procesiones de Semana Santa se encargaba personal auxiliar, seleccionado por las cofradías o por el corregimiento, y que eran identificados por la vestimenta que lucían «*Una sotanilla de olandilla negra que sirve para los Jueves y Biernes Santos para gobernar la prosi-zion (sic)*»¹⁸.

Epílogo

No se pueden concebir las grandes celebraciones litúrgicas de carácter cíclico, como San Juan, el Corpus, la Semana Santa o San Roque, sin las rogativas, las procesiones, las oraciones colectivas o el ritual de los penitentes romeros.

Estas manifestaciones se desarrollaron al abrigo de actos paralitúrgicos bajomedievales, que preconizan el contenido y la razón de las ceremonias de largos desfiles, protocolarios cortejos de encumbrados personajes municipales, dignatarios eclesiásticos, solemnes cofrades y feligreses varios. Presentaban formas escénicas de temprano origen, forjadas en los principios políticos, ideológicos y morales de la sociedad de la época, que asumía la unidad entre lo sacro de la Iglesia y el halo divino de La Corona, como concepción indisoluble de sus valores.

Le quedaban cuatro pueblos a nuestro Corregimiento para seguir organizando las procesiones. El siglo XVIII, marca la pauta en la separación de ambos poderes, y con el intento de regular el contenido de la procesión Eucarística, o el espíritu de la fiesta, el curso inexorable del progreso llevaría al conjunto de la sociedad, a distinguir lo puramente cívico y profano de lo religioso y sagrado.

¹⁸ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 260, folio 103vº. Betanzos, 6 de Noviembre de 1648. Recuento de bienes efectuado por el fallecimiento del mercader Bartolomé Escudero.

Apéndice I

1701. Febrero, 21. Betanzos.

Se procede a la firma de la escritura de compromiso entre los apoderados nombrados por el Ayuntamiento, en la sesión municipal del día 9 anterior, los regidores Don Pedro de Pazos y Porras y Don Alonso de Aguiar y Ulloa, y los apoderados de la Cofradía de San Pedro elegidos en su Cabildo del día de ayer, para que a su costa el gremio de zapateros se encargue de llevar el paso de la Cena en la procesión general del Jueves Santo, en lugar de representar el Juego de la Justa el día de Corpus Christi.

(Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 799, folio 29, del escribano Juan Sánchez Roel, del número de Betanzos).

«... Dixeron que por quanto dicha ciudad en el ayuntamiento citado, avia acordado entre otras cosas que para que saliese la procesion de Jueves Santo todos los años con la decencia que se requiere, se hiciese el paso de la cena por los cofrades de dicha cofradia de San Pedro, quitandoles la obligacion de acer la Justa el dia de Corpus Xpti, que dicha cofradia acia por la tarde en el campo de San Roque cada año, dando poder y jurisdiccion para lo susodicho y lo a ello concerniente a dichos dos señores diputados. Y aviendose propuesto a dicha cofradia, avia venido en dicho Cabildo citado acer a su costa todos los años dicho paso de la cena y no acer dicha justa en el campo referido, asintiendo en lo acordado por dicha ciudad y señores Diputados en su nonbre. Por tanto y poniendo en execucion dicho tratado, los dichos Domingo de Amenedo, Pedro de Seoane, Joseph da Maceira, Sebastian Baluga y Antonio Goncalez Carrillo, Dixeron que por lo que les toca y en nonbre de los demas cofrades de la dicha cofradia por quienes se obligan y prestan caucion de rato grato en forma, de que estaran y pasaran por lo que thienen acordado y lo que yra expresado en esta escriptura, so expresa y expecial obligacion que para ello acen de los vienes y rrentas de dicha cofradia y que contra ello no yran... y desde aora para siempre jamas dichos cofrades... an de thener obligacion de acer y llebar el paso de la cena rreferido el Jueves Santo... en la procesion de aquel dia y noche, que se a de acer e yncluir segun es uso y costunbre en tales funciones, con la efixie de Christo nuestro Señor sentado a la mesa con sus doce apostoles en el sinaculo, las quales efixies an de ser cuerpos y braços de carton, del tamano y estatura de un ombre y Su Majestad Santisima ha de yr debajo de un doçelillo, y la mesa con el apa(roto)to necesario y decentes, al qual paso an de estar obligados a alunbrar con doce achas de cera blanca buenas y decendes la dicha cofradia y sus cofrades llebando dicho paso ellos mismos, y todo con la mas decencia que se rrequiere, teniendolo por su cuenta echo para que todos los años salgan con el a dicha procesion de Juebes Santo, enpezando a salir con el en dicha forma el Juebes Santo que biene de este año. Y por la misma en los demas para en todo dicho tiempo de sienpre jamas... y dichos Señores... Capitulares... Dixeron que desde aora... saban y dieron por exsimidos, libres y exentos de acer todos los años el Juego de dicha Justa mencionada... y solo cunpla con acer dicho

paso de la cena... y alunbrar en la procesion del Viernes Santo con las doce achas como lo solian acer, y en esta forma se conbenieron y ajustaron... y dieron todo su poder cumplido a los Jueces e Justicias seglares de Su Majestad de su fuero y jurisdiccion para que ansi se lo agan guardar y cumplir... de lo qual yo escribano doy fee conosco a los sobredichos y testigos... [Firmado]. Pedro de Pacos, Alonso de Aguiar, Pedro de Seoane, Antonio Gonzalez Carrillo, como testigo y a ruego Francisco Vazquez de Neira. [Rúbrica]. Paso ante mi. [Firmado]. Juan Sanchez Roel. [Rúbrica]».

Apéndice II

1701. Febrero, 23. Betanzos.

Los diputados nombrados por el Ayuntamiento en las sesiones del día 9 y 22 de este mes y año, los regidores Don Pedro de Pazos y Porras y Don Alonso de Aguiar, subscriben con los apoderados de la Cofradía de San Miguel, elegidos en cabildo de esta fecha, Juan de Milmanda, mayordomo, y los cofrades Pedro de Castro y Roque de Barros, un convenio por el cual se obligan a formar y llevar a su costa el paso de Jesús atado a la columna en la procesión de Jueves Santo, en lugar del Apostolado que representaban en la procesión del Corpus Christi.

(Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 799, folio 31, del escribano Juan Sánchez Roel, del número de Betanzos).

«... Dixerón que por quanto dicha Ciudad... avia acordado entre otras cosas, que para que saliese la procesion de Jueves Santo todos los años con la mayor decenzia que se rrequiere, se hiciesen ciertos pasos y entre ellos el de Christo atado a la columna por dicha cofradia del arcánxel Señor San Miguel y sus cofrades, quitandoles la obligacion que tenían de poner en la procesion del Corpus Xpti, la persona que yba bestida y adornada aciendo el papel de Christo entre dos anxeles y los doce apóstoles, que yban representando otras doce personas bestidos con sus diademas, cabelleras, mascararas, estolas, Albas y guantes, sin que hiciesen otro paso alguno que estubiese tratado antes de aora, sino dicho paso de Christo atado a la columna o lo que paresciere mas conveniente a dichos dos señores diputados a quien la Ciudad les dio amplisimo poder y jurisdiccion para todo lo referido... y abiendose propuesto a dicha cofradia avia venido en ello y a su costa acer todos los años dicho paso de Christo atado a la columna... Y desde aora para siempre jamas, los dichos cofrades que son al presente y fueren a lo adelante de dicha cofradia de San Miguel, expresamente an de tener obligacion de acer y llebar el paso rreferido... El Jueves Santo de cada un año en la procesion de aquel dia y noche, que se ha de acer e yncluir segun es uso y costunbre en tales funciones, que ha de ser de la estatura y tamaño de un ombre de buena talla, con tres sayones el uno con la sogá en la mano y los dos con las disciplinas, siendo con la maior decenzia que se requiere al culto debino, al qual passo

an de estar obligados a alunbrar con doce achas de cera blanca, buenas y decentes la dicha cofradia y sus cofrades, llebando dicho paso ellos mismos y lo han de thener por su cuenta echo, para que todos los años salgan con el a dicha procesion de Jueves Santo, empesando a salir con el en dicha forma el Jueves Santo que viene de este año y por la misma orden en los demas para en todo dicho tienpo de siempre jamas... y ademas de lo susodicho an de thener obligacion de asistir con doce achas a alunbrar en la procesion del Viernes Santo en cada año, como antes lo acian y acen las demas cofradias desta ciudad... y en nombre de los mas Capitulares de dicha Ciudad... dixerón que desde aora para en todo dicho tienpo de siempre jamas daban y dieron por exsimidos, libres y exsentos de acer todos los años el dia de Corpus Xpti la obligacion de la persona que yba bestida y adornada aciendo el papel de Christo entre dos anxeles y los doce apóstoles... en reconpensa de los gastos que ha de thener dicha cofradia para acer el paso rreferido de Christo atado a la columna... y en esta forma se conbenieron y ajustaron... y dieron todo su poder cumplido a los Jueces e Justicias Seglares de Su Majestad de su fuero y Jurisdiccion para que ansi se lo agan guardar y cumplir... e yo escribano que dello doy fee conosco a todos dichos otorgantes y testigos... [Firmado]. Pedro de Pacos, Alonso de Aguiar, Pedro de Castro, Juan de Milmanda, como testigo y a ruego Pedro de Ponte y Andrade. [Rúbrica]. Pasó ante mi. [Firmado]. Juan Sanchez Roel. [Rúbrica].

Apéndice III

1701. Febrero, 27. Betanzos.

Los regidores Don Pedro de Pazos y Porras y Don Alonso de Aguiar, nombrados diputados por La Justicia y Regimiento en las sesiones de los días 9 y 22 de este mismo mes y año, elevan a escritura pública el compromiso acordado con las cofradías de San Antonio Abad, del gremio de los Labradores, representada por Juan da Cal, mayordomo, y el cofrade Juan López Guerra; la de San Isidro y Pedro do Souto en su nombre, y la de Santa Lucía, con su mayordomo Juan de Caxiao y el cofrade Andrés Díaz Bullón, con poderes de sus respectivos cabildos del día 24 corriente, otorgados ante el escribano Andrés de Umbría, por el que se responsabilizan del paso de la Santa Verónica, que llevarán en la procesión general del Jueves Santo de todos los años por siempre jamás.

(Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 799, folio 34, del escribano Juan Sánchez Roel, del número y Ayuntamiento de Betanzos).

«... Dixerón que por quanto dicha Ciudad... avia acordado entre otras cosas que para que saliese en la procesion de Jueves Santo, todos los años, con la mayor decenzia que se rrequiere se hiciesen ciertos pasos y entre ellos el de la muger beronica, como se acostunbra en las funciones con sus tocas y un lienço en la mano muy cumplido, en que llieve pintada y retrata-

da la cara de Christo Nuestro bien o lo que paresciere mas conveniente a dichos señores diputados, a quien la Ciudad les dio poder y jurisdiccion para todo lo referido y lo a ello concerniente, sin limitacion de cossa alguna, pasando a otorgar con dichos cofrades las escrituras e ynstrumentos necesarios segun constaba de dichos ayuntamientos a que se referian, y aviendose propuesto a dichas tres cofradias abian venido en ello y a su costa acer todos los años dicho paso rreferido, asintiendo en lo acordado por dicha Ciudad y Señores diputados en su nombre, pagando la mitad del costo de dicho paso las dichas dos cofradias de San Antonio Abad y San Ysidro y la otra mitad la dicha de Santa Lucia... y desde aora para sienpre jamas los dichos cofrades que son al presente y fueren a lo adelante de dichas cofradias... an de thener obligacion de acer y llebar el passo rreferido de la muger beronica, el Juebes Santo de cada un año en la procesion de aquel dia y noche que se ha de acer yncluir segun hes uso y costumbre en tales funciones... y como lo tienen acordado en sus cabildos... enpezando a salir con el en dicha forma el Juebes Santo que biene deste presente año y por la misma orden en los demas para en todo dicho tiempo de siempre jamas, teniendolo siempre en forma y reparado de todo lo necesario... y a todo ello... puedan ser conpelidos, multados y apremiados... y ademas de lo susodicho, han de tener obligacion dichas tres cofradias y sus cofrades con dichas achas a alumbrar en la procesion del Viernes Santo en cada año, como antes lo acian y acen las demas Cofradias de esta Ciudad... en cuyo testimonio otorgaron la presente escipitura de concordia y obligacion de ella en toda forma y en la manera que ba declarado... de lo qual yo escribano doy fee conosco a dichos otorgantes y testigos. [Firmado]. Pedro de Pacos, Alonso de Aguiar, Pedro do Souto, como testigo y a ruego Andres Sanchez Marzoa. [Rúbricas]. Paso ante mi. [Firmado]. Juan Sanchez Roel. [Rúbrica].»

Apéndice IV

1734. Agosto, 12. Betanzos.

El mayordomo, vicarios y cofrades de la cofradía de San Pedro, perteneciente al gremio de los zapateros, en virtud de lo acordado en el Cabildo celebrado dentro del convento de San Francisco, el día 8 de este mes y año, reforman sus Ordenanzas en razón al escaso celo de algunos cofrades y a la necesidad de actualizarlas.

(Archivo Histórico Notarial de La Coruña. Protocolo 1734, folio 31 a 36, del escribano Juan de Estrada y Araújo, del número de la ciudad de Betanzos).

«En la Ciudad de Betanzos a doce dias del mes de Agosto de mill setecientos treinta y quatro, por ante mi escribano parecieron Melchor de Seoane mayordomo actual de la Cofradía del señor San Pedro, una de las cinco de Gremio que ai en esta Ciudad, ynstituida en la Parrochial de Santa Maria del Azougue de ella, Manuel da Nabeira y Silbestre de Cainzos cofrades de dicha Cofradia, y en virtud del poder que por el Cavildo que se celebro por dicho Maiordomo y Cofrades, que principia asi:

En la Ciudad de Betanzos y dentro del Convento de San Francisco de ella a ocho dias del mes de Agosto de mil setecientos treinta y quatro años, por ante mi escribano el Maiordomo, Vicarios y Cofrades de la Cofradia de San Pedro, haviendose juntado como son Melchor de Seoane, Maiordomo actual de dicha Cofradia, Juan Garcia Liñares y Melchor de Milia, Vicarios, Silbestre do Rio, Jacob de Verea, Domingo Marra, Juan Antonio Barros, Domingo Antonio de Arindes, Silbestre Cainzos, Fernando Rodriguez, Andres Antonio Ares de Parga, Juan Casqueiro, Jacobo de Lobeira, Antonio Vazquez, Estebo Marra, Pedro Douteiro, Antonio Vazquez do Mato, Domingo da Nabeira, Bernardo Vazquez, Juan de Villar, Alonso de Santa Maria, Francisco Varela, Jacinto Antonio de Arindes, Manuel da Nabeira, Pasqual y Joseph da Hedreira, Joseph de Outeiro, Anjel Diaz Bullon, Domingo de Hedreira, Domingo de Amenedo y Juan de Ruanoba, todos Cofrades de dicha Cofradia que hacen por lo que les toca y a los mas de ella, y entre otras cosas que se propuso y acordo en el Cabildo ai el siguiente: Acuerdo. [Marginado]. Y por que teniendo presente la falta del celo de algunos Cofrades en orden a la obserbancia de las ordenanzas de esta Cofradia y el ningun cunplimiento que tienen algunos de sus Capítulos, lo que cede en grave perjuicio de dicha Cofradia, acordo que el presente Maiordomo, Manuel da Nabeira, y Silbestre Cainzos reconozcan dichas constituciones y con acuerdo de Persona literata y de yntelijencia reformen y eñadan las que le paresciere por conbeniente, solicitando la aprobacion de los señores Jueces y Tribunales que conbenga y para ello usen de los medios mas conbenientes que para todo lo referido se les da Poder en forma y sin limitacion alguna, lleno de todas circunstancias y la obligacion de estar y pasar por todo lo referido, y asi lo dijeron, acordaron y firmaron los que supieron de que yo escribano doy fe. Silbestre Antonio Cainzos, Andres Antonio Ares de Parga, Antonio Vazquez, Juan Antonio Barros, Bernardo Vazquez, Angel Diaz, Domingo de Amenedo, Domingo da Hedreira, Juan de Vilar, Domingo da Nabeira, Francisco Varela, Domingo Arindes, Jacobo de Verea, Juan Casqueiro, Manuel da Nabeira. Ante mi Juan de Estrada y Araujo.

Y asi juntos usando de dicho Poder, dijeron que en la mejor forma y manera que aia lugar lo aceptaban y aceptaron, y por si y en nombre de todos los Cofrades que son de la dicha Cofradia y a lo adelante fueren, teniendo presente las ordenanzas de dicha Cofradia que suenan hechas por el Mayordomo, Vicarios y Apoderados que han sido de ella en los once de Maio pasado de mill quinientos y nobenta y seis, la copia de escipitura de Concordia otorgada por dicha Cofradia con la Ciudad y sus Cavalleros Diputados en los veinte y uno de Febrero pasado de mill setecientos y uno, y algunos Cavildos y Acuerdos que resulta de los Libros para el mejor rejimen y gobierno de dicha Cofradia y su aumento, dijeron que debajo el beneplacito de los Señores Justicia y Rejimiento de esta dicha Ciudad, del Ilustrisimo Señor Arzobispo de la Ciudad y Arzobispado de Santiago su discreto Provisor y mas señores Jueces que puedan y deban conocer de ellos y de dicha Cofradia, devian de eñadir a dichas ordenanzas y reformar algunas de ellas en la forma y manera siguiente:

1º. El que el primer Capitulo que ellas contienen, que es sobre lo que se deve obserbar la Vispera y dia del Apostol Señor San Pedro, se guarde, cunpla y execute segun y en la conformidad que alli esta declarado sin contrabenirle en manera alguna que sea, y para que la pena y multa con que comina a los que faltaren al cunplimiento de su debida obligacion tenga entera execucion se aga notorio dicho Capitulo en Cabildo pleno a los Cofrades, y adbierta al Vicario que sirviere cada año aga lista de las faltas que hubiere y la entregue con

Juramento de ser cierta y verdadera en Cavildo para que alli se adicionen dichas faltas a fin de hacerle y al Mayordomo cargo del ynporte para su cobro y aumento de la Cofradia y en esta conformidad aprueban, confirman y ratefican dicho primer Capitulo de las citadas ordenanzas. Y por que tiene la enadicion dicho Capitulo de que la Vispera y dia del Santo Apostol se sirviere a las Visperas como al oficiar de la misa maior con treinta blandones de cera y la mas que expresa y esto es ynpracticable y contra la que previene la Real pramactica de Su Majestad (Dios le Guarde), acordaron que quanto a esto solo sirva dicho Maiordomo y Vicarios en las dos funciones con doce achas como se practica y las mas belas menudas que fuere necesario es para el Altar y decencia del Culto Divino, como para dar en mano asi a los Señores sacerdotes como a los hermanos y Cofrades que asisten a dichas funciones. Y quanto a lo mas que prebiene dicha enadicion por no contrabener a lo prevenido por dicha Real Pramatica la reforman y dan por nulo mientras otra cosa no se mandare.

2º. Ytem que eso mismo aprueban, confirman y ratefican el segundo Capitulo de dichas ordenanzas segun y en la conformidad que en el esta declarado, el que quieren se lleve a pura y devida execucion y con la misma declaracion que contiene el primero para el cobro de las faltas y multas de que asimesmo ha de dar relacion como queda dicho el Vicario que sirviere cada uno en su tiempo.

3º. Ytem que por lo que dicha Cofradia y sus Yndividuos tiene experimentado en lo que contiene el tercer capitulo de dichas ordenanzas, que mira a que si algun cofrade quisiere salir tenga cumplido con pagar dos Ducados; este dicho Capitulo lo reforman, anulan y dan por ninguno como si nunca se hubiera hecho ni otorgado y quieren que los que aora son y a lo adelante entraren por tales Cofrades en dicha Cofradia, sean o no del Gremio respecto es acto voluntario y las admisiones son y deven ser en Cabildo pleno y con Juramento de guardar las dichas ordenanzas y constituciones de dicha Cofradia, que ninguno del estado, clase o condicion que fuere una vez entrado y admitido por tal Cofrade no pueda ni deva por su voluntad ser borrado ni escluido de dicho Gremio y Cofradia, y aia de estar y este sujeto a contribuir y servir en ella con todo lo que se le encargare y contribuiere segun su calidad y cantidad, y para que de ello no pueda pretender ni alegar ygnorancia se le aia al tiempo de la admision de leer este capitulo como los mas que el citare y si acaeciere que algun hermano Cofrade de los que aora son y a lo adelante fueren cometieren delito por que deva ser con acuerdo de pleno en Cabildo escluido y borrado de tal Cofrade, por el mesmo hecho pague quatro Ducados de Vellon para aumento de dicha Cofradia. Los que yndispensable se le saquen y de ellos se aga cargo en las quantas al Mayordomo que fuere de dicha Cofradia siendo moroso en no cobrarlos, y en esta conformidad se ha de entender dicho tercer Capitulo que asi lleban anulado y recendido.

4º. Ytem por lo mesmo que contiene el quarto Capitulo de dichas ordenanzas y constituciones de que se diese de comer y beber a los Cofrades y mas que el expresa, por no estar ya en uso ni ser de utilidad alguna para la Cofradia lo que el prebiene lo anulan, recinden, dan por ninguno como si nunca se hubiera hecho ni establecido.

5º. 6º. Ytem que por lo que mira al quinto y sexto Capitulo de dichas constituciones respecto en ellos no allan cosa ynordinada ni malsonante y se alla por la escritura de Concordia con la Ciudad el año passado de mil setecientos y uno reformado el Juego de la Justa que se hacia el dia de Corpus Christi y en remuneracion de ello sirve esta Cofradia el dia de Juebes

Santo con la mesa de la Cena Ymages de los Apostolos en la procesion, acordaron se guarden dichos dos Capítulos y cunpla con su tenor y lo pactado en dicha escritura, con tal que quanto a precisar a ningun Cofrade ni aprendiz a que lleve o guie la figura del Camello no pueda executarse y aia dicho Mayordomo y Vicarios, no haviendo quien voluntariamente quiera asalarearse, de buscar quien por cuenta de dicha Cofradia le lleve en la Procesion del Corpus como se practica, cuio motibo de no poderse precisar es por escusar entre los hermanos Cofrades y aprendices las quimeras y desempciones que cada año se experimentan y en esta conformidad aprueban y ratefican dichos dos Capítulos y escritura citada.

7º. Ytem por lo que queda dicho reforman, anulan y recinden el Capitulo septimo y todo lo que el contiene como si no se hubiera hecho ni establecido.

8º. Ytem quanto a lo que conprehende el Capitulo octavo que previene el modo de como se ha de asistir a los hermanos Cofrades en sus actos y entierros, acordaron que por lo mesmo que previene quanto a esto la Real pramatica sea y se entienda a los que fueren tales Cofrades y a los hijos de Cofrades con solo seis achas y la mitad de las belas menudas que se acostumbra y en orden a lo demas se guarde, cunpla y execute y solo quanto a esto le reforman y en lo demas se le deja en su fuerza y vigor.

9. 10. Ytem por lo que mira a los Capítulos nono y decimo de dicha Cofradia, tambien acordaron se guarde, cunpla y execute lo que ellos contiene en quanto no sea obponerse a lo declarado en dicha Real pramatica de no darse mas cera que las doce achas y belas al Cofrade y seis con las belas al hijo de Cofrade que estubiere soltero, ni que se pueda obligar a los hermanos Cofrades a que vaian fuera de la Ciudad asistir no queriendo hacerlo voluntariamente a los entierros de los Cofrades que murieren fuera de ella, y se tenga cunplido con llebarles la cera que se acostumbra dando sus herederos o cunplidores aviso al Mayordomo o Vicarios que fueren y con esta declaracion como dicho queda aprueban y confirman dichos dos Capítulos.

11. Ytem por lo que mira al Capitulo undecimo declaran por lo que la experiencia les tiene enseñado y el menoscabo que de obserbarse dicho Capitulo se ha seguido y sigue a dicha Cofradia, que no se use de el ni de todo su contenido sino en esta manera, que todo Oficial de Zapateria, Curtidor o Zurrador que vinieren de fuera de esta Ciudad asentar tienda publica a ella no haviendo deprendi(do) el oficio en dicha Ciudad o no siendo hijo de Cofrade no se le admita ni permita el que ponga tienda publica ni tenga Oficiales ni Deprendices asta en tanto que pida la venia a la Cofradia y pague para aumento de ella cien reales, y queriendo avincindarse y ser Cofrade con beneplacito de los Cofrades y hermanos se le admita con la solemnidad que queda prevenido por quatro ducados de entrada y una libra de cera. Que los que no fueren hijos de Cofrade deprendieren el Oficio en esta Ciudad y quisieren ser Cofrades se les admita por la entrada de quatro ducados y una libra de cera; y a los hijos de Cofrade mientras estubieren solteros se les admita por la entrada de diez y seis reales y medio y una libra de cera para aumento de dicha Cofradia, y en esta conformidad se ha de entender y observar lo contenido en dicho Capitulo.

12. Ytem que quanto al Capitulo doce considerando que sobre lo que el contiene ai celebrados muchos Cavildos y acordadose el que ningun ataonero, Maiordomo, Cofrade ni Vicario pudiese entrar en las Pelambres de dicha Cofradia, Pilos ni tinajas, Pieles maiores ni menores a curtir que fuesen de persona que no hubiese sido Cofrade ni hir a curtir a parte

alguna fuera de los Pilos y Pelambres de dicha Cofradia y que de hacerlo como de que muchos Cofrades faltando a su obligacion y con grave daño y menoscavo de dicha Cofradia por librarse de las penas con que se les cominava pasaron a hacer en sus casas muchos pilos y con este motibo y de hiren a curtir fuera no se ocupan los de dicha Cofradia, porque se ha reconocido cada año desde algunos a esta parte mas de ducientos reales de perdida, motibo con que se escasa en el todo la renta que producian los Pelambres, Pilos y Tinajas, por lo que acordaron para obiar estos ynconbenientes el que ningun Cofrade de aqui adelante pena de dos Ducados, admita pieles ningunas de persona que no sea Cofrade ni vaia a curtir fuera y el que lo hiciere ademas de pagar dicha multa pague por entero un Pilo y un pelambre de los de dicha Cofradia, y que ninguno pueda tener ni tenga Pilo en casa y lo cierran y no lo haziendo se cargue por entero tantos como tubiere de los de dicha Cofradia para aumento de ella, que de esta suerte se obian fraudes y otros ynconbenientes que resultan y por la modestia que se deve no se esplican, y el Cofrade a cuió cargo corriere la Renta y Administracion de la Ataona de aqui adelante ha de tener el cuidado y obligacion de celar lo contenido en este Capitulo y dar en Cabildo pleno relacion de los que lo contrabiniere para poder cobrarse las multas y de ellas hacerse cargo al Maiordomo y no lo haciendo ha de ser responsable por ellas, con cuió pacto y condicion se le ha de arrendar dicha Renta, y en esta conformidad se ha de obserbar y con lo referido se recinde y anula lo prevenido en dicho Capitulo Doce.

13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. Ytem acordaron que todo lo contenido en los Capítulos trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve se guarde, cunpla y execute por estar conformes y arreglados y seren mui utiles y provechoso el que se cunpla con todo su contenido.

20. Ytem que por lo que mira el Capitulo veinte acordaron el reformarle como lo reforman por quedar resumido y declarado sobre su contenido en el capitulo once de estas nuevas ordenanzas que quieren se observe, guarde, cunpla y execute.

21. Ytem asimismo aprueban, confirman y ratefican todo lo contenido en el capitulo veinte y uno de dichas ordenanzas, con la Declaracion que el Cofrade que estubiere en el lugar y fuere llamado para el Cavildo y no concurriere a el no estando enfermo o preso por el mesmo hecho y sin otra Declaracion paguen de pena media libra de cera para aumento de la Cofradia, y el Maiordomo y Vicario se la agan pagar y de ella se les aga cargo y para yncurrir en esta pena y ellos en la omision baste la Declaracion del Mullidor en el Cabildo por ante el escribano que diere fe de el, lo que se ha de adbirtir y adicionar para las quentas. Y porque se ha experimentado que algunos hermanos Cofrades en contrabencion de su propia obligacion no tratan con la obediencia y respecto que deven a los Mayordomos y Vicarios, ni obedecen sus mandatos, y en los Cabildos y Juntas que se hacen no estan con la modestia y sosiego que se deve y se alborotan e ynquietan, y muchas veces se tratan de malas palabras de que resultan quimeras y no poder acordar lo conbeniente con la madurez y reflexion que se deve, por cuiá razon y obiar los ynconbenientes que de esto suele acaecer, acordaron que de aqui adelante todos los hermanos Cofrades que son y fueren traten con la Veneracion y respecto que deven a los Maiordomos y Vicarios y executen quanto por ellos les fuere ordenado sin replica ni escusa, y en las Juntas y Cavildos en que se allaren esten con toda modestia y sosiego, y el que no lo hiciere o contrabiniere en manera alguna por el mesmo hecho pague por cada vez que faltare o contraviniere a lo aqui prevenido una libra de cera labrada o por ella once Reales para aumento de dicha Cofradia, y de ello se aga cargo a dicho Maiordomo y Vicarios, y para que

lo tengan entendido se ara notorio en Cavildo este capitulo y los mas que van declarados, y en esta conformidad le aprueban, confirman y ratefican.

22. 23. Ytem eso mesmo aprueban, confirman y ratefican el Capitulo veinte y dos de dichas ordenanzas y se guarde lo que queda declarado en esta nuevas ordenanzas quanto a lo que prebiene el veinte y tres por ser lo que deve obserbarse.

24. 25. Ytem asimesmo dijeron aprobavan y confirman todo lo contenido en los Capítulos veinte y quatro y veinte y cinco de dichas ordenanzas que quieren que ellos y lo que va declarado en estas se guarde, cunpla y execute segun y como se contiene en cada uno de los Capítulos expresados, para cuió fin en virtud del poder que va ynsero las aprueban y confirman, piden y suplican a los Señores Jueces ante quienes se exhiviesen o su copia, las manden guardar, cumplir y executar, y no consientan que contra ellas se vaia ni pase en manera alguna que sea y las oian y tengan como cosa pasada definitivamente en autoridad de cosa juzgada, para cuió fin en virtud de dicho poder obligan sus Personas las de los hermanos Cofrades que son y a lo adelante fueren, de que estaran y pasaran por todo lo referido y que contra ello y su tenor no hiran en manera alguna, que sea pena de que si lo yntentaren de hecho no les valga de Derecho, ni sean oidos ni admitidos en juicio ni fuera del, para cuió cumplimiento substituien dicho poder en los Señores Jueces y Justicias que de ellos y de la causa puedan y devan conocer afin de que se les obligue a estar por todo lo referido, para cuió fin por sí y en nombre de dichos hermanos en aprobacion de todo lo dicho renuncian las leies, fueros y Derechos de su favor y la xeneral que las prohíve en forma y ansi lo dijeron, otorgaron en la manera que dicha es en la que mas aia lugar de Derecho, firmaron dichos Manuel da Naveira y Silbestre Cainzos, no lo hizo dicho Mayordomo por no saver a su ruego lo hizo uno de los testigos presentes que lo fueron Don Juan Francisco Gomez de Andrade, Pedro Lopez do Fachal y Juan de Curro Alenparte, vezinos de esta Ciudad e yo escribano que dello Doy fee. Enmendado. del. M. y Valga. [Firmado]. Manoel da Naveira, Silvestre Antonio de Caynzos, como testigo y a rruego Juan de Curro. [Rúbricas]. Paso ante mi. [Firmado]. Juan destrada y Araujo. [Rúbrica].

Apéndice V

1913. Marzo, 15. Betanzos.

Oficio cursado por el Ayuntamiento Constitucional de Betanzos, a los Mayordomos de las Cofradías que participaban en la procesión del Jueves Santo, con el fin de restablecer los desfiles procesionales y demás actos de la Semana Santa, que habían dejado de celebrarse debido a la ocupación francesa y sus consecuencias.

(Actas Capitulares del año 1813. Archivo Municipal, caja 14).

«El Ayuntamiento Constitucional de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad, deseando restablecer en el modo posible, quanto permitan las circunstancias, las Procesiones de Se-

mana Santa que antes de aora salian por este Pueblo, cuios Misterios dedicados a recordar la Muerte y Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, no deben jamas olvidarse en todo pais Catolico, pues que esta renatada Memoria excita a la Devocion, reflexion y celo de los Fieles: Acordo, que sin escusa alguna en la proxima Semana Santa, salga la Procesion que el Jueves por la tarde se acostumbraba del convento de Nuestro Padre San Francisco, con todas las Ymagenes y pasos que tienen de obligacion algunas Cofradias y Gremios de esta Ciudad: Que en consecuencia se pasen ordenes a los respectibos Mayordomos de las que estan constituidas a ello, para que inmediatamente den las disposiciones necesarias a preparar lo que a cada una toca, y no tengan motibo de disculpa: Que presidiendo como Preside el Muy Ilustre Ayuntamiento esta Procesion, espera que dichas Cofradias posehidos de unos principios verdaderos de Religion no aran la menor falta, dando un verdadero testimonio a todo el Pueblo de que en sus Yndibiduos renazen los sentimientos de unos catolicos amantes del Culto Divino, y contribuiendo cada qual a porfia con lo que le corresponde y tiene de precisa obligacion: Con lo que el Aiuntamiento quedara mui satisfecho de su amor a las Probidencias Gubernativas de un Magistrado amante del puntual cumplimiento de las Ceremonias del Templo, y de las obligaciones y Estatutos de las Cofradias, ques que en otro caso le sera sensible te obliguen a dictar serias providencias contra los omisos o reticentes a llenar sus deberes a tan piadoso objeto.

Lo que comunica a Usted para que inmediatamente cumpla por su parte con lo que corresponde en el particular a esa Cofradia sin escusa alguna; y del recibo de este oficio dara aviso. Dios guarde a Usted muchos años: Betanzos su Aiuntamiento Constitucional, Marzo 15 de 1813,

Señor Mayordomo de la Cofradia y Gremio de San Pedro.

Señor Mayordomo de la Cofradia y Gremio de la Santisima Trinidad.

Señor Mayordomo de la Cofradia y Gremio de San Antonio.

Señor Mayordomo de la Cofradia de Santa Lucia.

Señor Mayordomo de la Cofradia de San Ysidro.

Señor Mayordomo de la Cofradia de la Santa Vera Cruz».

Noticias sobre algunos hospitales del Camino Inglés

Extraídas de la Relación formada por el Arzobispado de Santiago
a finales del siglo XVI



Peregrinos. Grabado del siglo XV.

En el programa Oficial de Festejos del año 1993, publicamos un adelanto de nuestro libro sobre el Camino Inglés¹, bajo el encabezamiento «Betanzos, encrucijada de rutas jacobeanas», en el que aparece un apartado dedicado a los hospitales que se repartían por el itinerario de esta ruta hasta Compostela.

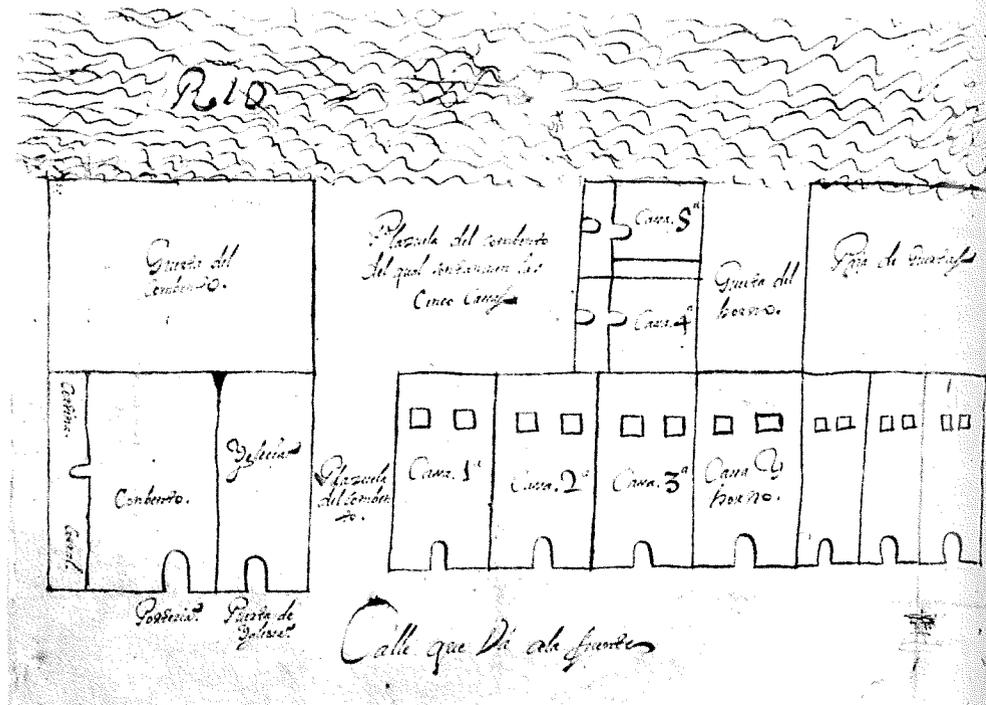
Como asimismo en la Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros, dedicamos un capítulo a los hospitales de nuestra ciudad, razón por la cual eludimos la reiteración sobre la importancia de sus fundaciones y otros extremos propios de este tipo de instituciones, en las que

los pobres y peregrinos encontrarían el alivio corporal y del alma.

A pesar de habernos introducido en este tema con el material que hasta entonces habíamos logrado reunir, durante una de las investigaciones realizadas en el Archivo Diocesano de Santiago, topamos con un curioso manuscrito sin fecha ni firma, aunque si con datos suficientes para datarlo, que ofrece la relación de los hospitales existentes en el Arzobispado de Santiago, en el último tercio del siglo XVI (Vid. Apéndice II).

Dicha relación había sido formada durante el reinado del Arzobispo Don Cristóbal Fernández de Valtodano (1570-1572), y remitido por su sucesor el Arzobispo Don Francisco Blanco al Rey Felipe II, con el fin de persuadir

¹ La obra «El Camino Inglés a Santiago», se había comprometido La Fundación Comarcal de Betanzos a publicarla; después de cuatro años se nos dijo que habían remitido todo el material, texto y algunos grabados, a la Xunta de Galicia y departamento responsable de la promoción de los caminos de Santiago o algo parecido, en donde suponemos dormirá con el sueño de los justos como muestra inequívoca de su eficacia.



Disposición del hospital de Nuestra Señora de la Anunciata de Betanzos, al convertirse en Convento de las Madres Agustinas en el siglo XVII. (Archivo del Reino de Galicia, 6-1).



Peregrino. Grabado del siglo XV.

al Monarca para que autorizase la fusión de los hospitales y sus rentas; en concreto reducir los más próximos a Santiago y agregar sus rentas al de San Miguel.

A estas alturas, ya se habían concentrado muchos hospitales sobre todo en las ciudades. Un proceso que tuvo su inicio en Las Cortes de Segovia de 1532, y peticiones que se repetirían en Las Cortes de Madrid de 1534, que serían las que motivarían que Carlos V ordenara, al año siguiente, hacer información de los hospitales existentes en la Villa de Madrid y sobre sus rentas.

En la ciudad de Betanzos, los hospitales de San Cristóbal y de San Bartolomé fueron fusionados con el de Nuestra Señora de la Anunciata, cuyo proceso culminaría en el año 1550, una vez superados los litigios planteados con los malos administradores, que se apropiaron de sus rentas y propiedades.

Los hospitales de la relación, tienen que ver con la ruta inglesa del Camino de Santiago, y de la variante del camino francés que derivaba hacia Oviedo y que por Ribadeo, Mondoñedo y Villalba, confluía en el Santuario de Nuestra Señora del Camino de Betanzos con el procedente de Ferrol y Neda, de manera que nuestra ciudad llegó a ser paso obligatorio a la vez que alternativo de los Caminos de Santiago, de ahí la necesidad de este tipo de centros asistenciales, en los que cuando menos se ofrecía lecho y fuego, en ocasiones acompañados de pan y vino, y cuidados profilácticos, debido como veremos a la escasez de sus rentas.



Interior de un hospital del siglo XV.

En el apartado de la relación dedicado al arcedianazgo de Nendos, el primer hospital que nos interesa es el de Santa Catalina² con capilla y ubicado en el puente de Sarandones, cuya renta se encontraba el litigio con la carga de dos misas semanales.

² Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 10, del escribano Domingo de Amenedo, del número de Betanzos. Año 1608. En una escritura de su capellán.



Peregrinos. Grabado del siglo XV.

Le sigue el de Nuestra Señora de la Anunciación o de la Anunciata de Betanzos, en buen estado por haber sido restaurado, tras el incendio general de la ciudad del año 1569, merced a la cesión de las Penas de Cámara que se recaudaran en la ciudad por el Rey Felipe II (Vid. Apéndice I). Figura este hospital labrado en piedra, con una capilla de dos altares y cimborrio, suficiente renta y aposentos con dormitorio para los enfermos y para el servicio.

En la feligresía de Souto, perteneciente a la jurisdicción Real de Betanzos, se ubica el hospital de Guende, que no goza de fundación y tiene una pequeña

capilla con soportal hacia el Camino Real, y en su parte posterior una casa larga a punto de hundirse, y junto a ella la casa del labrador que disfruta por herencia, con la pensión de tres misas al año y con la obligación de acoger a los pobres.

A continuación se refiere al hospital del Espíritu Santo de Puentedeume, en la Provincia de Betanzos, fundado por Fernán Pérez de Andrade O Bóo, con dos misas semanales de fundación por la intención del Rey Enrique II y del fundador. Estaba situado en el centro del puente y sobre uno de sus arcos de piedra; al lado de la puerta de la capilla, se abría otra que daba acceso a un aposento con dos camas, con salida al exterior de la torre y corredor de madera alrededor sobre la ría, y en la planta superior contaba con otros aposentos y cocina para servicio de la hospitalera y de los acogidos. Era administrado por el Abad del monasterio de Santa Catalina de Montefaro, su patrono, quien nombraba al capellán entre los frailes menores de su Comunidad (Vid. Apéndice III).

Y por último nos encontramos con el hospital de Poulo, que contaba con vivienda en el bajo para la hospitalera, y en la planta alta con dos aposentos con sendas camas en cada uno para servicio de los pobres, sin rentas y con escasez de ropa.

El resumen de esta relación, viene a manifestar la conveniencia de mantener estos hospitales en los lugares de origen, por el buen servicio que prestan a los pobres, y por el ejemplo que suscitan en las gentes piadosas, pues «nunca falta quien les aze limosna».



*Claustro del antiguo hospital de Nuestra Señora de la Anunciación.
En una de sus columnas se halla marcada la vara de medir de Betanzos.
Foto Francisco Diez.*

Apéndice I

1569. Marzo, 24. Betanzos.

El regidor Juan García de la Becerra participa, como comisionado por La Justicia y Regimiento, en el recuento de los enseres del Hospital de Nuestra Señora de la Anunciata de Betanzos, que recibe Juan Ventosa del hospitalero saliente Gregorio Vázquez, tres meses antes de producirse el incendio general de la ciudad que arrasaría sus instalaciones, y del que dio fe el escribano Juan Pérez Álvarez, uno de los del número y Ayuntamiento de dicha ciudad.

(Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 1).

«En el ospital de Nuestra Señora Anunciata de la çiudad de Vetanços a veinte y quatro dias del mes de março de mill y quinientos y sesenta y nueve años, ante mi escribano publico de Concejo y testigos, Gregorio Vazquez ospitalero que en el dicho ospital estava dixo, que por quanto los señores Justicia e rregimiento de la dicha çiudad avian nonbrado por nuevo ospitalero a Juan de Ventosa y le echavan del dicho cargo, y el señor Juan Garcia de la Veçerra rregidor venia a tomalle cuenta de los dichos vienes que el avia rrecibido, y el en cunplimiento della la dava en la manera siguiente:

*honçe alfamares buenos y malos.
treçe mantas de burel usadas.
dos fraçadas una buena y otra usada.
Ocho mesas de manteles usados.
çinco sabanas usadas.
çinco almoadas blancas usadas.
Siete cavelcales viejos de pluma y lana.
Un silo de paño como sobre mesa.
Una manta de cacheira listada vieja.
Un pedaço de pano açul biejo.
Çinco colchones de pluma y lana.
Otros quatro colchones todos de lana.
Dos calderas de cobre, una grande y otra peque(ña) la grande buena de asta seis libras.
Unas camalleiras de hierro.
Una baçia.
Una tijela vieja, una çesta vieja.
Tres cojaras viejas.
Un candelero de palo.
Tres arcas, una nueva y dos biejas de palo.
Una mesa e quatro bancos.
Como otras siete o ocho sabanas hechas andrajos que no balen sino para panos.
Seis so llaves grandes y pe(que)nas de la cassa y puertas della.*

Quatro sabanas buenas gruesas labadas, que dixo Gregorio Bazquez se avian traído des-pues que avia entrado y otra que ba con las cinco de arriba declaradas.

Los quales dichos vienes de suso declarados, el dicho rregidor Juan Garcia de la Vecerra, rregidor suso dicho, los dio y entrego al dicho Juan de Ventosa nuevo hospitalero, el qual los rescivio para los haber en guarda y custodia para dellos dar cuenta a quien e como fuese obligado, cada y quando que le fuesen pedidos y demandado por el dicho ospital o los dichos Senores en su nombre, testigos presentes Pedro Fernandez carpintero e Gaspar Pardo mayordomo de la dicha çuadad y Bartolome de Ventosinos y otros. Paso ante mi escribano. [Firmado]. Juan Perez Alvarez. [Rúbrica].

Apéndice II

1570-1572. Santiago de Compostela.

Memorial de los hospitales existentes en el arzobispado de Santiago, realizado por el arzobispo Don Cristóbal Fernández de Valtodano y remitido por su sucesor el arzobispo Don Francisco Blanco al Rey Felipe II, para persuadirle sobre la reducción de los más próximos a esta ciudad y agregar sus rentas al de San Miguel. Relación de la que extraemos los de mayor significación para la ciudad de Betanzos y jurisdicciones limítrofes.

(Archivo Diocesano de Santiago. Fondo General, legajo 1.262).

«Memoria y Relacion de los Hospitales que ay en este Arçobispado... (Folio 161)

Arçedianazgo de Nendos...

Puente Sarandos. [Marginado]. En la Puente Sarandos ay un hospital questa todo oroy-nado, tiene una capilla mal tratada con su altar y su rexa a la calle, no se alla fundaçion, no tiene renta por que la abia esta letigiosa y con carga de dos misas cada semana (Folio 166).

Betanços. [Marginado]. En la ciudad de Betanços ay un hospital que llaman de nuestra Senora la nunciata, es todo labrado de piedra de silleria, tiene en lo baxo una capilla con dos altares fundados sobre sus pilares de piedra y su zinberrio, el uno en el suelo de la capilla y el otro en lo alto que corresponde al dormitorio donde estan las camas de los enfermos, esta muy trazado y reparado, tiene de renta catorce mil maravedis de juro sobre las rentas de la ciudad de Betanzos y tres mil y ducientos maravedis de censo y cinco reales de una huerta y ciertas binas de que se pagan el terçio, que suelen coxer tres y quatro pipas de bino mas o menos como anda el año, es nescesario y tiene suficiente renta y aposentos de serbiçio.

Santa Maria de Souto. [Marginado]. En la feligresia de sancta Maria de Souto, azipres-tazgo de pruxos, ay un hospital que se yntitula de quime [Guende] no paresçe fundaçion ninguna, declaro el Retor de la feligresia y el hospitalero que tiene de pension cada un año tres misas, la una dia de San Bertolame y la otra dia de Santanton y otra dia de san sebastian,

tiene al principio un soportal con su capillita con su rexa de madera al camino real y tras la capilla una casa larga sin suelo alto y de texa bana donde se solian acoxer los pobres, lluebe se toda y esta para undirse y junto a esta tiene otro pedaço de casa donde mora un labrador y su muger y hijos, el qual goza esta casa y çiertas heredades anexas a ella, que dize biene por subgesion y herençia con pension de las dichas tres misas y de acoxer los pobres y aunque se mando al tenedor de los bienes mostrase la fundaçion por çensuras no lo hizo deziendo que por pleyto como heredero lo abia sacado.

Puentes de hume. [Marginado, folio 167]. En la villa de las puentes de hume ay un hospital en medio de la puente sobre un arco de piedra, que a un lado tiene una capilla que tiene de obligacion dos misas cada semana y aun que dizen esta reduçida a una no parescio la reduçion, es capellan desta capilla un fraile que llaman fray Miguel de los terceros, el qual esta ciego y dize las misas por otros, tiene junto a la dicha capilla otra puerta que en lo baxo tiene un aposento con dos camas y unas arcas y un coredor al deredor de madera sobre la mar, en lo alto tiene otros aposentos y cocina para la hospitalera y pobres, el capellan tiene para las misas un sesto del benefiçio de la villa de las puentes de hume, el hospital para reparos y ropa otro sesto del dicho benefiçio, que anda azendado en catorze ducados, es admi-nistrador y patron del dicho hospital el ministro de sancta Catalina de faro, junto a ferrol, de la orden terçera, las misas sean de dezir por las animas del Rey Don Henrrique y de Fernan Perez o bo.

Polo. [Marginado, folio 167vº]. En el lugar de Poulo, camino de la Coruña, esta un hospital que tiene en lo baxo una casita y ogar para la hospitalera y en lo alto quatro camas para pobres en dos aposientos, tiene poca rropa y no tiene renta ninguna...

Los de mas hospitales deste Arcobispado que ban referidos, no padescen redubçion porque unos son nesçesarios en los lugares donde estan y los demas son tan pobres y tan distantes los unos a los otros que no se pueden reducir ni son de provecho para ello y en los lugares donde estan sirben para los pobres de los dichos lugares y sus comarcas y por el buen exenplo y por animar las gentes piadosas es bien que se queden donde estan, que nunca falta quien les aze limosna». Sin firma ni rúbrica.

Apéndice III

1690. Septiembre, 18. Puente deume.

Inventario de las existencias del hospital del Espíritu Santo de Puente deume, desde que ejerció de hospitalero Pedro Rodriguez de Sotomayor, con los aumentos habidos durante su administracion desde el año de 1687.

(Documento procedente del Archivo personal de Don Leandro de Saralegui y Medina, obrante en el legado de Don Antonio Vázquez Rey, ilustre cronista oficial de Neda. Copia en el Archivo del autor).

«Memoria de lo que tiene el Hospital de Puentesdeume. Primeramente:
Dos ornatos con los paramentos necesarios para decir Missa. Uno nuevo y otro Viejo,
excepto que para el Viejo falta el amitto.

Mas tres doseles para ensima del Altar, delos queales solo sirve uno, los otros dos son
Viexos, y no sirven.

Mas un missal.

Mas un caliz con dos Purificadores y un belo de seda Viexo.

Mas un frontal Viexo, que ya no sirbe.

Mas dos toallas del Altar, que sirben de Manteles, una nueva y otra viexa.

Mas una toalla de puntas de manos que sirve en el Altar.

Mas ocho sabanas, ya ussadas.

Mas dos Almoadas viexas.

Mas seete mantas, de las que la una es nueva, otra mediada, y las demas son muy viexas.

Mas una arca en que se guarda la ropa del Hospital.

Aumentos que se hicieron en el Hospital, despues que entro Pedro Rodriguez por Hospita-
lero. Desde el año de 87:

Un frontal nuevo de Catalufas que junto de limosnas.

Un belo de tafetan blanco para el Caliz que dio un devoto.

Una sabana de Estopa gruessa, que dejo una muger en su testamento de limosna.

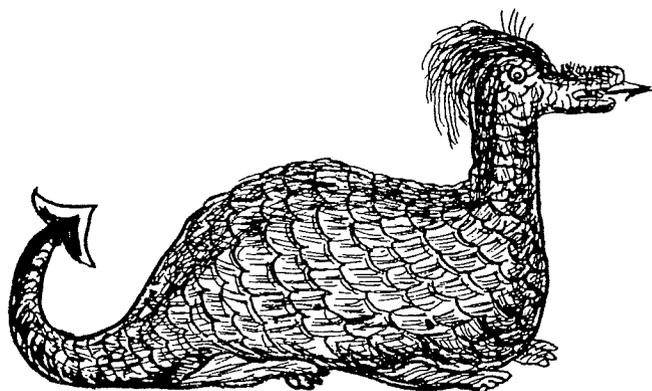
Unas Colgaduras de Redecilla de hilo, ya Viexas que dio de limosna Doña Maria Pardo.

Mas un dosel de lienzo con encajes de hilo Cardio azul, que dio de limosna Isabel da
Fraga, viuda de Miguel Pernas.

Una canpanilla de tocar a santos.

Una lampara de madera con su bidrio.

Y doyme por entregado de todo lo qual al Reberendo Padre ministro Fray Pedro da Fraga,
que me tomo questa en el hospital de Puentesdeume de todo lo que alli a y se allan dentro, y lo
firmo. Septiembre 18 de 1690. [Firmado]. Pedro Rodriguez de Sotomayor. [Rubrica].»



Monçao

Descubriendo matices



LUGAMI
Artes Gráficas

Tel. 981 77 41 71 • Fax 981 77 11 14 • E-mail: lugami@lugami.com • www.lugami.com



*Simplemente
buen gusto*

La tienda de Josefina

Rúa dos Ferreiros, 1 bajo
Tel. 981 77 22 32
BETANZOS (A Coruña)

*G
&*

**GARELOS
HOTEL ****

C/ Alfonso IX, 8
15300 BETANZOS
Tels. (34) 981 77 59 30
(34) 981 77 59 22
Tel./Fax (34) 981 77 59 33
E-mail: hotel@garelos.e.telefonica.net
www.hotelgarelos.com

COLABORADOR ESPECIAL

GADIS

En Confianza



Las mejores provisiones
para las mejores fiestas

COLABORADOR ESPECIAL

30 Aniversario

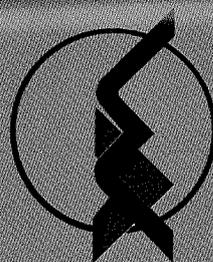
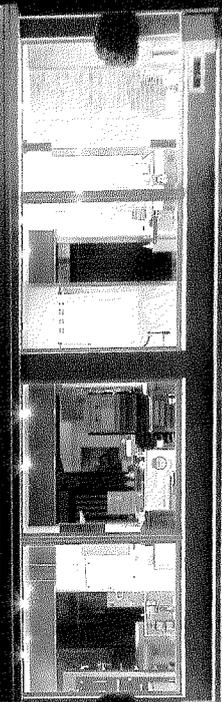


SUMINISTROS
VIA-MAR S.A.

PORCELANOSA

PORCELANOSA
VENIS
GAMADECOR
SYSTEM-POOL

L'ANTIC COLONIAL
BUTECH
NOKEN
CERANCO



SUMINISTROS VIA-MAR S.A.

Les desearé Felices Fiestas

Avda. Fraga Iribarne, 56 - Betanzos - T 981 771 986, 981 772 111 - F 981 774 257

PORCELANOSA
VENIS
GAMA-DECOR
SYSTEM-POOL
L'ANTIC
BUTECH
NOKEN
CERANCO



casantiga

mueble colonial

mueble contemporáneo

decoración e interiorismo

lista de boda

proyectos de decoración

Rosalía de Castro, 3
T 981 773 310
15300 Betanzos
casantiga@lufraje.e.telefonica.net



Pintura y Decoración

Españeira

Teléfonos 666 322 439 - 628 771 281
BETANZOS



No Bastará David Civera

«NO BASTARÁ» es el sexto trabajo discográfico de DAVID CIVERA, un nuevo álbum con sonido POP, grabado íntegramente en formato de banda completa, pero sin renunciar al estilo que ha ido tejiendo a lo largo de estos años.

«NO BASTARÁ» se podría definir, según el propio Civera, como el principio de un nuevo ciclo...el de un artista empeñado a mantenerse por encima de modas y etapas transitorias, en el mercado de la música. Pocos artistas han cosechado tantos éxitos seguidos como él, pero eso no basta, y ello no le ha impedido seguir trabajando y evolucionando. «NO BASTARÁ», es sin duda el disco más directo de los 6 ya editados por este artista. Diez canciones arropadas por unos arreglos Pop y una versión Dance Remix del que ya es su nuevo éxito «NO BASTARÁ».

Tal y como ya nos tiene acostumbrados David Civera vuelve a incursionar en la música más comercial, pero esta vez



CAIXA GALICIA

Cantón de San Roque, 3
15300 Betanzos (A Coruña)
Tel. 981 770 217
Fax 981 773 449

FROIZ



Siempre a su servicio

con unos sonidos que no sólo nos incitan a bailar, sino también a escuchar sus detalles, sus letras y arreglos musicales. Un disco intimista, pero a la vez cañero. Un álbum enteramente acústico con colaboraciones musicales de auténtico lujo.

En este álbum encontramos un auténtico éxito con el primer single «NO BASTARÁ», una canción de corte italiano, una explosión pop, un manantial de sentimientos y desgarro, caracterizado por el sello auténticamente comercial. Otro tema «DE LO QUE HICISTE POR MI», es el segundo single de este nuevo trabajo, una canción optimista de estilo rumbero, muy comercial, y que tan bien se acopla a la voz de CIVERA, otros temas como «NUNCA DIGAS JAMÁS» un himno a los jóvenes que luchan por un sueño, y baladas de lujo como «VUELVE A MI». «DÉJAME ENTRAR O SALIR» un tema divertido que está entre el rock y el country. Además el álbum incluye dos temas escritos por el propio DAVID CIVERA, «TENGO UN ALMA DIFERENTE» y «ENTRE NOSOTROS». El álbum se grabó entre los meses de febrero, marzo y abril de 2007 en los estudios GARSA MUSIC, una vez más, por quien más le conoce como artista, ALEJANDRO ABAD, productor y compositor de éxitos como: «DILE QUE LA QUIERO», «QUE LA DETENGAN», «ROSA Y ESPINAS», «BYE BYE», «PERDÓNAME», «EL ORGULLO Y LA VISA», entre otros. Alejandro Abad descubrió a David hace ya más de 8 años en el programa de televisión **Lluvia de Estrellas** y juntos han ido diseñando año tras año nuevos éxitos, que ya forman parte de nuestras vidas.

CONTENIDO CD

Título Álbum: No Bastará

1.- NO BASTARÁ. 2.- DE LO QUE HICISTE POR MI. 3.- VUELVE A MI. 4.- UN BESO DE AMOR. 5.- NUNCA DIGAS JAMÁS. 6.- ENTRE NOSOTROS. 7.- SEXTO SENTIDO (3:36), 8.- QUE LE VOY HACER. 9.- DÉJAME ENTRAR O SALIR. 10.- TENGO UN ALMA DIFERENTE. 11.- NO BASTARÁ Dance REMIX.

VIDEOCLIP

1^{er} Single: «NO BASTARÁ»

2^o Single: «DE LO QUE HICISTE POR MI»

Ambiente
Climatizado



PARIS

Valdoncel, 6-8 · Teléfono 981 774069 · 15300 BETANZOS

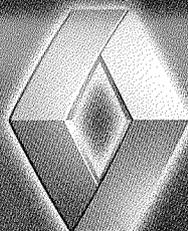
adaix
SU PORTAL INMOBILIARIO
.COM

- compra venta
(pisos, casas, terrenos)
- Alquileres
- Gestión Financiera

C/ Rosalía de Castro, 22 bajo
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 770 145 - mestrada@adaix.com



INMOBILIARIA
REAL ESTATE
www.adaix.com



RENAULT

Porque tú es que
lo quieres todo

Este verano te moverás gratis.

3 cuotas gratis
SIN ENTRADA*

financiación a 72 meses
con un T.A.E.* del 8,04%
**No pagues
hasta después
del verano**
En toda la gama de seminuevos con menos de 1 año

CLIO Campus 5p.
1.2 16V 75 cv
con AIRE ACONDICIONADO

9.800 €**

CLIO
Confort Expression 5p.
1.5 dCi 85 cv
con AIRE ACONDICIONADO

12.800 €**

MEGANE
Confort Expression 5p.
1.5 dCi 105 cv
con CLIMATIZADOR

14.800 €**

SCENIC
Confort Expression
1.5 dCi 105 cv
con CLIMATIZADOR

15.800 €**

LAGUNA
Expression
1.9 dCi 130 cv
con CLIMATIZADOR

16.800 €**

RENAULT FERROLTERRA MÓVIL, S.A. (BETANZOS)
Paseo Ramón Beade, 6 · 15300 BETANZOS
Tel. 981 776 494 · Fax 981 776 599
e-mail: ferrolterra@red.renault.es

CHARCUTERÍA · FRUTAS · VERDURAS

BALBINA

*Les desea unas
Felices Fiestas*

Plaza García Hermanos, 4
Tel. 981 77 14 09 · BETANZOS

**CAFETERÍA
ROSALÍA**

Felices Fiestas

C/ Rosalía de Castro, 14 - 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 21 59

16 años

Geni

Los adolescentes españoles mantienen su primera relación sexual (completa) a los 16 años; ¡cielos!, cuando yo tenía esa edad creo que aún no había nacido... Al parirme hubo que convencer a mi madre de que no había tenido gemelos, y entre la placenta y yo me eligió a mí. De pequeño jugaba en la bañera con mi hermana (ella tenía 5 años en fin...), le gustaba hacer piecitos con mi colita, tal grado de «amoralidad» se explica por el hecho de que nuestros padres se casaron sin ni siquiera ser de la familia. Fui a un colegio de monjas, pero a ninguna le «gustaban» los niños... Fui muy asustadizo, confundí mi primera erección con una hernia.

Recuperar el Casco Antiguo es Posible

Reformas Daniel

Rehabilitación de edificios antiguos:

- Albañilería
- Carpintería
- Pintura
- Pladur
- Escayolas, etc.



Todo en reformas

Móvil 689 538 535

B E T A N Z O S

Casa Miranda

Vino Ribeiro y País

Especialidad en:

TAPAS DE BACALAO y TORTILLA

Les deseamos unas Felices Fiestas

1ª Travesía del Progreso, 5 · Tel. 981 770008 · BETANZOS

También me tomaba las cosas al pie de la letra, al decirme que los niños venían de París comencé a hablar en francés. En el colegio me enamoré por primera vez, ella me sacaba dos cursos, quince centímetros de estatura y, en ocasiones, la lengua... Fui un niño muy enfermizo, la consulta del doctor era mi parque de atracciones favorito. Alguien me colgó el sambenito de feo, incluso el cura se empeñó en que hiciera la primera comunión con pasamontañas. Jamás pasé tanta vergüenza como el día que me hice pipí por los pantalones delante de una niña, corrió a contárselo a la profesora y esta decidió levantar acta notarial del «asunto», desde entonces sólo me orino encima en presencia de mi abogado. Siempre procuré comportarme con educación, hasta que no cogí confianza con «él», traté de usted a mi pene. No fue nada sencillo explicar a los inspectores de la ONU (entiéndase padres) que la tempestuosa y onírica relación que mantenía con Agatha Lys no supondría una «mancha» en mi immaculado expediente... A los 20 años quise ser Dylan, a los 30 García Márquez, ahora me conformo con hablar sin faltas de ortografía y no defecar en letra impresa. En cierta ocasión un tipo me salvó la vida, todavía le busco para ajustar cuentas. No soporto el dolor, pido la epidural cada vez que me tengo que poner un supositorio. No sé tragar el humo de un cigarro; pero miento muy bien, he convencido a más de una mujer de que mis pulmones se han hecho cuatro veces la estética. El único amor que tengo es el propio... Acabo de cumplir 42 años, descontando ese periodo de tiempo he vivido intensamente. Fui un bebé muy deseado, a mis padres les hacía ilusión tener una mascota. «Te quiero», le dije a una chica, me lo «agradeció» declarando tres días de luto oficial. Me gusta emborracharme mientras escucho a Chavela, el otoño, los poemas,

IASCOYFI

irene encinas pena

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
S E G U R O S

C/ Venezuela, 20 Bajo - Tel./Fax 981 77 44 79
15300 BETANZOS

Vert

COCINAS Y BAÑOS VERT, S.L.

AMPLIA EXPOSICIÓN
DE MUEBLES DE
COCINA Y BAÑO

C/ Venezuela, 22 bajo
Tel./Fax 981 77.48.53
15300 BETANZOS (A Coruña)

 **Santos** cocina

ELECTRODOMÉSTICOS
SIEMENS
Línea integral

PRESUPUESTOS A SU MEDIDA

¡¡VISÍTENOS!!

¡¡¡GRAN SURTIDO EN MESAS Y SILLAS DE COCINA!!!

The Smiths, los perfumes, las mujeres elegantes, la copla, el blues, Van Morrison, el sexo (femenino), «Friends», Zidane, llorar en legítima defensa, la lluvia, la luna, y me gusta sobre todo quererla... aunque sea a fondo perdido. Suelo ser bastante despistado, olvido hasta donde guardo los secretos. En la pubertad tuve muchas poluciones nocturnas, ¡tantas, santo cielo!, que a punto estuve de necesitar una transfusión de semen. Ser pobre tiene sus ventajas: por muchos dedos que te falten de una mano, no los echarás en falta a la hora de contar los amigos que te quieren, sabes con certeza que eres un mal amante –las mujeres no se molestan en fingir los orgasmos–, tu perra no se irá con otro y, lo fundamental, te odian por ti mismo, no a lo que representas, solo le veo un inconveniente, en los restaurantes caros, no puedes pedir besos a la carta. Alquilé el alma sin pedir referencias, empeñé el corazón para pagar una suite con vistas a tí... soy pésimo para los negocios. Habitualmente no practico sexo con riesgo, bueno, una noche que iba muy «cocido» le pedí fuego a una pareja de la Guardia Civil. Quisiera que mi entierro fuera en la más absoluta intimidad, por dos razones, no sé como reaccionar ante una fiesta sorpresa, y odio que traten de robarme protagonismo.

ALMACENES BUYO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTOS - AZULEJOS
MUEBLES DE BAÑO
COCINAS DE LEÑA Y CALEFACTORAS

Tels. 981 771460 - 981 771217 · Fax 981 775800 · Avda. de Castilla, 21 · BETANZOS



cafetería · churrería

Betanzos

Chocolatería
Hospedaje

C/ Fco. Blanco, 2
Teléfono 981 77 44 95
BETANZOS

CENTRO MÉDICO SANTA MARÍA

CENTRO
MÉDICO



SANTA
MARÍA

ESPECIALIDADES

PSICOLOGÍA · GINECOLOGÍA · PODOLOGÍA
MEDICINA INTERNA · PSIQUIATRÍA · TRAUMATOLOGÍA
DERMATOLOGÍA · OTORRINOLARINGOLOGÍA

PODOLOGÍA:

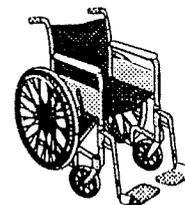
Callos, durezas, papilomas, hongos, uñas encarnadas, ortesis y plantillas.

PREVIA CITA

INFORMES MÉDICOS PARA:

* VALORACIÓN DE INVALIDEZ * ACCIDENTES DE TRÁFICO * PENSIONES

Trav. José Fariña, 2 (Zona Boulevard) - Tel./Fax 981 77 20 39



ORTOPEDIA BETANZOS

- CAMAS · ANDADORES (con o sin ruedas)
- SILLAS DE RUEDAS (plegables, eléctricas, fijas con inodoro...)
- CALZADO (pie diabético, dedos en martillo, juanetes)
- FAJAS Y PLANTILLAS A MEDIDA
- PRÓTESIS DE MAMA (Sujetadores y bañadores para la prótesis)
- BRAGUEROS, ETC.

PRODUCTOS CONVENIADOS CON EL SERGAS

Horario de 9.30 a 13.30 h. - 16.30 a 19.30 h. Sábado de 9.30 a 14.00 h.

ESTABLECIMIENTOS BLANCO

Casa fundada en 1934

DEDICADA A LA FOTOGRAFÍA
COMPLETO SURTIDO DE CÁMARAS
PORTAFOTOS · RADIOS
MATERIALES PARA TRABAJOS
DE MANUALIDADES Y PINTURA

“Gran surtido en Marquetería”

*La Casa de las Bodas
Toda clase de reportajes fotográficos y vídeo*

Ángeles, 7 · Teléfono 981 77 03 05 · BETANZOS

Decoraciones

Daniel Vázquez

VENTA Y COLOCACIÓN

PAPELES PINTADOS
PINTURA
PAVIMENTOS
MOQUETAS
RIELES Y CORTINAS
CORCHO

PERSIANAS
PARQUETS FLOTANTES
PUERTAS, MARCOS Y MOLDURAS
PLADUR
FALSOS TECHOS
ESCAYOLAS

Betanzos

MONJAS, 11-15-17 · Tel. 981 77 24 63



CAFÉ-BAR BUENOS AIRES

Platos Combinados

Hamburguesas

Bocadillos

Cervecería

Cruz Verde, 1 15300 BETANZOS
Tel. 981 77 03 65 (A Coruña)

COCINAS - BAÑOS

Alfredo García Rodríguez

CARPINTERÍA - EBANISTERÍA

EXPOSICIÓN Y VENTA
C/ Saavedra Meneses, 97

FABRICACIÓN
Lg. de Xan Rozo, 48

BETANZOS

Teléfonos 981 774 319 · 630 861 640

expert 

Comercial
Electrónica **SUSO S.L.**
ELECTRODOMÉSTICOS

MARCAS · SERVICIOS · GARANTÍAS

Distribuidor Oficial de: DIGITAL +

Felices Fiestas

Teléfono 981 77 02 51 · Alcalde Beccaría, 16-18 · BETANZOS

Café - Bar

Ruada

Teléfono 981 77 31 77
C/ Alfonso IX, 18

15300 BETANZOS



ARUME
FOTOGRAFIA

Pza. Alfonso IX, 10
15300 Betanzos

Tel.: 981 770952

METAMORFOSE

MODA E COMPLEMENTOS

MULLER - HOME

Horario:

De 10.00 a 14.00 h e de 17.00 a 21.00 h

DOMINGOS PECHAMOS
FEIRAS DE BETANZOS... ABRIMOS

Rúa Valdoncel, 22 · 15300 Betanzos (A Coruña)
Tel. 981 775 284

*Para que as festas do San Roque
sexan máis doces e ledas,
non se esqueza mercar
os seus pasteis na*

Docería Rábade

*Pois xa levamos preto dun século,
endozando aos betanceiros.*

*Especialidade en:
TARTAS DE "MILFOLLAS"*

Soportais do Campo, 15 · Teléfono 981 77 09 09 · BETANZOS



CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Policlínica Betanzos Salud

CONCIERTO CON COMPAÑÍAS Y MÚTUAS

Medicina General - Alergología - Dermatología - Cirugía Maxilofacial
Pediatria (Infantil y adolescente de 0 a 16 años) - Enfermería
Traumatología y Cirugía Ortopédica - Podología
Fisioterapia y Rehabilitación Neurología - Psiquiatría
Obstetricia y Ginecología Radiología
(RX - Mamografía panorámica y telerradiografía)
Otorrinolaringología (garganta, nariz y oído)

Lunes a Viernes de 8.00 a 23.00 h. / Sábados de 9.00 a 14.00 h.

C/ Doctor Fariña, bajo - Tel. 981 77 05 00 - Fax 981 77 00 94
BETANZOS (A Coruña) pobesalud@pobesalud.es

GRAF



moda joven

C/ Rollo, 36-bajo
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 51 42

C/ Tomás Dapena, 1
Tel. 981 770 313
Fax 981 776 402
e-mail: grafsystems@yahoo.es
15300 BETANZOS

Los programas de fiestas de Betanzos

Algunas curiosidades

Mercedes

Escribe Don Manuel Martínez Santiso: «Hasta muy entrado el siglo XIX no se conocieron las letrinas en las casas; arrojar a la calle aguas sucias era corriente; no había alcantarillado ni embaldosado; de la limpieza pública se encargaba la lluvia y las personas que recogían las basuras de las calles para hacer estiércol. En estas condiciones las epidemias se desarrollaban extraordinariamente. De aquel tiempo parece que se deriva la costumbre de lavarse en agua aromatizada con hierbas olorosas y encender hogueras en la noche de San Juan, porque las hogueras y las sustancias aromáticas eran los desinfectantes de entonces.

El siglo XV fue fecundo en epidemias a las que favorecía la carencia de higiene. Según los his-

GRÚAS Y AUTOVENTAS BETANZOS, SL



CORREDURÍA DE SEGUROS
PROYECTOS Y SEGUROS, S.A.

SERVICIO GRÚA 24 HORAS

As Cascas, 5-7 Baixo · 15300 Betanzos

Tel. 881 980 407 - Fax 881 980 406

Móviles 675 509 194 - 675 509 175

e-mail: gruautosl@hotmail.com

VENTA DE VEHÍCULOS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN



CAFÉ-BAR - CERVEXERÍA

TAPAS VARIADAS

Y

MENÚ DEL DÍA

LOS VIERNES FIESTAS

As Cascas, 5-7 baixo

15300 BETANZOS

Tel. 881 980 405

Móviles 675 509 194 - 675 509 175

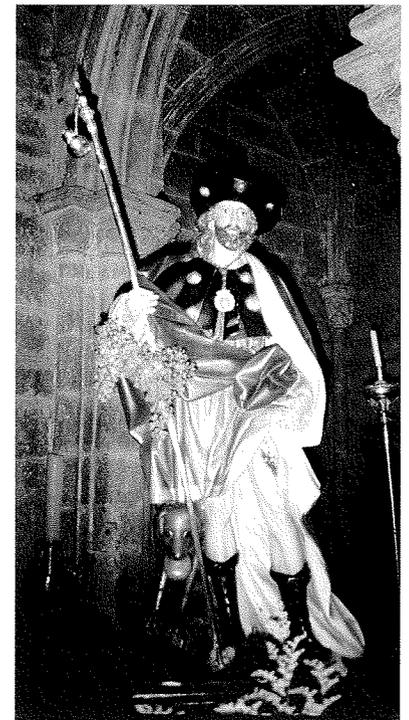
e-mail: onosopichi@hotmail.com



toriadore locales, en los años 1404 y 1405 Betanzos fue invadido por la peste, ocasionando tal mortandad que insuficientes los cementerios parroquiales, o tal vez como medida profiláctica, se hicieron las inhumaciones más allá de La Cangrejera.

Entonces la desgracia hizo implorar el auxilio divino y se acudió a la intercesión del glorioso San Roque, abogado y protector contra la peste: se fomentó la devoción a este excelso Santo. La municipalidad lo proclama como patrono tutelar de Betanzos e hizo voto de celebrar perpetuamente una función religiosa el día de su fiesta y guardarlo como de precepto. Consta en varias actas de acuerdos antiguos y sesiones del Ayuntamiento que se hizo el voto en 1416. Según este voto la función religiosa y su novenario debían costearse por el pueblo. Más adelante el Ayuntamiento la tomó a su cargo, costeándola con fondos municipales. Tenían obligación de concurrir al acto religioso en la tarde del 15 al Oficio de Vísperas, y en la mañana del 16 a la misa, la corporación municipal con los cinco gremios; el individuo que no justificase su falta de asistencia incurría en cien ducados de multa.

Tal es el origen de las tradicionales y renombradas fiestas: una gran calamidad pública sustraída a todo remedio humano, una súplica ferviente de un pueblo entero que acude a la mediación del Santo y un milagro evidente obrado por él, del que da testimonio ese voto público y solemne, guardado sin interrupción desde el siglo XV hasta nuestros días (...) Sentimos necesidad de rendir un homenaje de amor al glorioso Patrono con la consoladora esperanza de que su protección, siempre poderosa para alejar la peste y las desgracias temporales, será mucho más eficaz para preservarlo de los males de orden moral que son la causa de las tremendas catástrofes sociales que registra la Historia».



Joyería Belmonte

. Relojería

. Platería

. Artículos de Regalo

Distribuidor de:

LOTUS · CERTINA · CITIZEN · VICEROY · SANDOZ
PAUL VERSAN · ANTONELLI · TIME FORCE...

Avda. Jesús García Naveira, 1 · Tel. 981 77 22 61
BETANZOS (A Coruña)

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 1 · BETANZOS



Más de 50 años al
servicio de sus clientes



Claudio Pita, 6 (Cantón Grande) · Tel. 981 772457 · 15300 BETANZOS

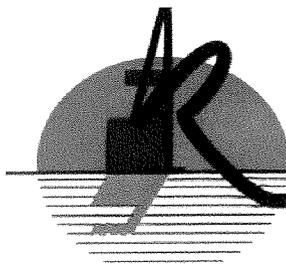
Fiestas en Betanzos; fiestas de un pueblo que sabe corresponder a lo que sus antepasados sintieron y dejaron para la posteridad. Fiestas en honor de **San Roque** y, desde 1954 en honor, también, de su **Copatrona Santa María del Azogue**. El respeto a la tradición es lo que fortalece los valores que configuran



y determinan el espíritu de un pueblo a lo largo de los años, formando su modo de ser, sus costumbres y tradiciones, cultura, arte, creencias... como historia del pasado y dirección para el futuro. Fiestas que podemos conocer recorriendo los «Programas de Fiestas», que también nos muestran algo de la Historia de Betanzos.

*Ofrenda que fai o Alcalde-Presidente da
Moi nobre sempre Leal e Real Cidade de
Betanzos dos Cabaleiros,
antiga Brigantium,
ante o noso Señor San Roque,
na Igrexa de Santo Domingo de Betanzos,
na Función do Voto do Ano do Señor
do dous mil seis*

El 16 de agosto de 2006, el entonces alcalde D. Manuel Lagares Pérez, en la Función del Voto realizada en la iglesia de Santo Domingo, pronunciaba:



E.S. BETANZOS S.L.

Nº 4.277 C/ Castilla, 12 BETANZOS
Tels. 981 774 468 - 981 771 408

GASOLINAS - GASÓLEO AUTOMOCIÓN
ACCESORIOS - TIENDA
LAVADO (NUEVO PUENTE Y BOXES AGUA CALIENTE)
ASPIRADO Y LAVADO ALFOMBRAS COCHE, ETC.

ESTAMOS A SU SERVICIO

Felices Fiestas



Nuestro compromiso:
CALIDAD Y SERVICIO

Les deseamos Felices Fiestas



Delegación en Betanzos

RIVAFRE, S.L

C/ Profesor José Antonio Míguez, 2 bajo
15300 BETANZOS

Tel. 981 773 164 - Fax 981 774 475

Nº Registro 40271

Señor San Roque:

«De novo eu, na representación do pobo de Betanzos, manifesto o desexo de adicarche o mellor das nosas festas e agradecerche a Túa mediación en momentos difíciles, cando a peste nos asolaba e necesitabámos axuda e auxilio. Pasaron da Túa xenerosa axuda casi seiscentos anos e o paso do tempo non borra a nosa gratitude pola solidariedade e o altruismo que nos dispensaches».



PROGRAMA DE 1952

El 17 de agosto se celebran los Juegos Florales. A juicio del Jurado calificador, la Flor Natural, supremo galardón del certamen, será adjudicado a una de las dos composiciones siguientes:

- I. La vendimia en las Mariñas. Poesía descriptiva escrita en gallego. Premio MIL PESETAS.
- II. Elogio del vino betancero. Poema en castellano. Premio MIL PESETAS.

Los pajes que acompañan a la Reina y a su Corte de Amor son Rafael García Arango, Javier Martín, Enrique Dapena, Ramiro Prego, Tomás Dapena.



 **EROSKI** / center

Les desea
**FELICES FIESTAS
SAN ROQUE 2007**

C/ Venezuela 3-9, Betanzos

Teléfono: 981 774550



SERVICIO
A DOMICILIO



TRAVEL
EROSKI-RED



AMPLIO
HORARIO



ATT. CLIENTE
902 540 340

auto-academia FÓRMULA

*Les desea unas
felices fiestas*



C/ Los Ángeles, 23 · Tel. 981 77 25 05 · BETANZOS

PROGRAMA DE 1955

Día 14: A las 12, inauguración, en las salas de la Escuela de Formación Profesional, de las Exposiciones de PINTURA Y FILATELIA de Doña Sofía Feliú y Don José Vasco, respectivamente.

A continuación y en el local de la Sección Femenina, inauguración de una INTERESANTÍSIMA EXPOSICIÓN DE FLORICULTURA.

Día 15: FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN: A las once, MISA SOLEMNÍSIMA en honor de Nuestra Señora del Azogue, Copatrona de la ciudad, con asistencia de las Autoridades locales.

A las doce y en el estadio de la Magdalena INAUGURACIÓN DE LAS TIRADAS DE PICHÓN en las que se distribuirán importantes premios y trofeos, tomando parte las más famosas escopetas nacionales. A las cinco, DIVERTIDAS CUCAÑAS y otros entretenimientos, en la plaza de los Hermanos García Naveira. A las ocho de la tarde, el Concejo Brigantino, bajo mazas, acompañado de autoridades e invitados, se trasladará a la capilla de San Roque para presidir la MAGNA PROCESIÓN que, como de costumbre, saldrá del indicado templo.

Día 16: FESTIVIDAD DEL GLORIOSO SAN ROQUE: En la Magdalena proseguirán las sesiones de TIRO DE PICHÓN.

A las doce, en capilla del Santo Patrono, FUNCIÓN DEL VOTO, a la que asistirán la Corporación Municipal y representaciones diversas.



Suevia



Artesanos La Estrella

A Coruña. Tels. 981 280281 - 981 133225

Santiago. Tels. 981 566199 - 981 564278

Betanzos. Tels. 981 771256 - 981 771726

Sada. Tel. 981 621740 — Pontedeume. Tel. 981 432090



EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

Vázquez García, s.l.u.

Almacenes y Oficina: Ctra. Castilla, 175

**EXCAVACIONES, DERRIBOS, CANALIZACIONES,
TRANSPORTES.- Disponemos de excavadoras
con martillo y miniexcavadoras
ÁRIDOS, PIEDRA DE MAMPOSTERÍA**



Camiño da Estación, 3-3º
Tel. 981 77 42 91
Fax 981 77 59 02
Móvil 620 80 28 20
15300 BETANZOS (A Coruña)
e-mail: etvgslu@hotmail.com

Día 18: JIRA A LOS POÉTICOS CANEIROS.

Día 21: DEDICADO A GALICIA: SEGUNDA JIRA A LOS CANEIROS. Se otorgarán varios premios de 1.000 y 500 pesetas a las embarcaciones mejor engalanadas. A esta Jira concurrirán representaciones oficiales de toda la región.

Día 22: A las ocho de la tarde, en el Liceo Recreativo, SOBERBIO RECITAL POÉTICO, en el que tendrán intervención destacadísima los exquisitos vates lucenses, Manuel María, figuras señeras de la actual lírica galaica.

Día 25: TERCERA JIRA A LOS CANEIROS.

Este año el Ayuntamiento de Betanzos, edita un BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, extraordinario, dedicado a las FIESTAS PATRONALES. En su portada figura un bello dibujo, titulado El Atrio de Santiago del gran pintor J. SEIJO RUBIO.

PROGRAMA DE 1960

Lunes, día 15: A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen, a la que concurrirá la Corporación Municipal.



AYUNTAMIENTO DE BETANZOS

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

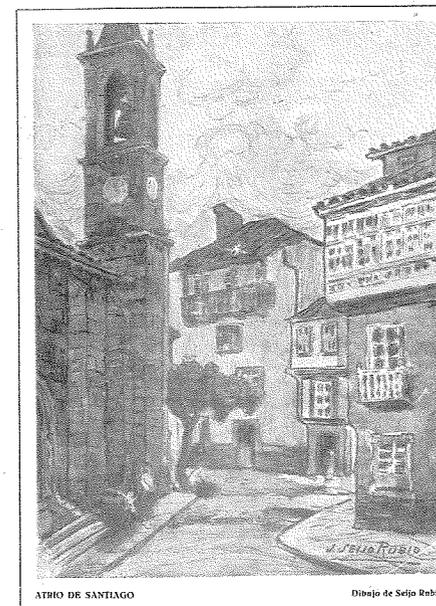
Año III

★

Agosto de 1955

★

Núm. 9



ATRIO DE SANTIAGO

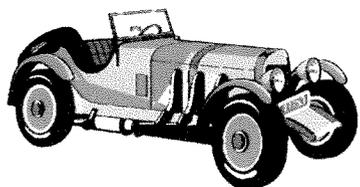
Dibujo de Seijo Rubio

FASCICULO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LAS FIESTAS PATRONALES

CARPINTERÍA Boado

*Especialidad en
carpintería para galerías*

Tel. 981 79 24 03 · Fax 981 78 56 81 · PORZOMILLOS · Oza de los Ríos



TALLERES CHAPAUTO

CHAPA Y PINTURA

Avda. Fraga Iribarne, 72
Tel. 981 77 24 88

15300 BETANZOS
(A Coruña)

A las ocho de la tarde saldrá de la Capilla de San Roque el Santo Patrono en solemnísima procesión, presidiendo la Corporación Municipal bajo mazas y autoridades locales. Acompañará a la comitiva la Banda de Música de Isabel la Católica, Grupo de danzas gremiales, Gigantes y cabezudos y gaiteiros.

A las dos de la tarde, comida a los pobres en el Merendero «El Túnel» servida por los miembros de la Comisión de Fiestas.

Martes, día 16: A las doce de la mañana y en la Capilla de San Roque, Función del Voto, a la que asistirá la Corporación Municipal bajo mazas, actuando durante la ceremonia la Scola Cantotum dirigida por el P. Fanego, acompañada de su orquesta sacra. Pronunciará el panegírico del Santo, el elocuente orador sagrado Ilustrísimo Monseñor D. Santiago Fernández Sánchez, Abad de la R. I. Iglesia Colegiata de La Coruña.

Sábado, día 20: A las ocho de la tarde, Gran Velada de Boxeo en el Campo de Fútbol.

Martes, día 23: A las ocho de la tarde, en el Teatro Capitol, Primeros Juegos Florales de «Candilejas», con tres premios y Flor Natural: Actuará de mantenedor D. Álvaro Cunqueiro.

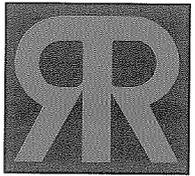
A las 10 de la noche, en la Pista Brigo, Gran Cena Americana en honor de los asistentes a los juegos Florales de «Candilejas». Estará amenizada por la orquesta Rambalts.

PROGRAMA DE 1961

Lunes, día 14: A las once de la noche, Gran Baile en el Liceo Recreativo de Artesanos, que viene celebrando su Primer Centenario, actuando la Gran Orquesta Internacional Los Trovadores.

Jueves, día 17: Este día está completamente dedicado a la Sociedad Liceo Recreativo de Artesanos, con motivo de celebrar en esta fecha los Juegos Florales.

Más de 40 años
a su servicio



Materiales exclusivos

R. ROLAN, S.L.

(M. RIEGO BETANZOS)

*Si piensan en reformar su casa
consulten nuestro presupuesto*

CUARTOS DE BAÑO · MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS · GRIFERÍAS
CABINAS Y BAÑERAS HIDROMASAJE · ARMARIOS EMPOTRADOS

Nuevas exposiciones

BETANZOS

Avda. de La Coruña, 9 · (Frente al Parque)
Tel./Fax 981 772011 · Tel. 981 772090

MELLID

Ronda de Pontevedra, 61-63
Tel. 981 505332

TOCHO *Profesionales a su servicio*



· PINTURAS · PUERTAS · FERRETERÍA · JARDINERÍA · ALQUILER DE MAQUINARIA

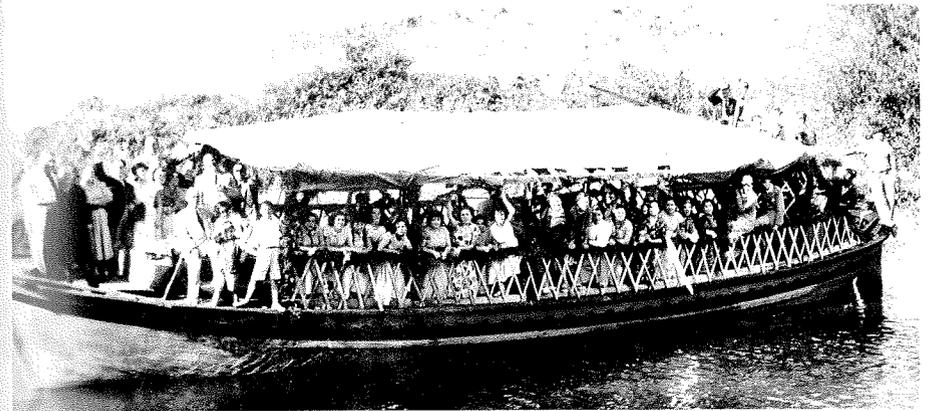
Más de 2.000 m² de exposición

Avda. Fraga Iribarne, 50 · Teléfono 981 770515 · BETANZOS

A las ocho de la tarde, saldrá del Exmo. Ayuntamiento la brillante comitiva, para dirigirse al local social, donde tendrá lugar la celebración de los Juegos Florales.

A las once de la noche, en los salones de la Sociedad, Gran Cena Americana en honor de los asistentes al Certamen.

Viernes, día 18: Gran Jira a los Caneiros, los cuales estarán animados con la presencia de la Orquesta Casino.



Domingo, día 20 (dedicado a Lugo): A las once de la mañana, recibimiento de las autoridades y excursionistas que proceden de la Ciudad del Sacramento. Recepción oficial del Excmo. Ayuntamiento a las autoridades que acompañan a dicha excursión.

A las cuatro de la tarde, Gira a los Caneiros, donde actuará una destacada orquesta.

Viernes, día 25 (dedicado a La Coruña y Sada).

Gran Jira a los Caneiros, en la cual estarán presentes las Excmas. Corporaciones de La Coruña, Sada, Betanzos y demás Autoridades Regionales.

En la Contraportada de este programa se lee: Betanzos, Saluda a sus visitantes y les desea unos venturosos festejos dignos de la Ciudad y de quienes la honran con su presencia.



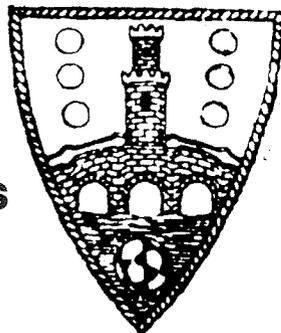
Suministros MEILÁN

Avda. de Castilla, 4 · BETANZOS
Tel./Fax 981 77 26 58



Ferretería J. Miramontes

Rotonda de las Cascas
Betanzos
Tel. 981 77 27 74
Fax 981 77 64 80



Fontanería y Calefacción Meilán

Avisos Fontanería
y Calefacción
Tels. 981 77 27 74
981 77 26 58



VICENTE DE LA FUENTE

Desde 1928

HORTICULTURA · JARDINERÍA · PLANTAS
FERTILIZANTES · FITOSANITARIOS BAYER
SEMILLAS · PIENSOS · CEREALES · PATATAS

Avda. de Castilla, 4 y Paseo del Muelle, s/n
Teléfono 981 77 02 09 · BETANZOS

PROGRAMA DE 1969

COMISIÓN DE FIESTAS 1969

PRESIDENTE DE HONOR: D. Marcial Olveira Rey

PRESIDENTE: D. Francisco-José Teijo Ceán

VICEPRESIDENTE: D. Andrés Marqués Velo

SECRETARIO: D. Manuel Justo Vázquez Miguez

TESORERO: D. Manuel Antonio López Panete

VOCALÉS: D. Joaquín Barral López y D. José Ignacio Suárez Barral

REINA DE LAS FIESTAS: Srta. María del Carmen Martínez

Vicente.

DAMAS DE HONOR: Srta. Conchita Pena Pérez y Srta. Mary Luz Baamonde Ramos.

Día 14: A las ocho de la tarde disparo de 148 bombas de palenque, dando comienzo las Fiestas Patronales.

A las 8.30 en la Sala de Fiestas Rey Brigo, en acto público, lectura del Pregón de Fiestas a cargo del poeta-escritor D. Julián Marcos Alonso, con la presentación de la reina de las Fiestas. En dicho acto actuará la Coral Polifónica de Betanzos.

A las 11 se la noche tradicional baile en los Salones del Liceo Recreativo de Artesanos

Día 15: A las 11.30 de la mañana en la Parroquial de Santa María del Azogue, Misa solemne en honor de Nuestra Señora, Copatrona de la Ciudad, presidida por la Excm. Corporación Municipal bajo Mazas.

Día 19: A las ocho de la tarde en la Sala de Fiestas Rey Brigo, actuación de «Les Majorettes» de Niza, gran banda- atracción femenina procedente de Francia

Día 20: A las 6 de la tarde elección del «feo-feo» de Betanzos 1969, Premio Operación de Cirugía Estética y dos fotografías de antes y después de la operación. Accesit-consolación careta de Piel de Vaca Sagrada de la India con el rostro del malogrado actor Rodolfo Valentino.

Almacenes Iberia

Comercial Agrícola

Todo para su campo y jardín

Fertimón

BASF

Bayer

KENOGARD

GARDENA

UTEGA

- abonos
- agroquímicos
- cereales
- piensos
- plásticos
- turbas
- céspedes y forrajes
- apicultura
- material ganadero
- jardinería
- riego y accesorios
- mallas y enrejado
- maquinaria
- barriles vino (acero y madera)

El Muelle, s/n
Betanzos

Comercio 981 77 12 60
Almacén 981 77 40 65

Empresa GILSANZ, S.A.



Un vehículo adaptado para el transporte de personas con movilidad reducida
Dotado para el transporte en sillas de ruedas.
Y un Mercedes-Benz de 18 Plazas.
Alquiler de buses para bodas, despedidas de solteros, excursiones,
circuitos turísticos, viajes de estudios, congresos,
traslados a aeropuertos, etc.

Infesta, 59 - 15300 BETANZOS (A Coruña) - Tel./Fax 981 770 752
Tels. Part. 981 771 069 - 981 771 268 - 981 772 504 - 981 785 650

Día 21: A las ocho de la tarde concurso de bebedores de Cerveza.

Día 22: A las siete de la tarde gran partido de baloncesto en disputa del trofeo Comisión de Fiestas.

A las 10 de la noche en el atrio de Santa María gran recital a cargo de la Masa Coral del Grupo de Empresa Tabaquero de Educación y Descanso.

En este Programa y en el «**Saludo del Alcalde**», éste, D. Marcial Olveira Rey, escribe: «*Mi más cordial felicitación a los componentes de la Comisión de Fiestas de este año, –posiblemente la más joven de la historia– que como siempre no ha dejado de tener inconvenientes e incomprendiones*». El Presidente de esta Comisión de Fiestas era D. Francisco José Teijo Ceán.

Más adelante figura un bello artículo firmado por el afamado escritor W. Fernández Flórez que dice así:

BETANZOS

Algunas viejas ciudades –Brujas, Pisa, Betanzos– se divorcian lentamente del mar. (...)

El mar da ya la espalda a la senecta capital de Las Mariñas (...). El largo brazo de la ría busca a Betanzos, y muere allí. Los aluviones lo van acortando. Ya no es el Portus Magnus, sino un estrecho surco de fondo limoso, por el que menudas embarcaciones se insinúan con timidez. Bellamente apiñada, la ciudad contempla los rotos y dormidos espejos desde la altura de un castro. Placidez. Calles que os hacen desear botas con cremallera. Soportales poéticos. Puertas de fuertes muros medievales. Casas tan pintorescas que, en un cuadro, parecerían ideadas por el pintor. Y en San Francisco, abrumado con el peso de su sepulcro a los jabalís de piedra de su escudo condal, duerme desde hace quinientos años Fernán Pérez de Andrade, o Bóo, uno de los señores más poderosos de Galicia, que alcanzó, gracias a su tumba, esa ligera popularidad que presta el Baedeker...

Electrónica Gómez



Sempre con primeiras marcas desde 1977 ao seu servizo

Estrada de Castela, 14 · Tel. 981 770 772

Irpasol
CENTRO DE BRONCEADO
ESTÉTICA Y MASAJES

ABIERTO TODO EL DÍA
DE 9.30 A 22.00 H.

C/ ROSALÍA DE CASTRO, 10
15300 BETANZOS (LA CORUÑA)
Tel. 981 77 25 36

PROGRAMA DE 1974

Figura un trabajo «*iVen a nuestras fiestas!*» firmado por Maíno, en el que leemos: «*Dentro de este Programa podrás enterarte de todo cuanto podrás disfrutar en los días en que las fiestas duran, pero a tí, que eres amante de la tradición –aún cuando no desdeñes lo moderno– no te pasará por alto la trilogía básica de nuestras fiestas: El Globo, Los Caneiros y las Danzas Gremiales.*»

El Globo de Betanzos, iel más grande globo de papel del mundo!, ilustrado con dibujos satíricos y caricaturescos; obra de ese extraordinario artesano que es Jaime Pita; y que se eleva majestuosamente a los aires, en la noche del Santo Patrono. Es el número cumbre de las Fiestas y él hace que la ciudad se llene de gente, para presenciar un espectáculo único.

Los Caneiros, 'la más bella romería gallega' a la que eximios escritores, poetas y músicos, han dedicado lo mejor de su arte, prendados de su hermosura...

Las Danzas de Marineros y Labradores, representantes de los ancestrales Gremios de Marineros y Labradores, que animan nuestras fiestas... Son estas Danzas, grupos antiquísimos».

Día 14: A las 10 h., 21 bombas de palenque, anunciarán el comienzo de las Fiestas Patronales en honor de San Roque y Santa María del Azogue.

A las 20 h., proclamación de la **Reina de las Fiestas** Srta. María del Pilar Cancelela Ramírez de Arellano y su corte de amor.



María del Pilar
Cancelela Ramírez
Reina de las Fiestas



M.ª de la Asunción Díaz Barros



Elena María
Galán Telliciro



M.ª José Ares Moreira

La REINA de
las FIESTAS
con SUS
DAMAS de
HONOR

Carmen
Alvarez Bringas

Gracias por eliximos

C/ TRAVESÍA DEL PROGRESO, 12
BETANZOS · TEL. 981 774 757

C/ SOPORTALES DEL CAMPO, 11
BETANZOS · TEL. 981 773 201

*Desexamos unhas Felices Festas
aos nosos clientes e a tódolos visitantes*

seguridad, protección contraincendios

- Sistemas de alarma · Cajas fuertes · Armeros
- Protección contraincendios · Extintores · Circuito cerrado TV

Camino de la Estación, 9 · Teléfono 981 77 04 26 · 15300 BETANZOS (A Coruña)

Pregón a cargo de D. Julián Marcos Alonso. El acto se celebrará en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

Día 19: A las 18 h., en el muelle de Serrerías del Mandeo, interesante Regata de Traineras.

Día 24: Día del Emigrante. A las 22 h., serie de actos en honor de los paisanos que habitualmente residen en el extranjero en el atrio de Santo Domingo. Participarán: Bandas de Trompetas y Tambores y Danzas Gremiales de Marineros y Labradores de la O.J.E. de Betanzos, Coral Polifónica de Betanzos, Cántigas da Terra de La Coruña, Toxos e Froles de Ferrol

PROGRAMA DE 1975

Es un Programa con bellos e interesantes dibujos del afamado betanceiro D. José Veiga Roel.

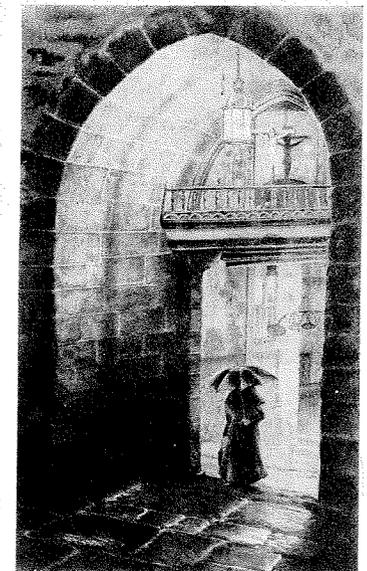
En el «**Saludo**» del alcalde D. Julio Romay Beccaría se lee: «*La realidad e importancia de las Fiestas Patronales, y el éxito que estoy seguro se ha de alcanzar, es posible gracias al esfuerzo, capacidad y espíritu de sacrificio de un entusiasta grupo de convecinos que componen la Comisión de Fiestas*». La presidencia de la Comisión de Fiestas recayó en D. Víctor García Castiñeira.



BETANZOS

Fiestas Patronales

S
A
N
R
O
Q
U
E



1975

PUERTA DEL CRISTO
Dibujo de J. Veiga Roel, 1958

PARADA DE TAXIS

• **BETANZOS** •

 **981 77 15 57**

Les desea Felices Fiestas

caracol

moda infantil

Paula Veiga López

Tallas de 0 a 14 años

Plza. Constitución, 8
15300 BETANZOS
Tel. 981 77 30 87

Reina de las Fiestas: Pilarita Pando Caldelas.

Damas de Honor:

Rosita Balado Pita

M. Dolores Abarrategui Mendiburo

Carmen D'Ocón Navaza

Inmaculada D'Ocón Navaza

Belén Quatra Lousa

Conchita Judel Prieto

Reina Infantil: Marta Romay de la Colina

Día 14: A las 18 horas, inauguración Oficial, de la PRIMERA FERIA-EXPOSICIÓN de la PLANTA Y DE LA FLOR, instalada en el Jardín Municipal.

A las 21 horas, en acto público, teniendo como marco el PATIO del antiguo Hospital de San Antonio, coronación de la Reina Mayor de las Fiestas y Reina Infantil.

Día 15: A las 11 de la mañana, Primera Eliminatoria, para AFICIONADOS de TIRO AL PLATO, que se celebrará en los terrenos del Carregal y a las 17 horas, en el mismo lugar, GRAN FINAL para PROFESIONALES.

A las 19 horas, en la Iglesia de Santa María, Misa en honor de la Copatrona de la ciudad, saliendo a continuación la procesión de Santa María del Azogue y San Roque.

Día 16: A las 12 h. FUNCIÓN DEL VOTO en la iglesia parroquial de Santiago con la participación de Autoridades bajo Mazas, Bandas de Música y Agrupaciones.

A las 17. 30 horas, en el Cementerio Municipal, será depositada una Corona, en la sepultura de Jaime Pita, donde al mismo tiempo será rezado un Responso, que será aplicado a todos sus familiares fallecidos.

Día 18: PRIMERA GRAN JIRA A LOS POÉTICOS CANEIROS (LA MEJOR ROMERÍA DE GALICIA).

Día 19: Lanzamiento de Globos de papel de los participantes en el PRIMER TROFEO HOMENAJA a Jaime Pita.



CESAR

- Fotos carnet
- Revelado analógico/digital
- Descarga de tarjetas digitales
- Pasamos de tarjetas a CD
- Reportajes de bodas, comuniones, bautizos y actos sociales

**Fotografía
y Video**

Soportales del Campo, 33
BETANZOS
Tel. 981 77 48 52
Móvil 639 49 22 67

A las 23 horas, en la Plaza García Hnos., Gran Velada de Kárate-Judo y Defensa Personal.

Día 23: SEGUNDA JIRA A LOS CANEIROS.

Día 24: FINAL DE FIESTA. A las 18 horas, gran prueba de PI-RAGÜISMO, en aguas del Mandeo, con el recorrido del Puente Viejo-Serrerías del Mandeo.

En este Programa figura un artículo «*IN MEMORIAN. XAIME PITA*» firmado por MAINO en el que hace una extraordinaria semblanza del gran brigantino Jaime Pita, a quien tanto debemos. En este escrito, entre otras cosas, se lee: «*Cuando aún se oían los últimos ecos de las Fiestas Patronales de 1974, poco después de apurar las risas finales del verano; como un rayo cruzó la ciudad, la noticia de la muerte de Jaime Pita, no por esperada menos sorprendente.*»

Si se me pidiese un retrato literario de Jaime pita, creo que me sería fácil realizarlo: 'Jaime era un Caballero'. Así, con mayúscula. Y cuyo calificativo recoge exactamente, como era Jaime, en quien no sabría si admirar más, si su hidalguía o su bondad.

Fue un protector decidido de la cultura, pues 'su teatro' siempre estuvo dispuesto para albergar cualquier manifestación artística o literaria (...) sin olvidar que, por el palco escénico del Alfonso Setti —convertido en tribuna— pasó lo mejor de la oratoria hispana del presente y ello siempre con la colaboración desinteresada de Jaime.

Pero su mejor obra, por la que la ciudad de Betanzos tiene contraída con Jaime una deuda perpetua, es 'su globo'. ¡El número cumbre de nuestras Fiestas Patronales, el que atrae a Betanzos miles de forasteros que llenan la ciudad, ávidos de contemplar la elevación majestuosa del globo de papel —el más grande globo de papel, del mundo!— que, desde el 16 de agosto de 1975, todos los 16 de agosto, tendrá la obligación de ir a rendir homenaje a Jaime —conjuntamente con su padre— a su última morada».

SERVICIOS DE INGENIERIA

PROINGA

* LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
(MEDICIONES - DESLINDES
CON GPS Y ESTACIÓN TOTAL)

* PROYECTOS E INFORMES INGENIERÍA

* CARTOGRAFÍA Y CONCENTRACIÓN
PARCELARIA

* GESTIÓN CATASTRAL
ALTERACIONES - ALTAS - BAJAS
Y MANTENIMIENTO

* PARTICIONES HEREDITARIAS

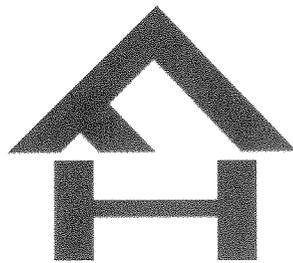
* VALORACIONES Y TASACIONES

C/ Los Angeles nº. 9 - Bajo y 1º C - 15.300 Betanzos

Telf.: 981 77 03 11 - Fax: 981 77 65 23

e-mail: proingasl@proingasl.com

FINCAS HERCULES, S.L.



NUESTRAS PROMOCIONES
Mirador Bellavista

Residencial CRUZ VERDE

A MAÇDALENA, FASES I y II

Administración de fincas
Comunidades
Alquiler viviendas y locales
Compra-Venta

NUESTRAS OFICINAS
C/ Doctor Fleming, 2-Bajo
981 77 64 77
betanzos@fincashercoles.com

Visite nuestra página web: www.fincashercoles.com

PROGRAMA DE 1976

Día 14: A las 19 h., teniendo como marco la plaza del general Franco, Coronación de la **Reina Mayor** de las FIESTAS Y JUEGOS FLORALES, M. Eugenia Picatoste Leis. Juegos Florales en honor del que fue Patriarca de las Letras Gallegas, D. Ramón Otero Pedrayo. Cena Americana en honor a la Reina y Corte de Amor y Mantenedor de los Juegos Florales en la Pista Rey-Brigo.

Día 15: A las 16.30 h., teniendo como marco la Plaza del General Franco,

Coronación de la **Reina Infantil**, Isabel de la Fuente Lago, acompañada de su Corte de Amor.

JUEGOS FLORALES sobre el tema Betanzos, actuando de Mantenedor el joven brigantino EDUARDO FUENTES ABELEDO.

A las 19.30 en la iglesia de Santa María del Azogue, Misa concelebrada por Sacerdotes brigantinos. El Panegírico en honor de la Copatrona de la ciudad estará a cargo del betanceiro P. Luis Martínez Guerra (Misionero del Corazón de María). Al término de la Santa Misa, procesión de Santa María del Azogue y San Roque con la participación de Autoridades, Agrupaciones y Bandas.

REINA INFANTIL DE LAS FIESTAS Y DE LOS JUEGOS FLORALES JUVENILES



M.ª Cristina Romay Sánchez



Marisa Sánchez Preselo



M.ª Rita Suárez Fernández



Carmen María Rábado Vázquez



Eva M.ª Bouza Híndez



M.ª Isabel de la Fuente Lago



Sara Suárez Fernández



Susana Golpe Veiga



Sivia Represa Veiga



Elena Martínez Álvarez



Ericlio García Álvarez



Paula Romay Rollán



Ana M.ª García y García



María José de Soto Lago



María de la Fuente Lago

Betanzos 1976



AFINBETANZOS

Miembros de:



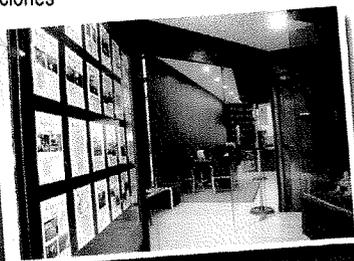
FIABCI

SERVICIOS INMOBILIARIOS

pisos, casas, terrenos, solares, promociones
administración de comunidades
administración de alquileres
compra directa de propiedades
peritaciones

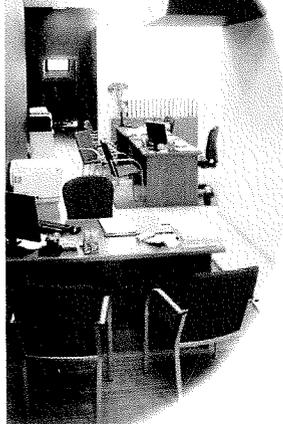
SERVICIOS INMOBILIARIOS

corredores de seguros titulados
trabajos de limpieza a particulares y empresas
reformas integrales
departamento jurídico propio



Rúa do Castro 11 bajo / 15300 BETANZOS

Tlf.: 981 10 09 35 / Fax: 981 77 23 92



SUNNYFIN

SERVICIOS FINANCIEROS

Préstamos hipotecarios y personales
Reunificación de deudas
Procedimientos judiciales - Morosidad
Hipotecas y préstamos privados
Compra directa de propiedades

Día 16: A las 19 horas **FUNCIÓN DEL VOTO**, en la iglesia de Sto. Domingo, siendo concelebrada por Sacerdotes brigantinos, con la participación de Autoridades bajo Mazas. El Panegírico en honor del Santo estará a cargo del betanceiro P. Vicente Lousa Rodríguez (S. J.).



Día 20: A las 17 h. Lanzamiento de globos de papel por los participantes en el **SEGUNDO TROFEO-HOMENAJE** a JAIME PITA.

Día 21: **SEGUNDA GRAN JIRA A LOS POÉTICOS CANEIROS**. Se concederán premios a las embarcaciones mejor engalanadas: 1º Premio: 6.000 pesetas, 2º Premio: 5.000 pesetas.

Día 24: A las 20.30 horas, en el cine Capitol, en entrada gratuita, interesante Charla, por el Gran Periodista del Diario el «**IDEAL GALLEGU**» EZEQUIEL PEREZ MONTES, que desarrollará el tema «**DE LA CESTA DE LA COMPRA, A LA CESTA DE LOS GOLES**».

tdurban

C/ Rallo, 24-26 - Tel. 981 77 03 31 - Fax 981 77 40 02

QUIKSILVER - ROXY - BILLABONG - CARHARTT - RIP CURL - ANIMAL
ECKO - EL NIÑO - LOREAK MENDIAN - HURLEY INTERNACIONAL
ELEMENT - VANS - DUNADU - ETNIES - OSIRIS - DC SHOES
GLOBE - PUMA - KUSTOM - BICO - ARNETTE...

base:
Todo Deporte

C/ Profesor J.A. Míguez, 1 - Tel. 981 77 06 34 - Fax 981 77 45 02

ADIDAS - NIKE - REEBOK - PUMA - ROX - JOHN SMITH - ASTORE - STRATOS
REEF - AVIA - CONVERSE - CHAMPION - CHIRUCA - TERNUA - JOLIVI - BARBOUR
DALPONTE - UMBRO - ZICO - TREEZE - DSS - EFA - ARENA - WILSON - BABOLAT...

TD.
OPORTUNIDADES

C/ Venezuela, 17 - Tel. 981 77 13 88 - Fax 981 77 45 02

OPORTUNIDADES TODO EL AÑO
LOS MEJORES PRECIOS EN LAS MEJORES MARCAS

B
e
t
a
n
z
o
s

ABIERTO SÁBADOS TARDE
excepto Julio y Agosto

ABIERTO SÁBADOS TARDE
excepto Julio y Agosto

CERRAMOS LOS SÁBADOS
POR LA TARDE

Día 25: «DÍA DEL EMIGRANTE». A las 22.15 horas, en la Plaza García Hermanos, sensacional actuación del **BALLET GALLEGO REY DE VIANA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LA CORUÑA**.

PROGRAMA DE 1979

En el «**Saluda**» de este Programa el alcalde D. Ramón Sánchez García escribe:

«No sé si podré estar entre vosotros en estos días de alegría y de expansión de nuestras Fiestas Patronales. No sé si me será permitido asistir emocionado a la solemne elevación del Globo, compartir la euforia de los incomparables Caneiros y estar presente en la Función del Voto. Pero no obstante no he querido dejar de manifestaros a todos, a los betanceiros que vivís de modo cotidiano en la ciudad, a cuantos esparcidos por el mundo acudís, un año tras otro, a compartir estos momentos de solaz, a los forasteros que nos visitáis, mi saludo más entrañable y cordial. Con todos estaré si no materialmente, sí en espíritu, y a todos os deseo unas jornadas plenas de felicidad. Y mi agradecimiento profundo a cuantos, de un modo u otro, contribuisteis, con desprendimiento y afán, a la realización de este magnífico programa».



Vuestro Alcalde
RAMÓN SÁNCHEZ GARCÍA

NOTA, al margen del PROGRAMA: Por voluntad popular, el 19 de abril de 1979, D. Ramón Sánchez García se convertía en el primer alcalde democrático de Betanzos. Debido a un problema cardio vascular ocurrido el 3 de mayo del mismo año, se vio obligado a abandonar la Alcaldía. Por esta razón deja de ser alcalde, siendo sustituido por el siguiente de la lista, D. Vicente de la Fuente García. D. Ramón Sánchez falleció el 27 de mayo de 1980.



CTRA. DE CASTILLA, s/n.
APARTADO 17
TELS. 981 771700 - 981771851
FAX 981 77 41 38
BETANZOS / LA CORUÑA

MARMOLES BETANZOS



COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente de Honor: ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BETANZOS.

Presidente efectivo: MANUEL RIVERA PEDREIRA
Vice-Presidente 1º: FRANCISCO CASAL RSPIÑEIRA
Vice-Presidente 2º: DOMINGO PRESAS NAVEIRA
Secretario: MANUEL JOSÉ BASTEIRO FERNÁNDEZ
Contador: FIDEL BARBEITO ROEL
Interventor: ANDRÉS MARQUÉS VELO
Tesorero: FERNANDO PICADO GÓMEZ

VOCALES

Antonio Vidal Lagares Manuel Barallobre Tomé
Baldomero Lence Lobeiras Benedicto Fernández Rguez.

Con la colaboración de las Srtas:

Mercedes Concheiro Curiel Carmen Concheiro Curiel
Tita Concheiro Curiel Pura Sánchez Vázquez
Culuca Benito Núñez

Día 14: 10 horas, con disparos de bombas de palanque y el inconfundible sonar de la Campana (Torre Municipal) anunciarán el comienzo de las Fiestas Patronales de la Ciudad en honor de SAN ROQUE y SANTA MARÍA DEL AZOGUE.

Dianas y alboradas por las siguientes Agrupaciones.

GRUPOS FOLKLÓRICOS DE BETANZOS. Majorettes brigantinas Scouts de España (Ferrol). Danzas Marineros (JÓVENES DE BETANZOS) Banda de





CICLOS VARELA



C/ Rollo, 18 bajo · Tel./fax 981 77 18 41 · BETANZOS

inga.

Ingeniería
y peritación

peritaciones - topografía
partijas - tasaciones
proyectos - informes

Ángel Luis Sánchez Brandariz

Soportales del Campo, 29-1º
Tels. 981 77 50 09 - 670 683 350 - BETANZOS

tambores y trompetas (La Coruña). Cuarteto de gaitas F. NOVAS. Ferrrol Cuarteto de Gaitas OS BRIGANTINOS. Cuarteto Gaitas OS TEMPRANOS. EIRÍS Cuarteto de Gaitas BRISAS D'A CRUÑA. GIGANTES Y CABEZUDOS

A las 19 horas, actuación en la Plaza García Hnos. de los mismos grupos.

A las 21 horas, se formará la comitiva con las Agrupaciones reseñadas para en acto público y teniendo como marco la Plaza del General Franco, Coronación de la **REINA DE LAS FIESTAS**, Srta. **ALICIA SÁNCHEZ PRESEDO**.

PREGÓN DE FIESTAS a cargo del ex Conselleiro de Cultura da Xunta de Galicia y Miembro de número de la Academia de la Lengua, abogado en ejercicio D. MARINO DÓNEGA ROZAS.

Cena baile en honor de la Reina y sus Damas en la Pista Rey-Brigo. Actuación del Conjunto LOS KUNKAS -y la del Fabuloso Trío- LOS TRES SOLES DEL PARAGUAY.

Día 15: A las 17.30 h. Se formará la comitiva con las Agrupaciones reseñadas para en la Plaza del General Franco, coronación de la **REINA INFANTIL**, Srta. **MAITE PITA SOBRINO**.

Día 18: PRIMERA GRAN JIRA A LOS POÉTICOS CANEIROS. Este año se concederá un



MARÍA JOSÉ MARIÑO BARRAL
MANUEL DÍAZ PEÑA

alza2

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

RÚA PINTOR SEIJO RUBIO, 23 C
981 77 06 71 - 660 22 76 19 - 696 83 65 30
alza2@alza2.net www.alza2.net

MIGUEL ÁNGEL BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
ALFREDO ESPADA ÁLVAREZ

RÚA PINTOR SEIJO RUBIO, 23 C
981 77 02 49 - 609 85 88 46
eysergalicia@terra.es
www.eysergalicia.biz

ENXEÑERÍA E TOPOGRAFÍA

EYSER GALICIA S.L.

TOPOGRAFÍA EN XERAL
MEDICIÓN DE FINCAS
PROXECTOS
INFORMES

PARTIXAS
VALORACIÓN
ASESORAMENTO TÉCNICO
DOCUMENTOS DE COMPRA-VENTA
CORRECCIÓN DE ERROS NO CATASTRO
ALTERACIÓN NO CATASTRO - FÍSICOS E XURÍDICOS

premio extraordinario de 25.000 pesetas para la embarcación mejor engalanada, siendo obligatoria que vaya adornada al estilo tradicional, con profusión de flores, guirnaldas y farolillos. Este premio extraordinario es concedido por la CASA GALLEGA DE PALMA DE MALLORCA.

PREMIOS EMBARCACIONES MEJOR ADORNADAS SOBRE TEMAS GALLEGOS. 1º Premio: 5.000 pesetas, 2º Premio: 3.000 pesetas. La ENTREGA de los Premios se realizará la noche del 25 de Agosto, en el palco escénico de la Plaza García Hermanos.

Día 26: POSIBLE GRAN FIESTA REGIONAL. Organizada y Patrocinada por las cuatro Diputaciones Gallegas, que enviarán a Betanzos, como Capital del Antiguo Reino de Galicia, lo mejor y más variado del Folklore Gallego de cada provincia.

PROGRAMA DE 1982

COMISIÓN DE FIESTAS
Presidente de Honor: Vicente de la Fuente García
Presidente efectivo: Edmundo Roel García
Vicepresidente: Manuel Fernández García
Secretario: Eduardo Muñoz Vales
Tesorero: Enrique López Díaz
Vocales: Manuel Fernández Rosende, Antolín Doval Vales, Manuel Porto Dapena.

Día 14: A las 17 h. III CAMPEONATO CIUDAD DE BETANZOS DE AJEDREZ con participantes de toda la región.



SUPERMERCADOS



TURISMO RURAL
www.casadosnoche.com



Elena Couto Sánchez

Collantres, 38
15316 COIRÓS (A Coruña)
Móvil 647 971 720
Tel. 981 776 284

Un lugar con encanto

FERRETERÍA

Couto

Venta de Motosierras y Desbrozadoras

DOLMAR

Las Cascas, 47 · Tel. 981 77 01 43 · BETANZOS

A las 20.30 h. Coronación de la REINA DE LAS FIESTAS, **Rita Suárez Fernández**, cuya comitiva con las agrupaciones, representación municipal y comisión de fiestas se trasladará a la Plaza General Franco. Pregón de Fiestas a cargo de D. Javier Sandomingo Núñez. Seguidamente cena-baile en honor a la Reina y sus Damas en la Pista Brigo amenizada por un conjunto y como atracción los cantautores M^a. MANUELA y MIGUEL.



Día 15: A las 10.30 h. III GRAN PREMIO DE AUTOMOVILISMO SUBIDA A VILLOZÁS.

A las 11 h. **III Marathón Ciudad de Betanzos**, teniendo su salida de la Plaza García Hnos.

A las 13.30 h., Sesión Vermouth en el barrio de Las Cascas, amenizada por la orquesta Gran Parada.

A las 18.30 h. Coronación de la Reina Infantil, **Paula Amor Freire**.

A las 20.30, en la iglesia de Santa María del Azogue, Misa solemne en honor a la Co-Patrona de la ciudad, y al término de la misma saldrá la procesión hasta Santo Domingo.

Día 17: En la Sala de Arte del Banco de Bilbao, Inauguración de la exposición de óleos de Antonio Vázquez Maceiras (Ton).

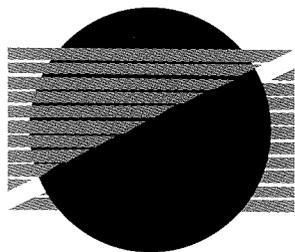
Día 21: DÍA DE GALICIA. A las 22 h. Gran exhibición de folklore gallego a cargo de la laureada Coral **Cántigas da Terra**, Grupo Fokorico **Xocaloma**, **Coral Polifónica de Betanzos**, **Danzas Gremiales** y los cantautores María Manuela y Miguel.

MB MESON
del JAMON
CERVECERIA

C/ Venezuela, 13
Teléfono 981 775215
BETANZOS

FIAMBRES
Especialidad en:
Bocadillos y meriendas
PIDA SU TABLA
PREFERIDA,
TAMBIÉN EN IBÉRICOS
*Adorne su mesa con
nuestras bandejas de
entremeses adaptadas
a su presupuesto.*

¡¡¡Felices Fiestas!!!



CE•RO
metal

Cerrajería y Rótulos, S.L.

- PERSIANAS de SEGURIDAD
- PUERTAS AUTOMÁTICAS
- MOTORIZACIONES
- CARPINTERÍA EN INOX.
- RÓTULOS LUMINOSOS
- MARQUESINAS
- LETRAS CORPÓREAS
- TOLDOS DE FACHADA

Ctra. del Muelle, s/n · Tel. 981 77 31 04 · Fax 981 77 64 52 · BETANZOS

PROGRAMA DE 1983

En este Programa, D. Antolín Sánchez Presedo, alcalde de la ciudad escribe: *«Facer festa é facer Betanzos. É a oportunidade de estreitar máis os nosos lazos de unión e fraternidade. Toda festa é alegría compartida, alegría popular... Expreso tamén o meu recordo emocionado a tantos betanceiros que non poderán acompañarnos. Terémolos especialmente presentes nestes días de regocixo».*



Día 14: A las 10 h.: Con disparo de bombas de palenque y el sonar de la campana municipal se anunciará el comienzo de las Fiestas Patronales 1983 de la Ciudad, en honor a San Roque y Santa María del Azogue. Dianas y alboradas a cargo de un Grupo de Gaitas, Gigantes y Cabezudos.

A las 11 h. IV MARATHON CIUDAD DE BETANZOS, partiendo de la Plaza García Hermanos.

A las 13 h. Sesión Vermouth en la Plaza Padre Francisco Blanco.

A las 17 h., IV CAMPEONATO CIUDAD DE BETANZOS DE AJEDREZ, con participantes de toda la región.

A las 20.30, Coronación de la Reina de las Fiestas 1983, **Victoria Villaverde Teijo**, cuya comitiva con las agrupaciones, representación municipal y co-



Peluquería

Madonna



CC Gadis · Teléfono 981 77 29 03 · BETANZOS



REMOLQUES · AUTOCARAVANAS
CARAVANAS · CASAS MÓVILES

Distribuidor Oficial de

GALIMODUL · ACE · CARAVELAIR · ALZAGA · MC LOUIS, HOBBY, etc.

VENTA · NUEVAS · OCASIÓN · REPARACIONES

ALQUILER AUTOCARAVANAS, CARAVANAS Y REMOLQUES

ENGANCHES · REMOLQUES TIENDA · ACCESORIOS



C/ SAAVEDRA MENESES, 65-BAJO · 15300 BETANZOS (A CORUÑA)

TEL./FAX 981 77 03 76 · MÓVIL 619 50 09 70

ÁREA DE EXPOSICIÓN: N-VI · KM. 577 · CORTIÑÁN (BERGONDO)

e-mail: crcmallon@hotmail.com

www.caravanasmallon.com

misión de fiestas se trasladará a la Plaza General Franco. Pregón de Fiestas a cargo de D. Manuel Lombao Lombao.

Día 15: A las 12.30, concierto por la Banda Municipal de La Coruña, en la Plaza del Ayuntamiento, bajo la batuta del Maestro Groba.

A las 18.30, coronación de la Reina Infantil **Inés Lareo Sánchez**.

A las 19.30, en la iglesia de Santa María del Azogue, Misa Solemne en honor a la Copatrona de la ciudad, y al término de la misma saldrá la procesión desde Santa María hasta Santo Domingo.

Día 17: A las 20 h. en el Cine Capitol escenificación de la obra teatral de García Lorca LA CASA DE BERNARDA ALBA.

PROGRAMA DE 1986

El alcalde D. Manuel Lagares Pérez en «O Alcalde Sauda» escribe: «Betanzos renova a súa tradición festiva e lúdica que data do século XV en conmemoración do peregrino San Roque que nos prestou un importante auxilio nun momento difícil, e o pobo betanceiro en agradecemento e reconecemento estalle adicando á súa memoria os festexos tradicionais do mes de Agosto que cada ano acadan maior brillantez, popularidade e releve».

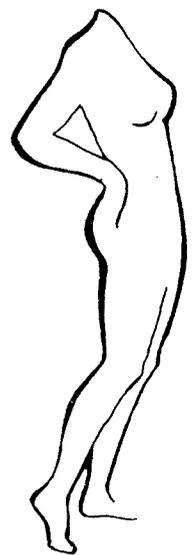
Día 13: A las 19.00 EXPOSICIÓN: J. Fernández Sánchez, en el Aula de Cultura del Banco de Bilbao en honor de los Hermanos García Naveira, y en cuyo acto intervendrán los poetas D.J.M.Caeiro Antelo, D. Manuel Seoane Mejuto, el raxoda D. Andrés Rey y el expositor.

Día 14: A las 20.00 reunión de Autoridades y Representaciones en el Hospital de San Antonio. A las 20.30 Coronación de la Reina de las Fiestas de 1986, la Señorita **María Amor Freire**. Pregón de las Fiestas a cargo de D. Alfredo Conde Cid desde el Balcón de la Casa Consistorial. Recepción Municipal a la Reina de las Fiestas, Damas de Honor y Comisión de Fiestas Patronales.



B&B
Peluqueros

C/ Roldán, 6 bajo - 15300 Betanzos (A Coruña) - T 981 774 656



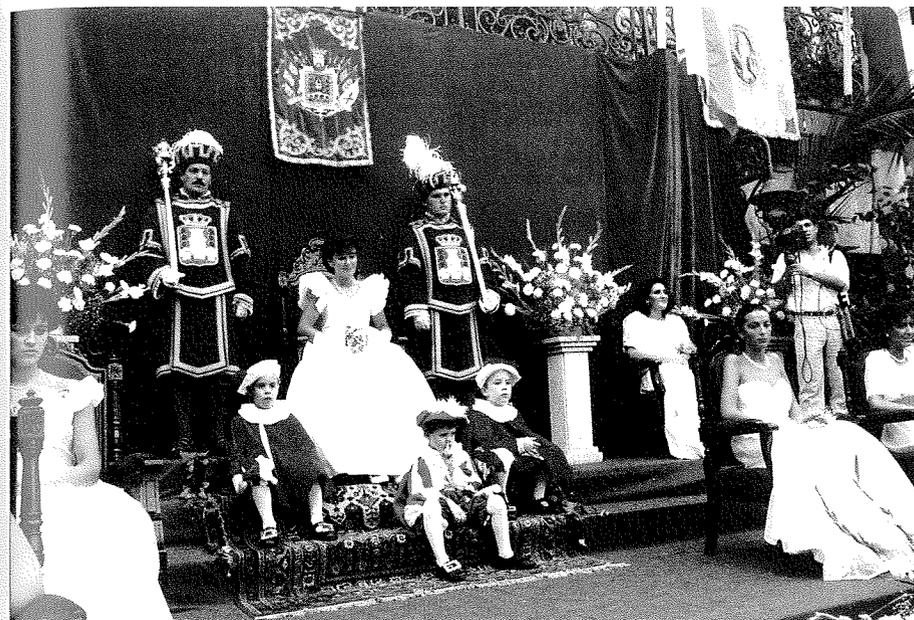
Trattoria **STIVU'ESSA**

Pizzería · Café-Bar

Especializada en: **COCINA ITALIANA**

Regentada por:
GIUSEPPE GIARDINA y ELENA GÓMEZ

A su entero servicio en:
Ctra. de Castilla, 18 · 15300 BETANZOS
Tels. 981 775217 · 981 772985



Regreso de la Comitiva al Hospital de San Antonio. Cena Baile en honor de la Reina y sus Damas en la Pista «Rey Brigo».

Día 15: A las 17.30, reunión de Autoridades y Representaciones en el Hospital de San Antonio. La Comitiva Regia va hasta la Plaza de la Constitución. Coronación de la Reina Infantil de las Fiestas, la niña **Olalla García Lauda**.

Día 17: A las 10,15 h. XIV GRAN PREMIO CIUDAD DE BETANZOS DE CICLISMO, con la participación en las categorías de veteranos, cadetes, infantiles y alevines. Organiza Club ciclista de Betanzos.

Hasta aquí una pequeña visual a los programas de nuestras fiestas para recordar el pasado y lograr un futuro más enriquecedor por parte de todos. Fiestas que hemos de vivir con gozo y alegría y a cuyos patronos San Roque y Santa María del Azogue, tanto hemos de agradecer, porque «de Bien nacidos es ser agradecidos».



Café Soportales

Soportales Plaza García Hermanos, 25



- ▶ MOTOS
 - ▶ MICRO COCHES
 - ▶ XARDINERÍA E FORESTAL
- SERVIZO MANTENIMIENTO

¡AL-KÍLALO!
XARDINERÍA & BOSQUE

Avda. Fraga Iribarne, 8 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. **981 774 017** · Fax **981 774 570** · Móvil **629 821 890**

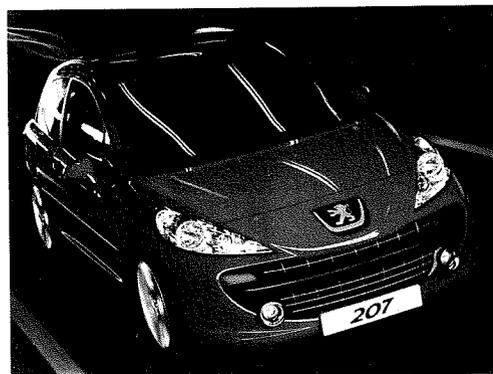


COLABORADOR ESPECIAL



MANUEL REY

SU CONCESIONARIO PEUGEOT



Nuevo Peugeot
207

La vida puede ser más intensa

Vuelve a disfrutar del automóvil

Avda. de La Coruña, 11
Tel. 981 77 17 11 (6 líneas)
BETANZOS



Carret. General, k. 605,2
Tels. 981 43 21 03 - 981 43 23 03
CABANAS

Políg. La Gándara-Parcelas 57-58-59
Tel. 981 31 11 00 (5 líneas)
FERROL

Servicio de grúa permanente: 609 98 66 93

COLABORADOR ESPECIAL



MANUEL REY

DISTRIBUIDOR
Y SERVICIO OFICIAL



Renault Magnum

Ctra. N-VI, km. 580,200
Tel. 981 79 56 26
15165 **Guísamo** (Bergondo)



MAQUINARIA REY S.A.

Distribución de Gasóleos a Domicilio



SERVICIO
24 en horas

Gasóleos para
Automoción · Industrial · Calefacción

**TRANSPORTE
GRATUITO**

Guísamo · Tel. 981 78 34 14 · Fax 981 78 34 95



MAQUINARIA REY, S.A.

Concesionario para Galicia

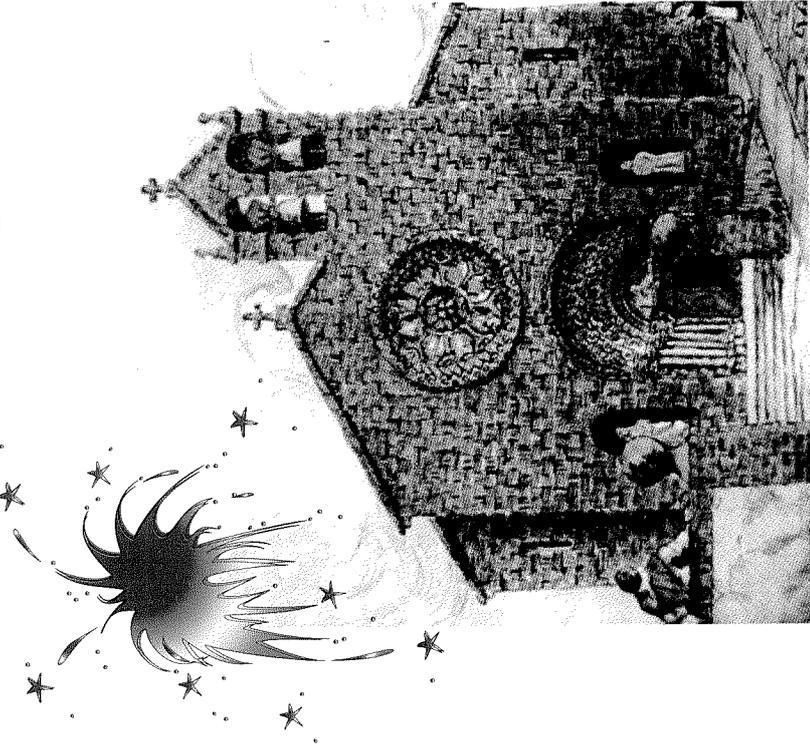


Ctra. N-VI, km. 580,2
Tel. 981 79 56 39
Fax Comercial 981 78 49 62
Fax Post-Venta 981 78 49 63
E-mail: maquinaria@manuelrey.com
15165 **Guísamo** - Bergondo

VOLVO

COLABORADOR ESPECIAL

BETANZOS SAN ROQUE



CON NUESTRA FELICITACIÓN
A TODOS LOS BETANCEIROS
Y A NUESTROS VISITANTES



UNION FENOSA

Vocación por superarse

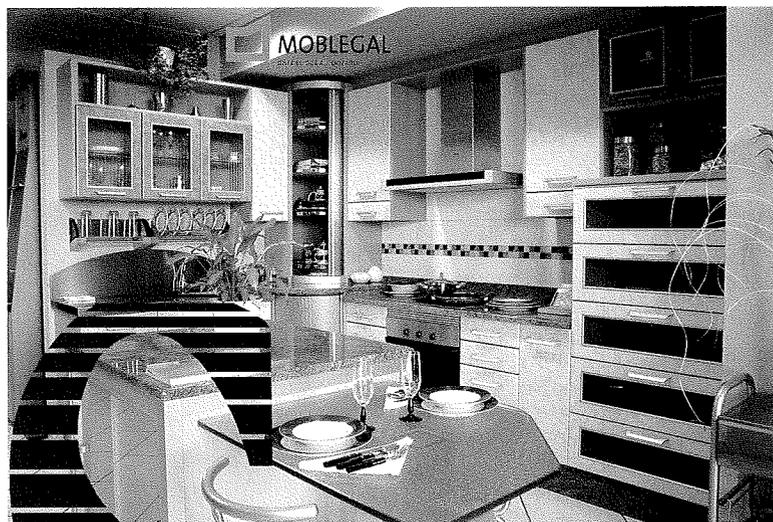


Shaila Dúrcal

Shaila Dúrcal entra directamente al nº 1 en la lista de los álbumes más vendidos en España con *Recordando*.
Nº 1 en la primera semana desbancando a Madonna y situándose por encima de Il Divo.

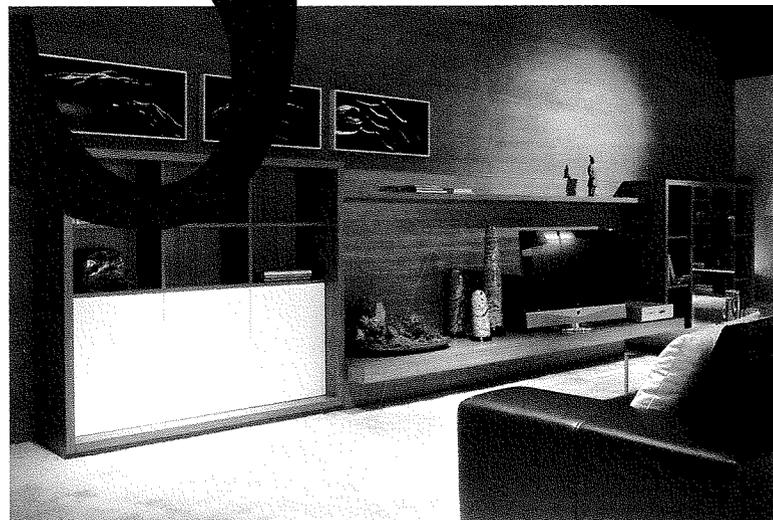
Shaila Dúrcal consigue el Disco de Oro en dos semanas con su álbum *Recordando*.

MUEBLES DE COCINA



"AS MARIÑAS"

Teléfonos 981775111 - 981772221
Rúa das Mariñas, 11 y 13 · La Condesa
BETANZOS



MOBILIARIO DISEÑO

En el disco recrea canciones de su madre Rocío Dúrcal y añade dos temas inéditos, entre ellos *Vuélvete la luna*, su primer single

Shaila Dúrcal es nº1 en España. Su disco *Recordando* ha entrado esta semana directamente al primer puesto en la lista de los álbumes más vendidos en nuestro país, convirtiéndose en la gran sorpresa del año.

Shaila Dúrcal es hija de Rocío Dúrcal y de Antonio Morales Junior, dos figuras emblemáticas de la música española. *Recordando* es un disco en el que la cantante madrileña de 27 años evoca a su madre. Las canciones han sido elegidas del amplio repertorio de Rocío Dúrcal, de las diferentes etapas de su larga carrera y, además, ofrece dos temas inéditos, entre ellos *Vuélvete la luna*, primer single del álbum. «Quiero que los más jóvenes conozcan el legado de mi madre, que todo tipo de público escuche sus canciones. Por esto en *Recordando* hay de todo: pop, balada, ranchera...», afirma Shaila Dúrcal. Y a fe que lo ha conseguido.

«Es el disco que siempre he querido hacer», dice Shaila. «Soy lo que soy por mi madre y quería darle una sorpresa, dedicarle un disco y compartirlo con la gente. En la mitad de la grabación se puso malita pero pudo escucharlo. Como los arreglos son muy diferentes a los suyos, jugábamos a ver si adivinaba las canciones». El 25 de marzo de 2006 murió Rocío Dúrcal. «Sufrió la pérdida más grande de mi vida», dice su hija. «Mi madre es la fuerza interior que me mantiene en pie. A los cuatro días de luto sentí una presencia enorme que me impulsó contundentemente. Con un gran sentimiento llevé toda mi fuerza al estudio de grabación; estoy completamente segura que ella me acompañó durante todo el proceso. Mi madre es el motor principal de este trabajo».

De las palabras de Shaila se deduce que la grabación de *Recordando* atravesó momentos muy difíciles. La selección de las canciones también fue una labor compleja, «una auténtica locura», dice Shaila. «Primero hice una lista de 50 y después hubo que descartar. Me costó muchísimo. Elegí las que mejor iban con mi personalidad, con mi edad, que representaran etapas diferentes de la carrera de mi madre, que

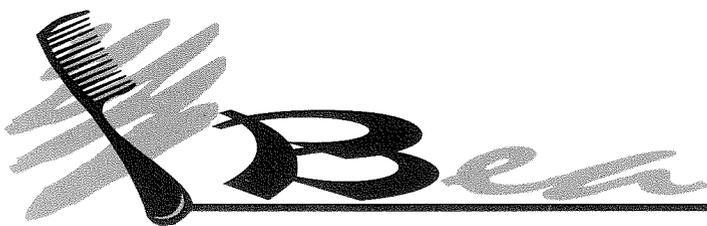


San Andrés

R E S T A U R A N T E

Tel. 981 77 20 44

C/ Los Ángeles, 4 - 15300 BETANZOS (A Coruña)



Peluquería
Belleza
Solarium

C/ Dtor. José Fariña, 34 Bajo
15.300 Betanzos

Pide tu cita

981.77.49.04 

fueran conocidas...». *Recordando* contiene 12 canciones. Diez son recreaciones de temas que cantó Rocío Dúrcal: *No sirvo para estar sin ti*, *Volver a verte*, *Déjame vivir*, *Amor eterno*, *Si yo tuviera rosas*, *Como tu mujer*, *Jamás me cansaré de ti*, *Tarde*, *No lastimes más* y *Costumbres*. Las otras dos (*Vuélvete la luna*, primer single del álbum, y *Por ti*) son canciones inéditas compuestas especialmente para Shaila Dúrcal por los productores del disco, Jorge Avendaño y Mariano Pérez. «Fueron dos regalos que me hicieron mis productores en un momento muy difícil. Están dedicadas a mi madre y han quedado preciosas».

Hay que escuchar a Shaila Dúrcal, apreciar el eco de su voz, para reconocer al instante genes maternos. «La música es todo en mi vida», dice la cantante. «La llevo en la sangre y siempre miro más allá de una simple canción. La melodía, los arreglos, la armonía, cómo te llega y te emociona. Es donde encuentro un hueco para ser feliz porque creo que la música une a las personas por encima de las diferencias». Una música que forma parte de la vida de Shaila Dúrcal desde siempre.»De niña ya tenía una información musical muy amplia. He podido escuchar de todo y siempre me ha gustado toda la música, desde Earth, Wind & Fire a las rancheras, pasando por el flamenco. Estilos muy variados... y sigo escuchando».



A los 12 años, Shaila Dúrcal debutó en TVE cantando a Nikka Costa. «Fue en el programa *Noches de gala* y canté *Mi primer amor* en español y en inglés, que casi es mi primer idioma». Después estudió canto en Madrid con Robert Jeantal y a los 17... «Mi madre me dijo: 'Vente conmigo'. Fue lo más importante que me pudo pasar. Subirme a un escenario, conocer cómo eran las giras, madrugar, dormir poco, trabajar mucho... Estuve tres años haciendo coros con mi madre por todas partes. México y toda Latinoamérica, Estados Unidos, Europa... Pude ver y estar cerca de públicos diferentes, estudiar sus reacciones, observar el cariño impresionante que tenían a mi madre. La primera vez, de la emoción casi no pude cantar al ver la pasión de la gente. Estaba impactada».

• TASCAR •
Fuente del Valle

Adega do Pino
BETANZOS

**Cervecería
Betanzos**

**Taberna
Globo**

**El Rincón
del Roncón**

O Candil

*Hay un lugar
para ti...*

Al lado de su madre Rocío y de su padre Junior («Dicen que mi voz también se parece a la de él, suavcita», afirma Shaila), no sólo aprendió escenario. También los entresijos de la industria discográfica, de la producción de las giras, de cómo diseñar un espectáculo. «Aprendí mucho junto a ellos. Querían protegerme», dice Shaila. La decisión de comenzar una carrera como cantante solista tampoco fue fácil para la joven artista: «Hace cuatro años publiqué mi primer disco y el proceso fue largo. Tuve que ir de una a otra discográfica en México cantando a capella hasta que por fin llegó». El primer single de su álbum de debut fue la canción *Recordando*, una composición de su padre Antonio Morales Junior. Después, Shaila tuvo que tomar una decisión difícil: quedarse en México para desarrollar su carrera. «Mis padres no querían. Es difícil estar sola, siempre he sido la pequeña de la familia y necesito a alguien con quien hablar, con quien compartir. Pero me ayudó a madurar. He trabajado duro y a pesar de que he vivido el momento más triste de mi vida con la muerte de mi madre, la grabación de *Recordando* me permitió recuperar algo de felicidad. Es contradictorio pero es así».

Las canciones de *Recordando* suenan diferentes en la voz de Shaila, sin perder el espíritu ni la garra interpretativa que caracterizaron a Rocío Dúrcal. En este álbum, Shaila Dúrcal ha trabajado con los productores Jorge Avendaño y Mariano Pérez, grabando el disco en México y España. «Quisiera que a través de mí la gente pueda seguir conociendo a mi madre», dice la artista. «Ella le dedicó su vida al público y ese don me lo pasó a mí. Es algo que va a estar presente en mi familia de manera generacional. Es muy importante que la esencia de mi madre viva para siempre». *Recordando* es el mejor tributo que Shaila Dúrcal puede ofrecer a su madre Rocío: la pervivencia de sus canciones. Siempre en la memoria.

Lista oficial de ventas:

http://www.promusicae.org/file.php?url=474_TOP%20100%20ALBUMES%20-%20Week%2006.pdf&r_pid=9600

www.shailadurcal.es

www.emimusic.es



peluquería



SOLARIUM - BELLEZA
UNISEX - PREVIA CITA

Rúa do Castro, 4-6 - 1º
15300 BETANZOS
Teléfono 981 77 32 06

Pepe Granero
Moda en calzado
pepegranero@yahoo.es

Rúa Traviesa, 47
15300 BETANZOS (La Coruña)

Tel. 981 771 056
Fax 981 775 245





- *Trazabilidad garantida*
- *Clasificación europea contrastada*
- *Benestar animal*
- *Rendemento óptimo da canal*
- *Recollida directa na explotación*



MF.- Matadero Frigorífico de Montellos, S.A.

Homologado por la U.E., nº E.S. 10.352B/C

... Onde a vaca importa...

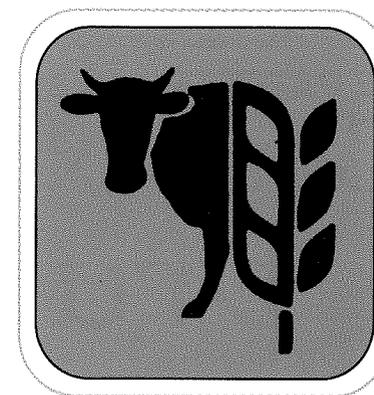


Tels. 981 772 800 & 981 772 854

Carretera Comarcal 542 de Betanzos a Mesón del Viento, km 3,300

Autovía del Noroeste: salida 567

15319 BETANZOS · MONTELOS (A Coruña) Spain



Agricentro Montellos

MACROTIENDA AGROPECUARIA
Nuestros servicios a su servicio



Piensos y cereales

Aviario

Mascotas

Equipamientos agro-ganaderos

Jaulas para toda clase de aplicaciones

Horticultura

Jardinería

Cerámica

Maderas (tratada en autoclave):

Mallas & Plásticos

Ferretería - Electricidad - Parafarmacia

Droguería - Limpieza e higiene

Menaje de cocina y mesa

Vinicultura - Vestuario laboral

"La Despensa"



Tel. 981 77 10 06 - Fax 981 77 27 25

Pol. Ind. Piadela Sur, parcela 11 bis, naves 1 y 2

Autovía del Noroeste, salida 567 a Betanzos

(Junto a Mercedes Benz y Parque Bomberos)

15319 BETANZOS - MONTELOS (A Coruña)

**¡Venid a probar nuestras especialidades
en TABLAS DE PATATAS con sus salsas!!**

Cervejería Druida



- Plato del día
- Tablas de patatas y tequeños
- Raciones de zorza, raxo, calamares...
- Platos combinados, hamburguesas, sandwich...
- Bocadillos calientes, nuggets, gofres, postres...

C/ Cruz Verde 3 Bj.-deha.
15300 Betanzos
Tels. 679 131 850 - 600 574 790

MESÓN MORROSCO

FOR CORTESÍA

*Pruebe nuestro pincho diario
(sólo mañanas)*

y los domingos y ferias... ¡callos!

MESÓN
MORROSCO

Rúa Venela do Campo, 2-bajo · 15300 Betanzos · Tel. 981 775 203



Grupo Azougue

Elena Díaz

A historia dos nosos bailes tradicionais vaise perder co paso do tempo, esto que pode parecer un chiste, unha broma, nun momento no que tanto se fala das nosas raíces, da nosa lingüa, da nosa identidade como pobo..., non o é, é un risco real.

A nosa terra, no baile tradicional, ten unha gran personalidade e carácter. Para reconstruír a historia, búscase nas raíces dos nosos pobos, e co baile faise da mesma maneira.

Existen grandes e moi bos traballos de investigación feitos tanto a nivel individual como a nivel de asociacionismo, pero si a desaparición dos informantes engadímolle a falta de preocupación dos organismos oficiais competentes, todo o material recollido acabará por deteriorarse e perderse.



Este verano estrena móvil

Además, sólo por venir a visitar tu tienda Dyme Tecnologic te llevas un regalo seguro. Y si canjeas tus puntos te llevas esta magnífica bolsa.



Vodafone live!
Sony Ericsson Z310i
Cámara de fotos y Bluetooth

29€

+ 500 Puntos



Vodafone live! con 3G
Nokia 6234
Cámara 2 Mp, TV,
Radio FM y Bluetooth

59€

+ 500 Puntos

Y si eres cliente del Programa de Puntos Oro o Platino consulta tu precio.
Es tu momento. Es Vodafone.

Consulta bases del Programa de Puntos en www.vodafone.es/puntoscontratos o llamando gratis al 114. Precios válidos para Península y Baleares hasta el 31/08/07. Imp. Dyme Tecnologic, S.L. Consultar impuestos aplicables a Canarias, Ceuta y Melilla llamando gratis al 114. Promoción regalo de bolsa desde el 20 de julio al 31 de agosto o hasta fin de existencias.

dyme
tecnologic

C/ Travesía, 18 Bajo
Betanzos - La Coruña

Distribuidor Autorizado
Vodafone



No ano 1993 editouse o «Cancioneiro Popular Galego» que recolle coplas, cantos, romances..., esto fíxose gracias a la labor de investigación feita por Dorothe Schubarth e Antón Santamarina, e ó apoio da Fundación « Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa».

Esto é un bo exemplo do que debería de facerse con esta outra parte do noso folclore que é o baile tradicional e debería de lebarse a acabo coa colaboración dos investigadores e investigadores que teñen a información e os organismos oficiais encargados de promover, potenciar, recuperar, apoiar, mellorar, divulgar, reforzar...

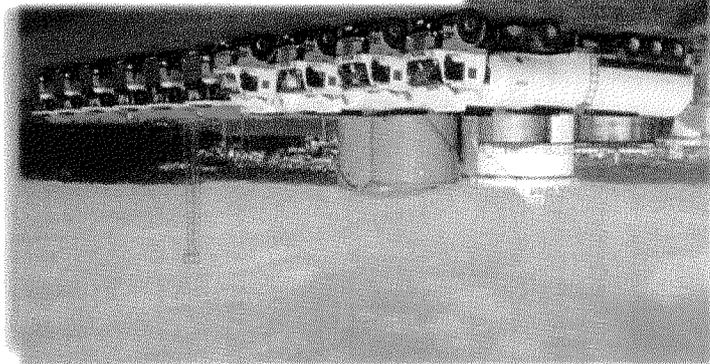
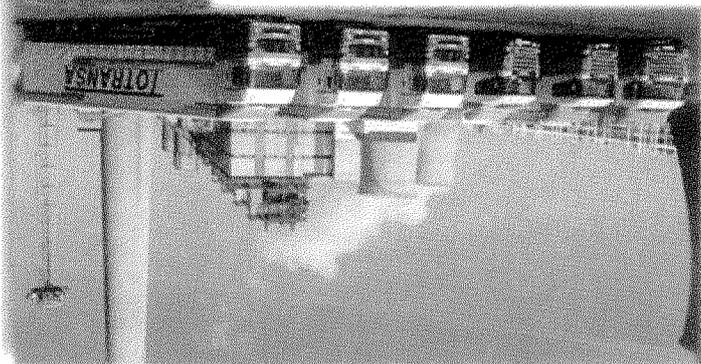
Do mesmo modo que os nosos informantes non puxeron ningún problema en enseñarnos o que sabían, que agora nosoutros, os profesionais adicados a investigación ou ben a difusión, tampouco teñamos ningún problema para poder seguir facendo este traballo e podelo seguir transmitindo de xeración en xeración, dependerá en gran medida da existencia ou non de ditos materiais.

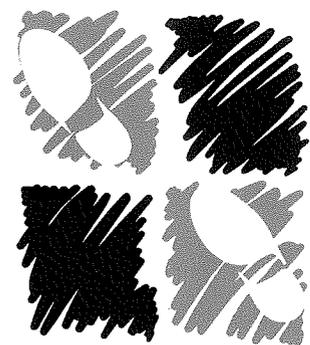


GESTION Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS
NACIONAL E INTERNACIONAL.
Avda. de Galicia, 87
13320 AS PONTES (A Coruña)
ESPAÑA
Teléf: 981 45 02 00
Fax: 981 45 23 08
E-mail: lotransa@mundicom.com

LOTRANSA

Cojedo Transportes, S. de





ESTILO
CALZADOS

Rúa do Castro, 13 - 15300 BETANZOS (A Coruña) - Tel. 981 770 502



**VEN A CONOCERNOS Y A DEGUSTAR
NUESTRAS TABLAS DE EMBUTIDOS**

- Jamones • Chorizos
 - Salchichones • Morcillas • Morcón...
- IBÉRICOS DE JABUGO**



Avda. Jesús García Naveira, 46 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 45 49 · Móvil 679 47 29 65

mesón
**O'Que
Faltaba**



Vinos y
Tapas

Un lugar en Betanzos

Plaza de los Ángeles, 26-28 · Teléfono 981 77 25 59

Les desea Felices Fiestas



Fundada en 1877
**Ferretería
Droguería**



CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA
Y NAVEGACIÓN DE A CORUÑA
EN RECONOCIMIENTO
A SUS 100 AÑOS DE
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Raimundo Núñez

RÚA DO CASTRO, 17 - BETANZOS
TEL. 981 772 361

Casa
ra
ne



Fonte de Unta, 12 - Tel. 981 77 37 61

¡San Roque Sublime Peregrino!

Esther López Castro

*Va San Roque alma sublime
camino de Compostela,
lleva en su toSCO cayado
una concha de vieira,
símbolo del peregrino
en la ruta jacobea .*

*Infatigable viajero,
su gran fe le da energía,
y se enfrenta con la peste,
la combate noche y día,
va prodigando ternura
pone en su labor el alma
y regala sin descanso
todo su amor y su calma.*

C CONFECCIONES Caymi

MODA JOVEN Y SEÑORA

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 40
Teléfono 981 770413 · BETANZOS



La Goleta Cafetería

Plaza García Hnos., 5
Tel. 981 772 877
BETANZOS

*Dios lo mira enternecido
y le otorgará un poder
como premio a su dulzura,
y ese dolor lacerante
que está sufriendo la gente
con sus santas manos cura.*

*Con su entrega a los demas
de sus dolores se olvida,
y cuando cae agotado
un perrito condolido
viene a lamer sus heridas,
corre el perrillo en su ayuda,
trae en la boca un panecillo
quiere acompañar al Santo,
se hace su fiel lazarillo.*

*Cuando ataca aqui la peste
un Betanzos dolorido,
pide intercesión al Santo
con un rezo compungido,
clama San Roque al Señor
con lágrimas en los ojos,
límpia al pueblo de esta lacra,
ruega postrado de hinojos.*

*El buen Jesús conmovido
de esa plegaría ferviente,
posa su dulce mirada
y la salud vuelve a la gente,
este pueblo jubiloso
con vehemente emoción,
da eternas gracias al Santo
y lo nombra su patrón.*

*Desde entonces este día,
con gran fe y recogimiento
se hace una misa solemne
Voto de agradecimiento.
Dicen viejos soñadores,
que en la plaza hay un lugar,
para que presencie el globo
que en su honor todos los años,
al cielo se va a elevar.*

Talleres Betanzos

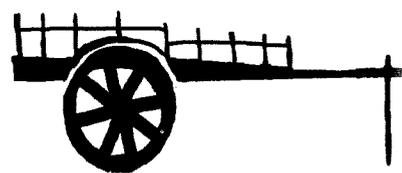
CHAPA Y PINTURA

Carretera del Muelle, s/n
15300 BETANZOS
(A Coruña)

Tel./Fax 981 77 28 03
Tel. Part. 981 77 48 16
Móvil 627 84 35 54

Restaurante

O Carro



- Menú del día
- Comidas Caseras
- Estofados
- Callos
- Rabo de Toro
- Chuletillas de cordero
- Pescados
- Mariscos
- Tortillas



Castro · Pontellas · Betanzos
Teléfono 981 77 08 02
(Reservas y encargos)

O Globo de Betanzos nas festas políticas do s. XIX

Alfredo Erias

A primeira noticia histórica da existencia dun globo lévanos á cidade de Pekín (China) onde se elevou un no 1306, con motivo da coroación do emperador Fo-Kien, mais non se coñecen novos adiantos ata o s. XVIII. Será cerca de Saint-Étienne e de Lyon (Francia), en Annonay, onde se descubrirá para a ciencia moderna a maneira de facer globos aerostáticos. Os protagonistas foron **Joseph e Étienne Montgolfier**, fillos (xunto a outros 14) do admirado fabricante de papel, **Pierre Montgolfier**.

Arredor de 1782 foi Joseph quen descubriu que o aire quente dentro dun receptáculo suficientemente lixeiro, producía a elevación deste. En consecuencia, e despois de diversos experimentos, o 5 de xuño de 1783 os dous ir-



PAYMA-FLOR, S.L.

CENTROS · CORONAS · RAMOS DE NOVIA

Servicio a domicilio

C/ Venezuela, 10
Tel. 981 77 11 16 · Móvil 659 20 49 54
BETANZOS

Nenos

moda infantil

moda infantil de 0 a 8 años

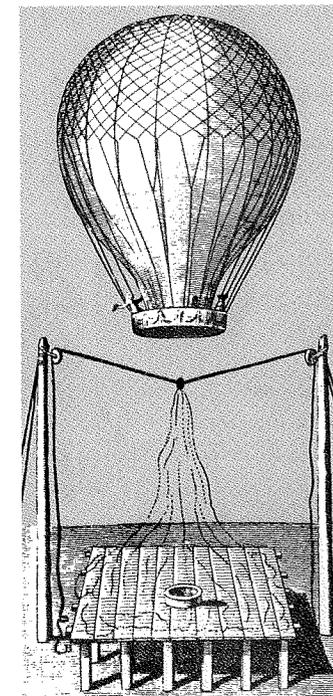
Tel. 981 775 315
Rosalia de Castro, 14
15300 BETANZOS

máns invitaron á Asemblea dos Estados do Vivarais, que estaban reunidos en Annonay, á primeira elevación pública dun globo. Sobre unha plataforma no medio da praza, entre postes e suxeitando varias persoas con cordas, empezou a incharse o aeróstato, deixando ver unha bela forma esferoide magnificamente decorada. Estaba feito de tea recuberta de papel. Tiña 35 pés de alto e 110 de circunferencia, podendo conter 22.000 pés cúbicos de gas, que non era outra cousa que o resultado de queimar mollos de palla e ramas de árbores.

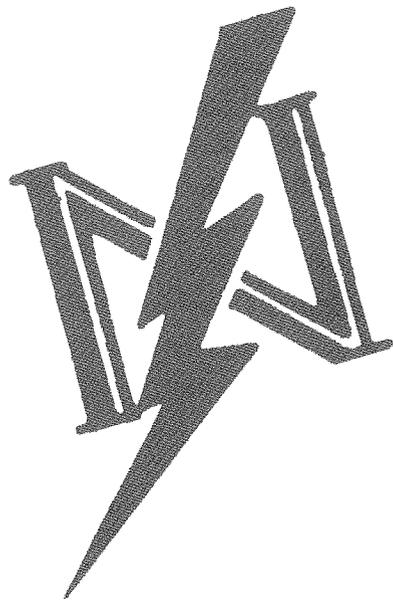
A xente non daba creto ó que vía e en dez minutos elevouse este globo a 1.949 m de altura ata caer bastante máis tarde e arder por completo. A noticia chegou a todas partes, os espectáculos multiplicáronse, subiron animais nos globos, logo persoas. Algúns fixéronse ricos e famosos protagonizando estas elevacións. Outros morreron... Houbo quen, xa desde os primeiros momentos, experimentou novas técnicas de elevación, como **Charles** que utilizou hidróxeno o 27 de agosto de 1783 nun globo lanzado en París, no Campo de Marte. Pero aínda que Charles coa súa «charlière» marcará a liña do futuro, serán os Montgolfier os que se mitifiquen e os que se copien en Betanzos.

En España, a noticia chegou moi pronto e ese mesmo ano de 1783 dous tinerfeños, cada un polo seu lado, **Agustín de Bethencourt** e **José Viera**, lanzaron sendos globos en Madrid, o 29-XI e o 15-XII, respectivamente. Despois seguiron globos tripulados en diversos lugares, imitando as aventuras francesas, sendo a primeira en España a realizada polo italiano **Lunardi** (1792).

A Betanzos non sabemos exactamente como chegou, pero o seu asentamento aquí indica a permanencia de per-



Gravado de finais do s. XVIII no que se representa a primitiva técnica de lanzamento dos globos tipo Montgolfier.



ELECTRICIDAD
NOYA
INSTALACIONES EN GENERAL

Valdoncel, 51 · BETANZOS
Teléfono 981 771 215
Móvil 625 132 014

Vega



mesón · restaurante vega

*Donde
comer y picar
es un placer*

Soportales de Betanzos
Calle de Los Ángeles, 3
BETANZOS
Tel. 981 773 254

soas que estaban no segredo da técnica a empregar. Amigos da **Familia Ramos** dixéronnos que lembraban dicir que o primeiro en facer globos en Betanzos fora un francés que se quedara aquí despois da guerra da Independencia. A noticia ten sentido, porque efectivamente, algúns franceses quedáronse polas terras de Galicia, moitas veces cambiando nome e apelidos. Pero **Don Manuel Martínez Santiso** na súa *Historia de la Ciudad de Betanzos*, de 1892 (pp. 386-7) fálanos da fuxida de Francia, como resultas da Revolución de 1789, de «varias comunidades religiosas expatriadas» que chegaron a Betanzos «implo- rando asilo y hospitalidad» a finais do s. XVIII: «*No fué inútil la venida de estos hombres á Betanzos, pues ellos **dieron noticia de muchas cosas útiles** referentes á la agricultura, especialmente al cultivo de jardines y hortalizas, y despertaron la afición al conocimiento y estudio de la lengua francesa*». Pois ben, entre esas «*cosas útiles*» ¿non poderían ser eles os que trouxeron a memoria e a técnica do lanzamento dos globos? Tería desde logo sentido e máis se pensamos que o primeiro globo se lanzará en honra do hipercatólico **Rei Fernando VII** en quen os eclesiásticos e tódolos defensores do absolutismo poñían as súas esperanzas.

1814 será, que saibamos, o ano no que se lance o primeiro globo aerostático de Betanzos e non é extraño que ocorrira daquela, porque dificilmente haberá outro momento máis festivo. Eran festas de carácter político, que se intercalaban coas do permanente ciclo anual e que tiñan como detonante un decreto ou similar, canalizado polo «*Gobierno Político Superior de Galicia*», relacionadas coa inminente chegada do «*Deseado*» Fernando VII. A máis importante de todas, organizouna o Concello xunto co Rexemento de Infantería da cidade o 29 e 30 de maio de 1814. Á beira da idea fundamental que era a volta do Rei e todo o que politicamente eso significaba, figuraban como motivos inmediatos para o acontecemento, a onomástica do Monarca e a bendición dunha nova bandeira para o Rexemento Provincial, «*adquirida por suscripción entre jefes, oficiales y diversas personalidades de la localidad*».

○ «*voluminoso globo*» lanzarase a noite do 29 no Campo da Feira (hoxe Praza Irmáns García Naveira) como colofón da velada, na que tamén houbo fogos artificiais. Curiosamente, só tres anos antes morrera **Joseph Montgolfier**. O 30 houbo unha misa solemne e «*osten-*

Gimnasio Chaly



Matrícula, Sauna
y Baño Turco Gratuito

ARTES MARCIALES
MUSCULACIÓN · FITNESS
MANTENIMIENTO
AEROBIC · TAICHI
BAILES DE SALÓN
KICK BOXING
BAÑO TURCO
MINI PISCINA

**NUEVA
ACTIVIDAD
¡Novedad!
¡Pilates!**

Peluquería Gimnasio Chaly



PELUQUERÍA
SOLARIUM VERTICAL
BELLEZA
DEPILACIÓN POR LÁSER...
ENDOCRINO · NUTRICIÓN
SPA CIRCUITO

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

Conchi García

La dirección y el equipo les desea Felices Fiestas

PIDE TU CITA

Horario Continuo:

07.30 - 23.30 h. · C/ Doctor Fariña

Entreplanta · BETANZOS · Tel. 981 77 48 74

Peluquería: Tel. 981 77 48 74



**PUB
La Calle**

**CALLE PINTOR SEIJO RUBIO, 19
Betanzos**

Abierto todos los días

Karaoke

VIERNES Y DOMINGOS
KARAOKE

busca el
mejor ambiente

tosa cabalgata a la tarde y cena-baile a continuación en los amplios salones del Archivo de Galicia, vistosamente engalanados», onde se aloxaba o Rexemento.

Seguindo a pegada dos globos nas festas políticas, volveremos atopalo no **1834**, no contexto da **primeira guerra carlista**, cando se celebrou polo Concello o éxito do **xeneral Rodil** que entrou en Portugal en xuño para botar ó Infante D. Carlos.

Houbo un «*Combite dado en la Sala Capitular a todas las Autoridades ciberales, Militares y Eclesiásticas*» e, como colofón, lanzouse un globo na Praza que dá frente á Casa Consistorial e que daquela se chamaba *Plaza Real*. Así, temos a noticia de que se pagaron 28 reais «*Por el carcás del Globo que se echó frente a la Casa consistorial con motivo... de lo de Portugal*».

Un recibo solto do 9 de xuño dese ano, asinado polo follalateiro **José Pita** (iatención ó apelido!) complétanos algo máis a visión do globo: «*Relacion del zestillo para el gas del Globo, por ácerlo, y alanbre para la crus de la boca, grueso; importa todo la cantidad de beinte y ocho reales [...] en Betanzos a 9 de Junio de 1834. José Pita [asina e rubrica]*».

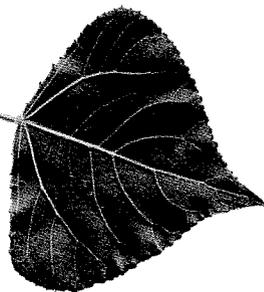
Tres anos máis tarde, a **publicación e xura da Constitución da Monarquía de 1837**, disposta na R.O. do 15 de xuño dese ano, implicou os actos festivos consecuentes o 18 e 19 de xullo e **Nicolás Fraga** recibiría 179,22 reais «*por varios servicios para los Globos que se echaron en los dos dias, por los Tambores de Nacionales que asi bien tocaron en los mismos, por dos libras de dulces que se han dado a los niños que llebaron la Fuente con la Constitucion para su publicacion, y por el gasto echo en dar de refrescar a la musica, piquete, cuadrilleros, veedores y mas sirbientes...*».

O constructor dos globos foi esta vez **D. Vicente Villar** quen recibiría 200 reais «*por dos carcasses de alambre y gas para los dos globos...*» E os materiais suministraríoo o comerciante **D. Valerio Cadenas** quen recibiría 516,20 reais «*por papel, trenza, clabos, bremante para dichos globos, aceite y belas de sebo para la iluminacion de la Casa Consistorial y Baile*».

Os globos ían pintados e diso encargouse **Jacinto Martínez** quen recibiu 80 reais «*por pintar los referidos globos y componer las dos cuentitas que en ellos se pusieron*».

alameda

restaurante



Les desea
Felices Fiestas

Linares Rivas, 14 · 15300 Betanzos
Teléfono 981 770 353
SERVICIO A DOMICILIO

Óptica Betanzos

Grupo óptico Novalux
Rúa Valdoncel, 2
15300 Betanzos
T 981 771 504
F 981 771 504
betanzos@novalux.es

NOVALUX

O 4 de xuño de 1841, a Corporación Municipal reuniuse para tratar da inminente **chegada á cidade do «Regimiento Provincial de Betanzos»**, «después de haberse sacrificado en defensa de la Constitución y libertades patrias, dando prueba de su valor y comportamiento durante la guerra civil [1ª guerra carlista, 1833-1840]. Coñecemos o programa previo a desenrolar os días 6, 7 e 9 (domingo, luns e mércores) de xullo. Non enumeraremos agora os diversos actos; unicamente hai que dicir que o día 7 á noite, tivo lugar un «baile para la oficialidad y personas de educación del Pueblo en los Salones del Archivo». Alí instalouse, para ledicia da concurrencia, «un buen aparador, compuesto de dulce de todas clases, botellas, ponche, sangría, helados [non esquezamos que estamos en xullo], sorbetes, y naranja ... y para el obsequio de la Tropa un rancho ó cantidad proporcionada por clases...» Ó remate da festa, a apoteose poñerían os fogos artificiais e, sobre todo, o «Glovo».

Os documentos non nos din onde se lanzou, pero podemos supoñer que foi no *Campo da Feira*, posto que é o espacio aberto máis próximo ó Edificio Arquivo onde se celebraba o baile. Utilizáronse «dos remesas y media de papel», co que xa sabemos de que material estaba feito: o mesmo que chega ata nós. E tamén se pegou da mesma maneira, posto que houbo de comprarse «*Ferrado y medio de [harina de] Centeno para engrudar el globo*». E «*cinta para los cuarterones*», probablemente para coselos coma hoxe. Ademais, pagáronse 4 reais «*al que pintó el globo*». O motivo pintado descoñecémolo, pero podemos imaxinar doadamente algo alusivo ó momento: a bandeira do Rexemento, o escudo da cidade, a palma e o olivo ou loureiro, algún lema heroico, etc. Tamén se comprou «*mirto para el globo*», sen dúbida para a «*barquilla*».

Utilizouse «*cuerda para colgar los Cuarterones*» e tamén «*bramante*» para coselos, rematando nunha argola ou periquito (nome que se lle dá hoxe) polo que se ataba ou pasaba a corda para colgalo. E quizais para inflalo se empregou o «*gas, y binagre*», así como a «*Filastra para el gas*» traída de Sada. Utilizáronse «*Barales para sostener el globo*», algo que, desde logo, hoxe non existe e nadie lembra, pero que nos remite á técnica inicial dos Montgolfier. Tamén se pagaron 14 reais «*por alquiler del palo y pino para asegurarle*». Pero ademais tiñan aquelas xentes de 1841

Ferretería

TODO MENAJE

José Luis
Butano

La bombona
naranja de siempre

Luferba S.A. y Brigo Gas S.L.
Instalaciones de Gas, Calefacción y mantenimiento

Plateiros, 1 · Tels. 981 77 04 10 - 981 77 26 61
Tel./Fax 981 77 46 54 · BETANZOS

bicoca

MODA HOMBRE

Pertegaz, Pierre Cardin, Mirto...

Avda. de Castilla, 29
Tel. 981 77 39 69 - BETANZOS

Parque Municipal, 24
Tel. 981 68 12 24 - ÓRDENES

«Cuerda para colgarlo»: a tradición francesa de lanzar globos facía que estes estivesen no medio de prazas amplas, onde se situaba unha plataforma para inflalos mentres o aeróstato colgaba dunha corda que corría entre dous grandes paos («palo y pino para asegurarle»). Esto, que no lo ensinan os gravados da época, permítenos pensar que a utilización da torre de Santo Domingo en substitución dos «barales», é tardía: quizais unha das reformas de **Don Claudino Pita**.

Polo demais, o globo segue parecéndose ó de hoxe. Mesmo a «trompetilla» que utiliza o constructor para indicar ós da torre que deben corta-la corda, ten aquí un probable precedente, posto que se pagaron 10 reais «al corneta Galdeano por el serbicio que prestó».

Queda por saber quen fixo o Globo, pero interviron moitos. **Manuel Galdeano** comprou o papel, etc. O carpinteiro **Pedro Gallardo** encargouse de prepara-los «barales del Glovo, ... palo para el mismo y pino para asegurarlo». **Antonio Varela** instalou os fogos da «Barquilla para el Globo». O «ojalatero **José Pita**» recibiu 100 reais por «una corona ... para entregar al Coronel... y una alcachofa para las palomas, y el cestillo para el globo, y las dos barandillas de fierro para el arco del mismo». O dito **José Pita** tamén se encargou de reparar «los faroles del portal y de las escaleras del Consistorio». De tódolos xeitos, parece lóxico que, o mesmo que no 1837, fose **D. Vicente Villar** quen tivese un papel máis relevante. Cuestión diferente é que o responsable da festa por parte do Concello fose **D. Juan Fernández Pardo**.

Unha nota de Don Francisco Vales Villamarín ilústranos con brevidade, pero suficientemente, da presenza do Globo noutra festa de características políticas: as **bodas de Isabel II e da súa irmá Luisa Fernanda**. As festividades desenroláronse os días 3, 4 e 5 de novembro de 1846 e nelas tivo lugar o lanzamento dun «globo ariostatico pintado alrededor con las armas de la ciudad y la inscripcion de ¡Viva Isabel Segunda!, con una barquilla de fuego». Supón Don Francisco que se lanzaría na «Plaza de la Constitución», diante do retrato da Raíña que se amosaba no balcón da Casa Consistorial.

Doce anos máis tarde, en setembro de 1858, cando **Isabel II** inaugurou na Coruña os traballos do ferrocarril Palencia-A Coruña, pasaría logo por Betanzos. Viña acompañada polo seu esposo, **D. Fran-**

ACRÓPOLIS

BETANZOS

DISCOTECA KARAOKE DISCO PÚBLICO RESTAURACIÓN

Entrada Gratuita

VEN A DISFRUTAR DE NUESTRAS MODERNAS INSTALACIONES

La Dirección y Personal de Acrópolis
Os Deseamos Felices Fiestas

Estamos en: Avda. de Castilla, 107

AUTO-ESCUELA
SOL

- Permisos de conducir A1-A-B- BTP-C1-C-EC
y licencia ciclomotor
- Cursos de transportistas
- Cursos de mercancías peligrosas,
básico, cisternas, explosivos y radioactivos
- Mediador de seguros titulado
colaborador de Grupser

Valdoncel, 20 - 1º Dcha. · Tel. 981 77 48 84 · BETANZOS

cisco de Asís e polos seus fillos, o Príncipe de Asturias e a Infanta Isabel.

No medio da Praza do Campo, abarrotada de xente, situouse un fermoso pavillón onde a comitiva foi agasallada polo Concello. Marcharon logo á igrexa de San Francisco para, despois de rezar, tomar de novo o carruaxe cara a Lugo, «mientras a los acordes de la música bailaba delante del coche de SS. MM una comparsa elegantemente vestida, elevándose magestuosamente al propio tiempo un globo aerostático de colosales dimensiones».

A Raíña foise, despois de deixar algúns donativos ó Hospital de San Antonio de Padua e ó convento de monxas agustinas recoletas e, deste xeito, xa non volveremos atopar ó Globo noutras festas políticas do s. XIX. Pero, posiblemente, o Globo que hoxe nos é tan familiar desaparecería como tantos outros no mundo se non atopara un espacio propicio nas festas do ciclo anual. E ese espacio atopouno, como ben sabemos, nas festas patronais de San Roque, quizais xa pouco despois de 1814, pero que documentamos desde 1834. Esa será xa outra historia e máis cando arredor de 1875-80 **D. Claudino Pita** se encargue de construílo, continuando nesa laboura ata hoxe o seu fillo, **Jaime** e os seus netos, **Jaime e Emilio**.

O Globo de Betanzos, por conseguinte, a base de lanzarse tódolos anos ó longo de case dous séculos, perderá na memoria colectiva contidos históricos para acadar outros que nos acercan ó mito. Converterase nun signo de betanceidade, de comarcalidade e mesmo de galeguidade e, ó mesmo tempo, nun fito da memoria individual e colectiva, que se activa cada 16 de agosto ás doce da noite.



*Cocina tradicional
Galega*

Nas Calexas de Betanzos

*1ª Travesía del Progreso, 9
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 770 414
www.mesonopote.com*

Crispo
moda hombre

Les desea Felices Fiestas

Rúa do Castro, 16 · Tel. 981 771 813 · BETANZOS

Mujercita

Geni

¡No lo parece, es que fue ayer...! Yo no te «quería», deseaba otro Aaron, las niñas sólo me gustan crecidas. Y tú ya has crecido, ¡coño si has crecido! A los que te queremos se nos ha hecho corto el tránsito que te ha llevado de la niñez a la preadolescencia. Aceptémoslo o no, el cariño hacia una persona lleva también implícita una brizna de egoísmo. Tememos que nos «roben» la exclusividad de sus caricias y de sus atenciones, no es el caso de tu comportamiento para conmigo. Ni me prestas atención, ni, mucho menos, me acaricias. Pero sé que me quieres. Eres la única personita a quién le «perdono» que la sensación de ser querido por ella me llegará con carácter retroactivo, quizá cuando el tiempo y yo nos demos mutuamente alcance...

Cristalería **OTERO S.L.**

BETANZOS
Avda. Fraga Iribarne, 14
Teléfonos 981 77 26 03
981 77 64 30

STA. EUGENIA DE RIVEIRA
C/ Mariño de Rivera, 10 bajo
Teléfono 981 87 03 86

Colocación y venta de vidrios
Lunas
Espejos
Rótulos
Instalaciones Comerciales
Acrilamiento de Edificios
Aislamientos
Biselados
Marcos de madera
Mamparas de baño y ducha

para buen café

Café CAPITOL

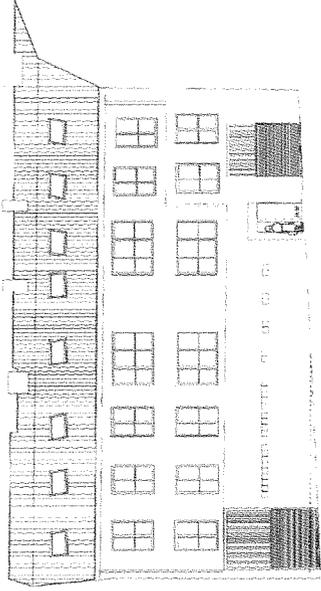
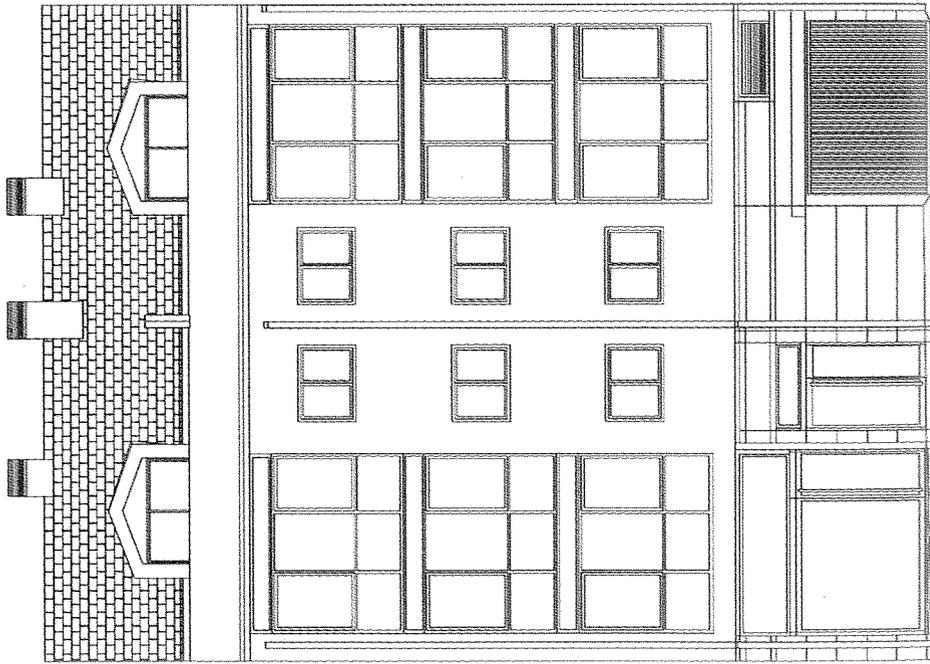
Soportales del Campo · BETANZOS · Tel. 981 77 03 57

En el casting realizado para asignar el papel que cada uno de los componentes de nuestra familia debía representar en el cortometraje de lo cotidiano, yo «escogí» el que todos rechazaron. Les comprendo, vivir un tórrido romance con la inestabilidad emocional, mantener correspondencia diaria con la mística, derrochar en besos y versos, dimitir de la razón, ser el menos rico de entre los más pobres, no tener un euro ni para malgastar, no es, no «puede» ser, algo apetecible para los que habitan en el mundo de los cuerdos. Escápate de ese lugar en cuanto puedas. Eres –y serás conforme pasen los años– lista, inteligente y madura. Sabrás engañarles, un adulto es un niño grande sin imaginación.

Estos días te sientes rara, ¿no es cierto? La naturaleza es sabia, sabe lo que hace, un cambio hormonal supone considerables molestias antes de que disfrutes de la recompensa (te imaginas, escuchar a un enanito decirte: «mamá». ¡Eh!, calma, para eso aún falta). Además, recuerda lo que dice el dicho; cuidado con lo que deseas porque puedes llegar a conseguirlo. Tanto tiempo queriendo aumentar de talla de sujetador... tantas noches frente al espejo, ¿cuándo me crecerán las tetitas? Si los niños ya andaban loquitos por tí, imagínate ahora con ese cuerpazo. ¡Qué se jodan los capullos!, tú a lo tuyo como sin darle importancia. Si una es la niña más guapa del mundo puede permitirse el lujo de ser normal, las posturitas, los morritos, la ñoñería, los coqueteos idiotas, lo dejamos para las petardillas. (El que seas la niña más guapa del mundo, ya no es que lo digan los demás, ¡es que lo digo yo!. Y punto. Y aparte.)

Niña que te «desangras» de vida. Terrenito, cachito de tierra santa fertilizada por los dioses. Niña. Mujercita, lentamente amanecida, niña en rojo, niña azul, niña coloreada. Mujercita, siembra y recogerás. Mujercita, sana locura de un loco que te regala palabritas descorazonadas abandonadas por el corazón. Niña. Mujercita. Corazón.

Corazón es la expresión que con más frecuencia uso al hablar de sentimientos. A tí todavía te da pudor descubrir tus «intimidades», es

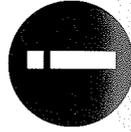


PROMOCIONES CADAVEIRA S.L.

Próxima promoción de pisos, apartamentos y bajos comerciales en BETANZOS

ZONA ROSALÍA DE CASTRO Y MANDEO

Pisos de 1, 2, 3 y 4 dormitorios
plaza de garaje y trastero



Tels. 981 77 03 52 (oficina)
981 77 03 70 (oficina)
639 74 74 34 (móvil)

lógico, a tu edad fastidia mucho, que tu propio tío -bocazas impertinente- te diga que eres una pija presumida y resabiada, se meta con los chicos que te gustan, o te acuse de no tener ni idea de música. Mándame a la porra, lo tengo merecido. Con 12 años, Bustamante, King África, «La Panorama», ofrecen más diversión que escuchar a un «tarado» recitando poemas, y que reconoce en público que llora con las canciones de un hombre muy «feo» llamado Nick Cave. Ahora, hazme un pequeño favor. Sitúate dentro de veinte años, ya sé que resulta complicado, ni el diablo sabe dónde estaremos cada uno de nosotros para entonces. Voy a contarte un secreto; yo soy más listo que el demonio, y sí sé que nosotros dos permaneceremos juntos. No importa en que «forma». Te pediré en silencio que vuelvas a leer esta larga carta, a casi todos los tendrás olvidados, menos a mí. «Involuntariamente» perdiste la foto en la que estabas al lado de King África, recordar a Bustamante te produce grima y jaqueca, y ¿Geni...? La de veces que te «avergonzaste» de tu tío. No sientas remordimientos. Estás leyéndome, estás «resucitándome», neniña, ino te parece suficiente!. Desempolvarás un ejemplar de en «En Alma Viva», sonará «Blue Bird», y esa lágrima indecisa se descolgará de tus ojos. «Mi tío no era un tarado, y Nick sigue cantando cojonudamente». SORAYA A 11 DE JUNIO DE 2026.

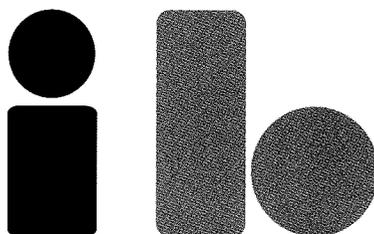
Mujercita, caudalito refrescante, en el desertizado páramo de mis ilusiones.



Panadería - Bollería La Ribera

Especialidad en empanadas

Ribera, 93 · Tel. 981 77 02 64 · BETANZOS (La Coruña)



INFOR - B
INFORMÁTICA & COMUNICACIONES



EPSON COMPAQ

Ordenadores
Impresoras
Redes y Comunicaciones
Servicios Internet
Servicio técnico

AVDA. GARCÍA NAVEIRA, 49-BAJO
15300 BETANZOS. A CORUÑA
TEL. 981 77 51 12
FAX 981 77 51 38
www.infor-b.com

Camiño a Compostela

Esther López Castro

*Baixa do ceo unha estrela
a suliñar o camiño
que nos leva a Compostela,
non ha haber senda ou atallo
onde non se atope ela.*

*É guía dos pelegríns
marca a ruta ós camiñantes
que veñen con fe onde o apóstolo
e lévan como equipaxe
cheo o zurrón de esperanza,
e os seus corazóns sinxelos
laten coa fonda ledicia
de alcanzar tan forte anhelo.*



**CARBUROS
METALICOS**

TALLERES

Naveira

Construcción y Reparación
de aperos agrícolas

Ctra. de Santiago, km. 1,5 · BETANZOS
Teléfono 981 77 02 34 · Fax 981 77 15 31
Móvil 630 96 59 72

Panificadora



BETANZOS

Despacho 1: Camiño do Carregal, 2 - BETANZOS - Tel. 981 772 805 - Fax 981 772 631

Despacho 2: Avda. Jesús García Naveira, 56 - BETANZOS - Tel. 981 774 753

Despacho 3: Avda. General Sanjurjo, 38 - A CORUÑA - Tel. 981 912 453

Móvil
608 792 185

*Ánse de afrontar as plagas
que afíns son a cada tempo,
unhas son externas chagas,
outras corroen por dentro.
Chegando ó monte do Gozo
ante tan loida visión
xórden as bágoas nos ollos
froito da longa emoción.*

*Debuxase a Catedral
que érgue a suas torres ó ceo
e tan sublime beleza
naceu das mans dos canteiros,
pois ata elas chegou
como un fermoso milagre
esa rara inspiración
que leva o artista na alma.*

*Tal arte deixan na pedra,
que a calada pedra fala,
e pónnos nudo na gorxa,
e preme con forza a alma,
e xórde o choro nos ollos,
e o corazón deixa en calma.*

*Xa no pórtico da gloria
sorrinse os ánxos de pedra,
e nun xesto de agarimo
prométennos o paraíso*

*e a nosa esperanza medra.
Chegamos xunto ó apóstolo
a el nos une un forte lazo,
cheos de fe e tenrura
fundímonos nun abrazo.*

*El veu de lonxe a esta terra
e o evanxelio predicou
tanto amor trouxo na verba
que Galicia abréulle a alma,
el aquí a sua deixou.*

*A figura de S. Llago
abandeirado xinete
leva a espada da xusticia
contra do infel arremete,
veu sementando a sua fe
aloxou de España ós mouros
e loitou deixando a pel,
mais a alma en cada poro.*

*Erguido en cabalo branco,
no seu brazo poderoso
leva gloriosa bandeira,
e esperta un soño fermoso.*

*A tan Santo cabaleiro
réndese a fror e a espadana,
do corazón sáe un berro
¡Sn Llago pecha España!*

LAGOA

Artesanía Gallega

sellas - tinajas - barriles

prensas y estrujadoras

alambiques y potas de pulpo

barro y cerámica



Ribera, 8-14 · Tels. 981 77 03 10 - 981 77 19 26 · BETANZOS

Radiadores ANIBAL

Reparación y Limpieza

Muelle de Betanzos · Tel. 981 77 27 01

Lexington Avenue

Geni

*Lexington Avenue,
nacida Norma Jean
sábanas negras, Chanel número 5
y su alter ego, Marilyn.*

*Estafada como persona, decidió ser corista
repudiada por un príncipe amanerado y amnésico,
icono onírico intergeneracional
amante de hombres con formato de analgésico.*

*Sólo pretendió ser maravillosa,
«con faldas y a lo loco», es posible ser feliz,
si no te arrastran las aguas de un «río sin retorno»
«happy birthday, mister President», i love you Marilyn.*

*Lexington Avenue,
el la rejilla del metro de New York
la tentación pisa encima
debajo de un vestido blanco en «scope».*

*Los caballeros las prefieren «tontas»,
secretaria miope, enamorada de Montand
girl de callejuela y calendario
sacerdotisa del pop-art.*

*Solo pretendió ser maravillosa,
un bate de baseball y un millonario, no alcanzan para ser feliz.
Si el «Niágara» no hace noche en la «bus-stop»,
barbitúricos para la eternidad; Norma Jean.*

Taberna
m e b o



Quijote

Fuente de Unta, 3 - Tel. 981 773 784 - 15300 Betanzos

Susi Sánchez

ROPA MUJER

Avda. J. García Naveira, 11-13
Tel. 981 77 47 92 · BETANZOS



TIN



Agustín Vázquez Carro
Arenas, Gravas, Transportes
Servicio de Contenedores y Grúa

Planta de Valoración de Residuos de Obra

Derribos, Recuperación de Hormigones, Piedras
Plásticos, Papeles, Cartones, Chatarras y Maderas

Tierras Cribadas Especiales para Jardinería

Productor P-C/072/2000

Gestor de Residuos Urbanos N° 17/2003/15-RNP/2-V/17-U

Gestor de Residuos Industriales N° 04/023, RIV-04/002

Xan Rozo, s/n. Infesta. Betanzos

Oficinas: Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 Betanzos · Telf 981 771 725 · Fax 981 772 397

Tin Betanzos, S. L.

Excavaciones, Derribos, Canalizaciones

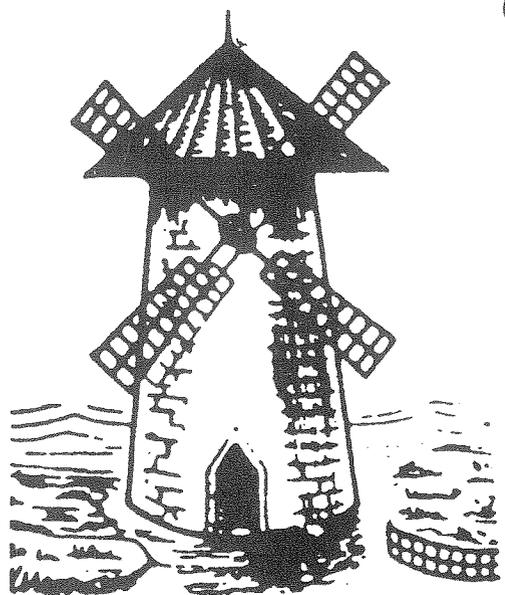


Parque infantil "Pintor Seijo Rubio"
Betanzos

Construcciones de pequeños parques infantiles

Cierres y Pistas Deportivas

Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 BETANZOS · Tel. 981 77 17 25 · Fax 981 77 23 97



CAFÉ - BAR

MUIÑO ROXO

Avda. Jesús García Naveira, 63
Tel. 981 773 096
BETANZOS
(A Coruña)

TINTORERÍA RÁPIDA

CLEAN & CLEAN

LA CALIDAD A PRECIO ÚNICO

**POR CALIDAD Y RAPIDEZ LE
SORPRENDEREMOS, POR PRECIO TAMBIÉN**

Avda. Jesús García Naveira, 54-56 - Betanzos - Tel. 981 77 48 45

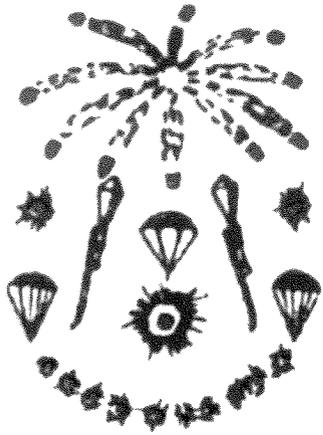
Buscando a Godot desesperadamente

Manuel Justo Vázquez Míguez

A Los Cupidos

*La gente nace y muere sin enterarse ni
porqué ni para qué.
Juan Carlos Onetti*

El concejal del Ayuntamiento de Betanzos mi amigo Francisco *Pachico* Díaz Pereira, que es uno de esos betanceiros que sienten y aman a su ciudad y que están siempre al *loro* de todo cuanto pueda resultar interesante para ella, en diversas ocasiones me instó a que escribiese la historia de «Los Cupidos» para que quedase constancia de su existencia y que no fuese engullida por la oscuridad de la noche de los tiem-



FUEGOS ARTIFICIALES Hermanos López, s.l.

*Especialidad y garantía
en toda clase de fuegos
artificiales y artísticos*

Tels. Fábrica
981 792376 - 981 785558
Part. 981 792103
UXEIRA · Salto, s/n
OZA DE LOS RÍOS
(La Coruña)

pos. Sin embargo, a mi también buen amigo Juan María García Otero, la simple audición de la palabra Cupidos, le produce una hilaridad histriónica que gradualmente se trueca en jocosidad sarcástica y desemboca en una enfática y categórica sentencia: los Cupidos es una entelequia.



Los Cupidos nacieron con voluntad de grupo musical aunque nunca lo fueron, pero ¿Qué es en realidad la realidad?. Yo busqué durante muchos años la realidad, pero no hay una, hay muchas, ¿Cuál es la verdadera?. La aventura radica en su búsqueda, a veces la partida ya es una meta. Nosotros no éramos gente que viaja a ninguna parte, algo así como estación melancolía. Eran tiempos de renunciaciones y queríamos ser lo que lo que ganábamos no lo que perdíamos.

Agosto en Betanzos es el mes más hermoso del año. La ciudad se llena de gentes de todos los lugares que con su cosmopolitismo le transmiten un bullicioso carácter festivo. Pero para la juventud de Betanzos, agosto es también un mes muy complicado económicamente hablando. Pues a los gastos corrientes de mes veraniego hay que añadir los extraordinarios que originan las largas fiestas patronales, en las que están incluidas dos giras a los Caneiros, lo que hace que se pasen estrecheces de tesorería. Por tal motivo, a principios de la *década prodi-*

FUNERARIA Y MUEBLES
MARIANO

Desde 1875

Servicios Fúnebres de todas las Compañías de Decesos
www.funerariamariano.com

Muebles, Decoración
y Complementos

Nueva Exposición:
Rúa dos Ferreiros, 13

Tanatorio: Bellavista, s/n
Local climatizado
Servicio propio y permanente de floristería

Tel. 981 771 468
Fax 981 751 178

giosa del pasado siglo, una «panda» de amigos adolescentes se constituyó en peña denominándose «Los Cupidos», con el objetivo de buscar la forma de financiar los gastos referidos. Tras la elección de junta directiva el primer paso era encargar la confección de un sello de caucho con el que validar ciertas *inversiones* económicas. La venta de Lotería Nacional con «prima» por Navidades era una de las incursiones, pero la *campana* era muy corta y tras ella pasamos a mecanografiar quinielas de fútbol. Pero estas operaciones llegaron a conocimiento de un famoso (el «madriles») agente de la *brigadilla* de la Guardia Civil el cual nos conminó a que depusiéramos las actividades. Tras un sesudo estudio, decidimos realizar obras altruistas que al tiempo nos dejaran un compensatorio beneficio, por lo que organizamos un festival de variedades en el Cine Capitol de Betanzos, donde actuaban artistas aficionados de cierto renombre («Lucho Gatica» de Betanzos, «Los Mesteños» de La Coruña, etc.) y presentaban dos locutores de Radio Nacional de España en La Coruña (Emilio Díaz y Marinita de la Peña), los fines del espectáculo eran con los beneficios comprar tres máquinas de coser con cursos de aprendizaje incluidos, para las acogidas en el Refugio de





TALLERES CAMPAÑO



Avda. Fraga Iribarne, 29-31
BETANZOS
Tel./Fax 981 771 107
e-mail: t.campano@telefonica.net

Niñas de las HH del Sagrado Corazón de Betanzos. Pero el mal planteamiento (habíamos reservado unas filas de butacas para las monjitas y niñas allí acogidas y mermaba los ingresos) y el exceso de gastos



(agasajos a los participantes) ensombreció el resultado, no nos alcanzaba el dinero para lo que pretendíamos y habíamos ofertado. Habíamos empeñado el nombre sin cumplir lo ofrecido. Pero ello lejos de desalentarnos espoleó nuestro maltrecho ánimo y tras fijar una nueva estrategia repetimos la operación con un éxito contundente y rotundo que nos permitió cumplir los fines perseguidos.

Con repetición del festival en el salón de actos del Refugio y bajo bendición sacerdotal fueron entregadas las máquinas de coser prometidas, y ampliada la oferta con unas piezas de tela que servirían para mediante prácticas autoconfeccionarse unos *mandilones*. Obviamente, la gente mudó el mal criterio (creo que por el nombre) que tenía sobre nosotros y a partir de ahí distintos colectivos nos pedían que organizásemos actos. Eran tiempos en los que el mundo rebosaba mediocridad, pero los mediocres no lo sabían (como santa Teresa: vivo sin vivir en mi). Algunos triunfaron (a su modo). La verdad es una hipótesis, la diferencia está en la ilusión, si renuncias al valor de la ilusión puede valer la mitad.

El tiempo y la encrucijada de los caminos de la vida cumplieron su cometido y los Cupidos se disolvieron, pero afortunadamente no falta ninguno de sus ex-componentes y 45 años después nos reagrupamos para conmemorar las efemérides. Lo mejor es que somos una generación que no podemos arrepentirnos de nada.

¿Dr. Livingstone supongo?



Parrillada

Chini-Chini

Nuestras especialidades

también para llevar

Teléfonos 981 772 076 - 981 773 100

Ctra. Curtis - A 1 Km de Betanzos. ROIBEIRA. Betanzos (A Coruña)

te / estu / erador / Revitalizante / Reafirmante / Inhibidor de arrugas / Antienvejecimiento / Manchas de la / piel / itico / afirmante / Antiestrías / Barras del Mar Muerto / Fungos y Algas / Drenaje linfático / Repelente / Inhibidor de líneas / esión / Reafirmante / Antiestrías / Antiestrés / Reafirmante / Revitalizador / Tratamiento / Anticelulítico

Julia Palacino

Tu piel es tu prenda
más preciada

20
AÑOS

estheticién - consulta previa cita
plaza constitución, 8- 1º betanzos 981.77.28.61



Jacobo Paz

Jacobo Varela Paz (A Coruña, 1977) de nombre artístico **JACOBO PAZ** es según su humilde concepto un músico cantarrista, palabra compuesta por cantante y guitarrista. Edita su *ópera prima* «**Buscando Pistas**» en el año **2000**, agotando la tirada de mil ejemplares junto con todos los **singles** promocionales.

Actualmente acaba de presentar en la FNAC su segundo disco «**Chico de Marca**» editado por Wonderland Discos, dónde la mano del veterano guitarrista, pianista y, un sin fin de -istas **Ángel Venancio**, artista consagrado como músico de Manolo Tena, se deja ver con ese toque que des-



Mesón O Rey do Bacalao

Especialidade en bacallao y polbo

Ven a probar as nosas especialidades

C/ Fonte de Unta, 8 · Tel. 981 77 27 73 · Betanzos

FRANCISCO MATA, S.A.

HIERROS · FRAGMENTADORA DE CHATARRAS · METALES · PRENSA MÓVIL

Recuperación
y Reciclado



ALMACÉN DE METALES, HIERROS:

APROVECHABLES Y CHATARRAS

Tels. 981 26 91 00 - 981 25 40 43 - 981 25 75 16

Fax 981 27 01 08 · C/ Loureiro, 1 (San Pedro de Visma)
15191 A CORUÑA

ALMACÉN HIERROS NUEVOS:

Tel. 981 77 14 52

Paseo Ramón Beade
Alda. del Puerto
15300 BETANZOS

FRAGMENTADORA

Tels. 981 14 02 33 · 981 14 03 53

C/ Lugar Cortigueiro s/n · 15191 BENS · A CORUÑA

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:

APROVECHABLES Y CHATARRAS

Tel. 981 38 01 90 · Fax 981 38 02 00

Ctra. de Cedeira, 112-114 · 15572 FREIXEIRO · NARÓN

prende de su varita mágica. Esta nueva etapa del artista cuenta con el inagotable esfuerzo de su nuevo sello discográfico **Runa Recods** con el que está llevando a cabo la promoción, que este tipo de eventos conlleva.

Jacobo apostará por añadirle al Paz la **Company**, banda que le acompaña en directo formada por: **Mario** (Guitarra Eléctrica), **Pocho Taxes** (Bajo), **Fernando** (Batería), con la que lleva varias actuaciones que fueron de menos a más, tanto en contundencia y pegada como en buen hacer con bonitos arreglos y melodías pegadizas, propias del sello Paz.

Ex componente de formaciones como Mario Bronx, comenzó su andanza en solitario a finales de la década pasada. Desde entonces, este roquero y autor ha compartido cartel con nombres tan conocidos como M Clan, Deluxe, Barón Rojo, Burning, Australian Blonde, Los Deltonos, O Funkillo o Heredeiros da Crus.

En su nuevo album, que ya es Nº2 en ventas en Coruña por detrás de Miguel Bosé, cuenta también con la colaboración del **Daniel Huarte**, habitual na serie «Al salir de clase», que protagoniza el videoclip que da nome al disco y contagiado de la energía de Jacobo participa haciendo un dueto en el tema «Tierra seca, tierra mojada».

En esta nueva gira demostrará la madurez que da patearse muchos escenarios.

www.jacobopaz.es

Restaurante
La Casilla
La Caza de las Tortillaz

AMADOR AMOR EDREIRA

Especialidades:

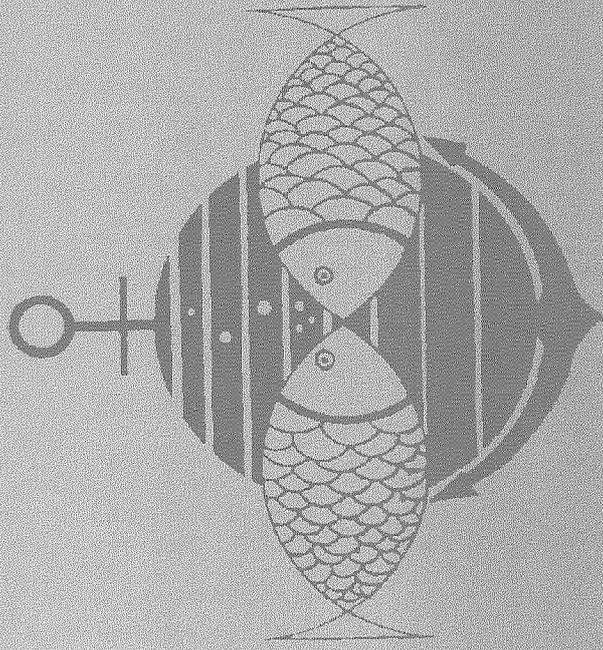
TORTILLA DE LA CASILLA
MARISCOS Y PESCADOS VARIADOS
CARNE ASADA CON PATATAS
CALLOS

Ctra. de Castilla, 90 · Teléfono 981 77 01 61 · BETANZOS



COLABORADOR ESPECIAL

ULTRACONGELADOS
PINDUSA



Calidad y Precio

Les deseamos Felices Fiestas

C/ Sánchez Bregua, 8 (Rúa do Castro) · Betanzos
Avda. Jesús García Naveira, 27

COLABORADOR ESPECIAL

SERRERIAS MANDEO, S.L.

Tarimas y Frisos
Maderas de Construcción

Teléfono/Fax 981 77 02 54

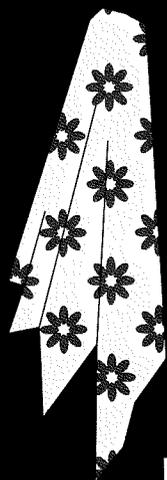
Muelle, s/n · Apartado nº 5 · BETANZOS



Tejidos y
Confecciones

Mayfer

más calidad



También todo para el hogar:

CORTINAS

EDREDONES

SÁBANAS...

menos precio

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 3 · Teléfono 981 77 06 05 · BETANZOS

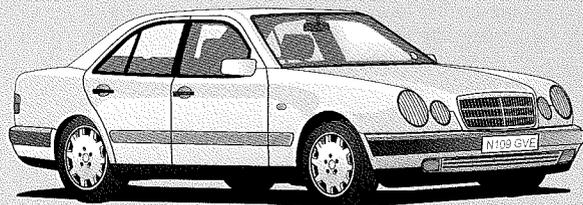
¡Mi visión de una Plaza!

Esther López Castro

*«Plaza de García Hermanos»
grabaste en mí tu recuerdo
y la huella de tu encanto
siempre ha de vivir en mí,
aunque el destino y la vida
me lleven lejos de tí.*

*Posées rango y belleza,
guardas rancio sedimento
y aún exponiendo mercados
nunca pierdes tu abolengo.*

*«La Diana Cazadora»
erguida en su pedestal,
tiene la Diosa romana
a sus pies un manantial,
agua, manantial de vida,
ha de calmar al sediento,
tu belleza hace Diana
de la fuente un monumento.*



talleres
mandeo
(miro)

Mecánica del automóvil en general

El Puerto, s/n · BETANZOS
Teléfono 981 77 29 76 · Particular 981 77 22 19

*Una estatua con dos hombres
a lontananza mirando,
todo han hecho por su pueblo
y en su plaza están reinando,
empeñan tiempo y fortuna
a una obra colosal,
fundan asilo y escuelas
y un parque monumental.*

*El Liceo regio edificio
con fachada impresionante
revestida en cantería.
Dentro, su salón fue marco
de bailes y recepciones.
Hoy imperan nuevos aires
y es moderna galería,
gran sala de exposiciones.*

*Lo bordea una alameda
le da un aire palaciego,
y sus árboles frondosos
calman el sol veraniego.*

*Templo de Santo Domingo,
en la torre un campanario,
sus entrañables campanas
tocan a misa y rosario.*

*En su torre hay un reloj
marcando horas y tiempo,
al fondo la bella iglesia
poderoso baluarte,
de piedra y fe sus cimientos.*

*Su atrio con escaleras
anfiteatro natural,
antesala de los fieles,
y recinto cultural.*

*Y esos bellos soportales
con arcos de cantería
me hacen recordar el claustro
de una idílica abadía.*

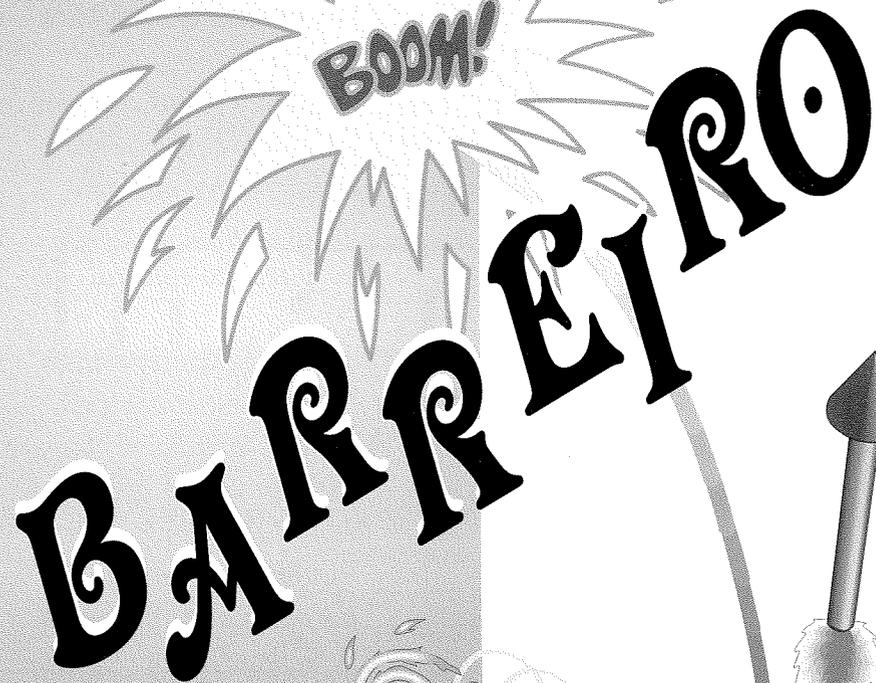
*Nada falta en esta plaza,
tampoco podía faltar
un palco para la banda
bello arte popular.*

*Como tú mires las cosas
tu recuerdo ha de grabar,
vi con el alma esta plaza
y el alma la ha de plasmar.*

ESPECTÁCULOS

BOOM!

BARREIRO



C/ Venezuela, 29-3º dcha. · Tel. 981 77 07 70
BETANZOS

Enigma y configuración en la pintura de Javier Vázquez

Andrés Beade Dopico

Doblemente sorprendentes para el observador resultan las imágenes de la obra pictórica que el artista porteño-betanceiro, Javier Vázquez, expuso en la Arabesque Gallery de A Coruña del 4 al 24 de Julio.

Tanto los contenidos temáticos como la sutil simbología ideados por el autor en la génesis y diversificación de sus obras, prevalecen dos concepciones creativas simultáneas e integradas en una ecuación de valores interpretativos múltiples, pero con un común denomina-



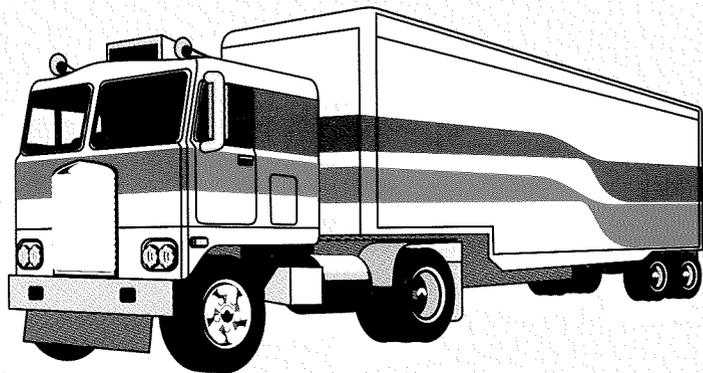
Javier Vázquez

TALLERES LUIS

TALLERES GENERALES DEL AUTOMÓVIL

Tel. 981 78 04 27 - CORTIÑÁN

**GO RTIÑÁN
VE HÍCULOS
IN DUSTRIALES, S.L.**



COMPRA-VENTA FURGONETAS Y CAMIONES

Tel. 981 78 04 27 - Tel. y Fax 981 78 00 72
C/ Cortiñán, 84 · CORTIÑÁN (Bergondo)

dor: la traslación de una realidad visual y plural de un paisaje a los lienzos, utilizando factores psicológicos en cuya textura argumental de símbolos y códigos nos conducen a la dilucidación del enigma existente en cada pintura, y pasan necesariamente por el equinocio de un espacio planetario radicado con obviedad en tierras argentinas, evocadas por el artista.

La melancolía poética y fantasmal, entre tonos grisáceos e insinuantes luces en la lejanía, que hacen visibles determinados espacios, y recónditas y extensas dimensiones del horizonte marino o continental, sosteniendo tendidos y estacas rituales entre sombrías mutilaciones de restos industriales y de la presencia del hombre, invisible y mancillado en épocas recientes, integran en su conjunto una visión de síntesis resumida en dos de los lienzos en fraternal horizonte cósmico, en cuyas coordenadas están inmersos el hombre y la Naturaleza, representados por la inmensidad de la llanura pampeana y un sol invisible y resplandeciente en la aurora de un cielo limpio y vital, simbolismo de la eternidad e invencibilidad de la obra que el hombre y la naturaleza aportan a la humanidad para su bienestar y emancipación social y cultural, objetivos supremos e irrefrenables en toda expresión artística resuelta e inspiradora.

Javier Vázquez llegó de Buenos Aires cargado de ilusiones y con sus dibujos y pinturas para ofrecerlos a Galicia y a la cultura de su pueblo, como testimonio de su propia galleguidad porteña, y para homenajear a sus padres y a su novia, que le acompañaron y colaboraron en el montaje de la exposición y en el acto inaugural, al que concurrieron numerosas personalidades, amigos e invitados.

En el acto de apertura de la muestra, que estuvo presidido por el autor y la directora de la galería Arabesque, el crítico de arte Carlos Lafuente dijo en su intervención que la primera idea que le sedujo en la obra de Javier Vazquez fue...



C/ Rosalía de Castro, 11-bajo

TICO'S PUB BETANZOS

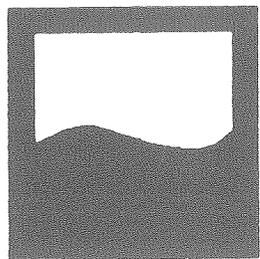
Rosalía de Castro, 9



Paisaje pampeano: eternidad e invencibilidad del hombre y la naturaleza.

«la dramatización del objeto en un espacio que es universal pero que muy pocas personas se permiten posar la vista. Hay gente –matizó– que va por la calle, o incluso por el campo y no mira al cielo. A veces no dialogamos, a veces no pensamos, a veces no miramos. En los cuadros de Javier no hay figuras, no hay referencia figurativa humana y sí reflexión sobre el objeto creado por el ser humano. Dinosaurios tecnológicos por decirlo de alguna manera de una época que asoman sus cabezas grúa, grulla o jirafa como si se tratase de un grupo de recuerdos del trabajo realizado sobre la tierra, por gentes próximas a nosotros, ámbito terreno éste que tampoco o de forma escasa aparece representado. Pero hay contemporaneidad en su forma de plasmar y hay un movimiento ascendente que diferencia al autor dentro de la pintura de celajes de la historia del arte, siendo esos celajes un campo abierto a la reflexión humana del tiempo y del espacio».

«Cada cuadro personaliza la mirada de manera sutil pero invitando a cada uno de los visitantes a reflexionar. Los títulos hablan de soledad, compañía, grupo, mirada, tensión, horizonte y campos en una suerte de descansos visuales. Por ello la representación horizontal magnifica la esencia contenida en cada obra para hacerla expansiva, para que pueda ser vista y comentada, no juzgada, invitando a un silencio que nos hace una pregunta. ¿Qué porción de infinito nos vamos a permitir como sueño o como realidad?».



Aquagest

*Promoción
Técnica
y Financiera
de Abastecimientos
de Agua, S.A.*

Rúa do Mestre José Dapena, 1 · Tel. 981 77 21 12 · BETANZOS

Ciertamente, Javier Vázquez trasunta en su obra plástica ese sueño y esa realidad. Sueño, en su creación de formas y matices reveladores de un tiempo y un lugar, y realidad, en la argumentación visual utilizada para trasladar reflexiones que conmuevan los sentimientos y transmitan seguridad y confianza en los grandes ideales e iniciativas del hombre.

Justo es comentar que no es la primera vez que Javier expone en Galicia. En Julio del año pasado participó en una muestra de sus obras realizada en la sala de exposiciones del edificio municipal del Liceo, en Betanzos, acontecimiento que le reportó su primer contacto con el pueblo de la capital del municipio donde nació su padre, José Vázquez Saavedra, y la relación con diversas galerías de arte de A Coruña y Ferrol, con las que estableció convenios para exponer sus futuras creaciones artísticas. Y se sabe de buena fuente que participará en la nueva edición de la Bienal de Balconadas-Betanzos 2008. Problemas de hospedaje no tendrá: en la calle Dr. Fariña poseen sus padres una espléndida vivienda.

Betanzos, Agosto de 2007

¿Por qué pasar
desapercibidos?



Nuevo  *Bravo*



TALLERES CACHAZA
SERVICIO OFICIAL



Praza do Peirao, 8
Tel. 981771692 - Fax 981774193
15300 BETANZOS (A Coruña)



CR

*Pedro Roberto
Rocha Corral*

CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS

Teléfono 981 79 20 63 · CINES (Oza de los Ríos)

Mi amigo Fernando

Una historia como la vida misma

Juan María García Otero

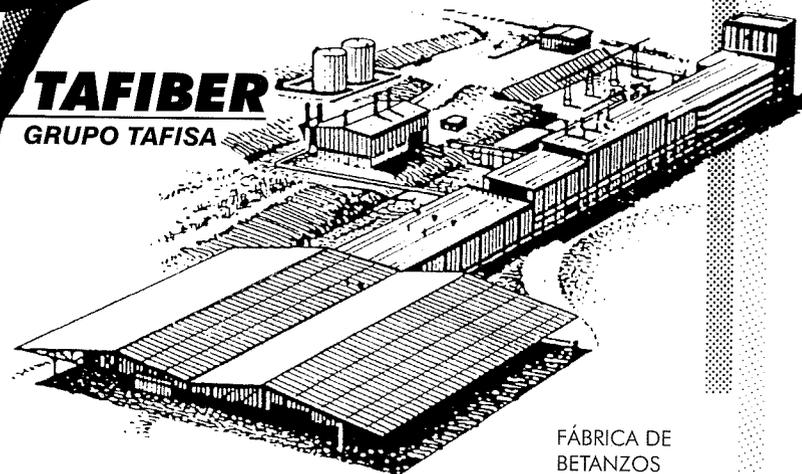
Los mitos y las leyendas siempre amanecen entre la bruma del tiempo y, si acaso, también entre la confusa calima y los vagos recuerdos de los años vividos, y de las cada vez más desmemoriadas mentes de los seres humanos.

Hace mucho tiempo, tuve que inventarme a un amigo imaginario por pura necesidad. Era una época en la que viajaba con frecuencia, y en la que me veía obligado a comer en diferentes lugares fuera de mi casa, normalmente casi siempre solo, o cuando más, en compañía de una o dos personas.

Aunque los mundos hoy han cambiado bastante, el que haya tenido la desgracia de comer muy a menudo fuera de casa, en lugares diferentes durante muchos años, sabe que a los



TAFIBER
GRUPO TAFISA



FÁBRICA DE
BETANZOS

DESDE 1975
AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
DE LA MADERA

TAFIBER, S.L.: Fábrica de Betanzos
Infesta, s/n · Tel. 981 77 98 00 · Fax 981 77 98 12

Oficina Central: Parque Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos · Madrid

viajeros solitarios, los camareros y los encargados de los restaurantes, tienen la fea costumbre de dar a esos clientes que llegan esporádicamente, los peores sitios, al igual que las mesas más pequeñas y peor ubicadas.

A mi, siempre me han mortificado esas mesas para uno o dos comensales que se encuentran justo en medio del comedor, o pegadas a una columna, o en algún otro lugar en el que no coge apenas nada, pero se hace sitio para colocar «esa mesa raquítica» en la que a uno le sientan, y donde se tiene la impresión, de que todos los comensales nos están mirando.

Esa odiosa mesa, es incapaz de acoger confortablemente a ningún mortal, salvo eso si, que el parroquiano de turno sea liliputiense. Además, esas mesas no difieren en nada con las otras mesas más amplias, en todo lo relativo a los servicios que una mesa de superiores dimensiones tiene, a saber; florero, cenicero, copas, platos, servilleta, platillo para el pan, cubiertos, servicio de café incluida la cucharilla, y en muchos casos dos terrones de azúcar debajo del pocillo.

Cuando ya se ha sentado uno y se pide un aperitivo, le traen además del pan; la mantequilla junto con la carta, y en mi caso concreto, una botella de agua o una cerveza, o bien las dos cosas a la vez. Dependiendo de lo que se haya pedido de comer, el camarero intentará poner a toda costa encima de la mesa, una botella de vino u otra cerveza. Ante la indiferencia del camarero, da la sensación de que solo uno se da cuenta de que ya no coge absolutamente nada más sobre aquella raquítica mesa camilla, pero nadie dice nada.

Si por casualidad se pide una ensalada para acompañar con algo, resulta imposible conseguir ubicarla sobre un espacio libre. La superficie de la mesa es la que es, y lo que hay sobre ella rebasa con creces sus posibilidades. Obtener la cuadratura del círculo, puede resultar más sencillo que colocar la ensalada sobre esa mesa. No digamos ya, si el menú solicitado lo traen en una fuente o sopera para servirse de ella. Entonces es cuando se puede entender mejor la realidad de la distancia en años luz de los espacios siderales.

En estos casos, uno se ve abocado a utilizar la mesa de al lado, si esta vacía claro. Si esta hazaña se logra, será con el consiguiente cabreo

Galicia

CAFE - BAR
CALLE - BVB

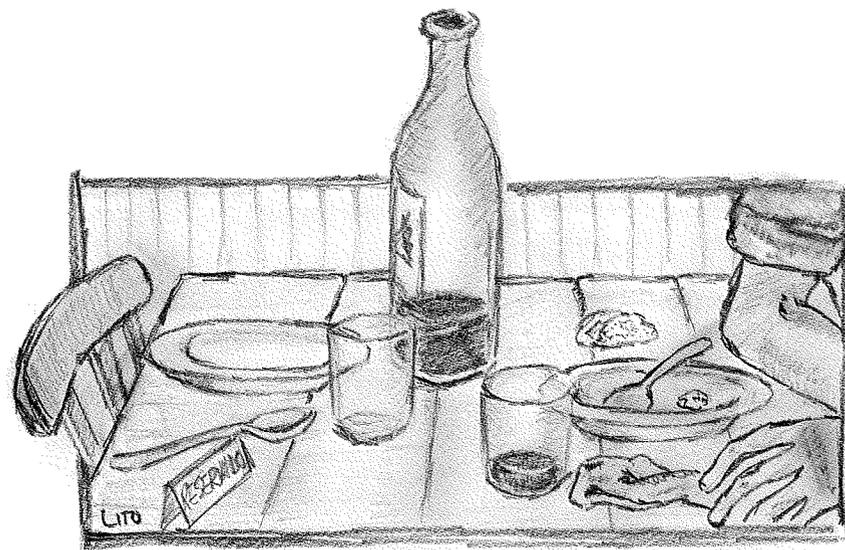
Les desea Felices Fiestas

Soportales del Campo, 20 · BETANZOS



Teléfono 981 770860

CALLE DEL ROLLO, 15 · BETANZOS



del camarero, que hará todo lo posible por que sepamos que esta enfadado. Bueno, y en el supuesto de que se pretenda leer el periódico, es entonces cuando puede entenderse perfectamente aquella frase del gran torero Rafael El Gallo; **«lo que no puede ser no puede ser, y además es imposible»**.

Este problema lo tuve que soportar durante años, hasta un día en el que el azar me había citado para comer con dos amigos, y estos a causa de un mal entendido en la fecha, no se presentaron a la cita en el restaurante.

El camarero me había instalado en una mesa para cuatro personas a la espera de que los otros dos comensales llegaran. Tal y como indiqué anteriormente, debido al error en la fecha, estos nunca aparecieron. Que tranquilidad, que amplitud, que cómodo comí aquel día. Fue entonces cuando nació en mi mente la idea de mi amigo imaginario. De pronto me pregunté. ¿Qué pasaría si cada vez que fuera a comer a un restaurante y pidiera una mesa, anunciara que estaba esperando a uno o a dos amigos? O también, si éramos dos los comensales, decir que vendría un tercero, y si tres un cuarto ¿Qué

Autocares

RIVAS

LO ÚLTIMO EN SEGURIDAD Y COMODIDAD
ABS - ABR - RETARDER, SISTEMA ANTIVUELCO, AIRE ACONDICIONADO,
VÍDEO - WC - TELÉFONO - ASIENTOS RECLINABLES - NEVERA



Paseo Ramón Beade, 6
Betanzos - A Coruña

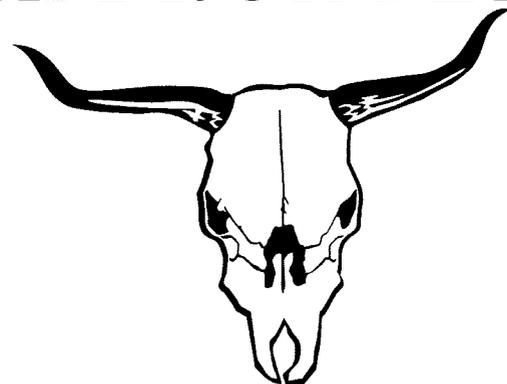
☎ 981 771 224

Fax: 981 770 206

Móvil 619 313 440

e-mail: autosrivas@wanadoo.es

LA FRONTERA



BAR

pasaría entonces? Posiblemente nada pensé. En mi mente acababa de nacer la idea.

Dicho y hecho. Aquel truco que podía parecer tan pueril, funcionó a la perfección.

Daba igual que llamara con antelación para reservar una mesa, o que entrara yo solo, o que viniera acompañado de una o dos personas demandando una mesa. Aquello siempre funcionaba. ¡A partir de entonces, invariablemente pedía mesa para una persona más! Incluso en ocasiones me excedía solicitándola para dos comensales más que harían acto de presencia en breves minutos. Aquella era la mejor idea que había tenido en mucho tiempo. ¿Cómo no se me había ocurrido antes?

A partir de entonces se habían acabado los agobios y las angustias que se me producían cada vez que comía en una de aquellas mesas camilla. Desde aquel momento, yo siempre me inventaba a alguien que vendría en unos minutos, y luego ese personaje o personajes nunca aparecían. Ante el camarero o el encargado, mi amigo o amigos inventados, tenían unos minutos de cortesía que yo les daba. Si en un tiempo prudencial no aparecían, se iniciaba la comida sin ellos. Cuando llegaran, ya se les serviría. Ellos eran los que quedaban mal, yo el ofendido. Andando el tiempo, lo de los teléfonos móviles le dio un toque de glamour al asunto. Hacía un simulacro de llamada y a continuación le daba la orden de servir la mesa al camarero, además, ponía cara de enfado por ello al comunicárselo. Esta novedad la entendieron los camareros perfectamente, y a partir de aquel momento, mejoraba sustancialmente el trato y el servicio. La víctima era yo. El malvado era siempre mi amigo, o amigos inventados mal quedas.

Al cabo de un tiempo, y como uno es imaginativo, decidí ponerle un nombre a mi inventado amigo. Empecé a pensar. ¿Que nombre debería de ponerle a este amigo tan servicial?

De pronto vino a mi memoria un personaje curioso de nombre Fernando. El Fernando al que me refiero, era alguien al que yo, tiempo atrás le había solicitado un favor (no de dinero). Favor que me cobró con intereses, y que yo le había estado pagado muy generosamente cada tres meses durante varios años.



Lanzós
BAR · CAFÉ

Teléfono 981 77 43 91
Calle Lanzós, 21
Betanzos (A Coruña)

Ráfagas

Pub



C/ Rollo, 29 Bajo - BETANZOS

Para hacerle «efectivo» aquel favor, casi siempre nos reuníamos a comer en buenos y caros restaurantes elegidos siempre por él. Durante todos aquellos años, solo conseguí que me invitara una sola vez, y eso, porque «subliminalmente» insistí bastante en ello.

Decidido, mi nuevo amigo imaginario se llamaría a partir de entonces Fernando. Aquella fue mi forma especial y secreta de venganza de aquel personaje curioso, que, aunque útil para mí en un momento, hoy por fortuna ya no forma parte de mi vida.

A partir de entonces Fernando empezó a ser conocido entre mi familia y mis amigos, tanto que, cuando quedábamos a comer o a cenar en cualquier restaurante, y era yo el que reservaba la mesa, alguno de los comensales al ver que sobraba una silla y un servicio, hacía los oportunos comentarios sobre este hecho.

-¿Cuántos somos? ¿Quién falta? ¿Viene alguien más?

-Falta Fernando- Le respondía yo.

Al principio más de uno calló en el error de preguntar.

-¿Qué Fernando?

Era entonces cuando le explicaba el porque de la existencia de Fernando.

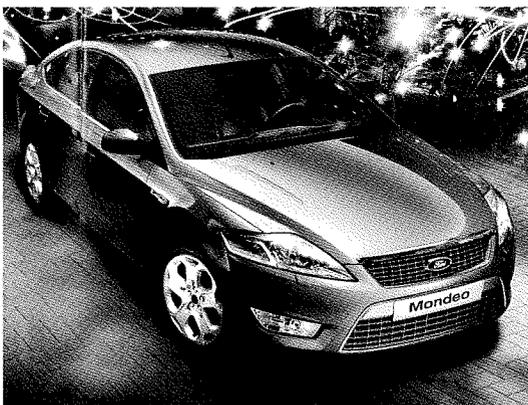
De este modo Fernando se instaló en nuestras vidas y en las de nuestros amigos. A partir de aquí, Fernando fue un invitado permanente en las comidas o cenas fuera de casa, hasta el punto, que se integró en la familia y entre los amigos como uno más. Si alguno de mis hijos hacía la reserva para comer o cenar fuera de casa, siempre me preguntaba.

-Papá, ¿hoy nos acompaña Fernando?

-Siempre hijo, siempre. Fernando siempre nos acompaña cuando salimos a comer fuera de casa. Fernando es uno más de la familia.

Hace muchos años que Fernando nos viene acompañado en espíritu, aunque por suerte no con su presencia. Francamente, aunque ahora los tiempos son otros, Fernando nos ha sido de mucha utilidad. Nos ha permitido disfrutar de un holgado espacio a la hora de sentarnos en un restaurante. Fernando ha sido como un ángel de la Guarda, que velaba para que estuviéramos más cómodos y distendidos cuando

Betanzos



Talleres Gayolo

Teléfono 981 77 16 51 · BETANZOS

comíamos fuera de casa, Hay que reconocerlo, Fernando nos ha facilitado en este sentido mucho las cosas.

En honor a la verdad, tengo que confesar, que a Fernando nunca lo invité a comer en mi propia casa, entre otras cosas, porque mi esposa seguro que no le hubiera puesto el servicio. Así mismo, ignoro si mi amigo imaginario es alto, bajo, o regordete. También ignoro si es blanco o negro, o si es generoso o tacaño, y por supuesto, también ignoro si es homosexual o heterosexual, de derechas, radical de izquierdas o nacionalista a ultranza. Nunca me he preocupado por averiguar esto. Se que Fernando es tolerante, silencioso, educado y muy reservado, porque siempre ha guardado las formas y, sobre todo, nunca a discutido con nadie.

Hace muchos años que Fernando existe en un apartado rincón de nuestras mentes y en nuestras vidas pero no «asiste» a nuestras llamadas, a pesar de que le requerimos cada vez que lo necesitamos. Nunca nadie lo ha visto, pero todos los de mi entorno han oído hablar de el en algún momento. Es más, estoy convencido de que, andando el tiempo y con la ayuda de las brumas que nuestra memoria nos tiene reservadas, algunos pensaremos que Fernando bien pudo haber existido, y ya va siendo hora de hacerle un merecido homenaje con medalla incluida. Quien sabe si dentro de cien o doscientos años, alguno de mis descendientes o amigos que «saben de el» hablará del «Tío Fernando» como un gran gourmet, o como un viajero culto y elegante que hablaba varios idiomas y asistía como acompañante a todas las comidas, cuando no estaba de viaje. O, que incluso era extremadamente generoso y que siempre era el que pagaba las facturas. Quien sabe lo que dirán andando el tiempo de nuestro «amigo» Fernando.

Las historias y los mitos nacen más o menos así, y sino que le pregunten a los escoceses por el monstruo del Lago Ness, a los historiadores por los restos yacentes en la tumba del Apóstol Santiago, o por la inexistente batalla que este ganó a los moros a lomos de su corcel blanco en Clavijo, o también, a mi buen amigo Lito por el conjunto músico-vocal «Los Cupidos» y los cinco discos de oro y dos de platino que grabaron al principio de los años sesenta. Y, que decir de



BETANZOS

Alcalde Beccaría, 10

Para saborear el buen pan

Panadería
Moar

elaborado de forma totalmente artesanal

Panadería
Moar

*le ofrece la oportunidad de poder degustar
sus exquisitas empanadas: bacalao, bonito, carne,
mejillones y otras muchas variedades.*

Panadería
Moar

C/ Torre, 14 · Tel. 981 77 07 12 · BETANZOS

los nacionalismos radicales cuando defienden a ultranza los ancestrales e irrevocables derechos sagrados que conforman la columna vertebral de su patria, país o nación (disculpen mi actual confusión sobre este tema) y de los que en modo alguno piensan abjurar, por ser la base que los sustenta y los mantiene en expectante vigilia como guardianes de un Santo Grial imaginario. ¿Qué quieren que les diga?

Soy de los que piensa que, al igual que Meryl Streep y Robert Redford brindaban en Memorias de África **por la cándida adolescencia**, nosotros podemos hacerlo por todas esas historias tiernas que nos inventamos y que ningún daño hacen a nadie, al tiempo que nos permiten el que unos amigos o una familia celebre el cumpleaños del Tío Fernando, o los cuarenta y cinco años de la salida al mercado de aquel disco de platino... o de oro cuyo título ya no recuerdo bien, y que los Cupidos grabaron en NY en los comienzos de los años sesenta. Brindemos por todo ello.

Betanzos 3-7-07

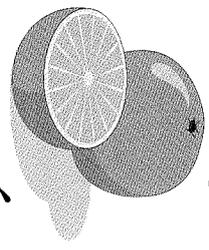
Plaza Domingo Echeverría, 3 bajo · BETANZOS

ZOKI
CERVEZERÍA

C/ Venezuela, 26-28 · BETANZOS · Teléfono 981 77 25 61



GRAGÓN



naranjas



Fontela 2000

AGENCIA INMOBILIARIA

CALIDAD - RESERVA - EFICACIA

PONGA SUS OPERACIONES INMOBILIARIAS
EN MANOS PROFESIONALES, CONFÍE EN
UN AGENTE DE LA PROPIEDAD COLEGIADO

COMPRA-VENTA Y ALQUILERES DE:

- * PISOS - APARTAMENTOS
- * NEGOCIOS (TRASPASOS)
- * CHALET - CASA DE CAMPO
- * TERRENOS (FINCAS)
- * SOLARES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, HERENCIAS
PARTICIONES, MEDICIONES, VALORACIONES
PERMUTAS E HIPOTECAS

**NUEVA
Dirección**
Avda. Jesús
García Naveira, 65

ESTAMOS DE SU PARTE Y NOS GUSTA LAS COSAS BIEN HECHAS

La Coruña

C/ Alcalde Abad Conde, 1-Bajo Avda Alcalde Pérez Ardá, 51-53 B
Zona Los Rosales Tels. 981282073 - 981170320
Tel./Fax 981270258 Fax 981177591
15011 A CORUÑA 15009 A CORUÑA

O Burgo - Culleredo

Avda. Acea da Ma, 6-Bajo
Frente a Plz. Europa
Tel. 981651717 - Fax 981661826
15670 CULLEREDO (A Coruña)

Betanzos

Avda. Jesús García Naveira, 65 B
Tel./Fax 981773710 - Tel. 981774900
15300 BETANZOS
(A Coruña)

Sada

Avda. Barrié de la Maza, 58
Tel./Fax 981622999
15160 SADA
(A Coruña)

Arteixo

Travesía de Arteixo, 353-Bajo
Tel./Fax 981640868
15142 ARTEIXO
(A Coruña)

GA GESTORÍA NAVEIRA

DURANTE TODO EL AÑO LE AYUDAMOS EN:

- Seguros
- Vehículos, matriculaciones y transferencias
- Transportes
- Apertura de empresas
- Impuesto sobre la Renta y Valor añadido
- Impuesto sobre Sucesiones
- Sociedades
- Certificaciones generales
- Licencias
- Alta de Autónomos
- Trámites Administrativos
- Asesoría Fiscal, etc.



PONTESALUD
PARAFARMACIA

**- Y TODO AQUELLO QUE USTED NECESITE
CONFÍE EN UN GESTOR ADMO. COLEGIADO**

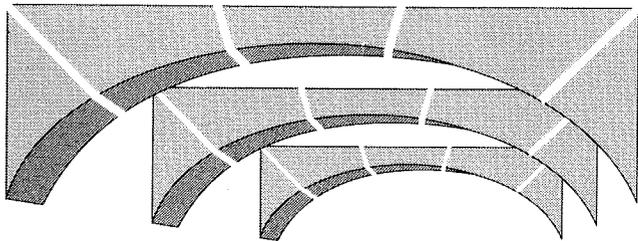
Agencia Social

ROUGO

GRADUADOS SOCIALES

Agencia de Seguros REALE y ARAG

Linares Rivas, 6 · Tel. 981 77 02 05 · Fax 981 77 14 64 · BETANZOS



BARREIRO

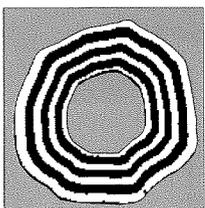
OS ARCOS

Cocina Tradicional Gallega

MESÓN
RESTAURANTE

Rúa do Rollo, 6. Betanzos
Tels. 981 77 22 59 - 981 77 00 57





**Maderas
Betanzos, s.l.**

ASERRADERO DE PINO

**FÁBRICA DE TABLERO DE ENCOFRAR
TRICAPA Y MONOCAPA**

Carretera de Castilla, s/n
15300 BETANZOS (A Coruña)

Tel. 981 77 09 06

Fax 981 77 18 12

e-mail: madbetan@comunired.com

Quisiera ser

Jesús Ramos

*Quisiera ser campana
para tocar, repicar
y anunciar con fuerza
mis queridas fiestas.*

*Quisiera ser bastón
para subir todo orgulloso
de la mano de la alcaldesa
La Puerta de la Villa.*

*Quisiera ser la madera
que hay debajo de los gigantes
para con ellos subir
La Plaza de la Constitución.*

*Quisiera ser el perro
que con fidelidad
acompaña todos los años
a nuestro Santo Patrón.*

*Quisiera ser el timón
de esa barca
que alegre navega
hacia Los Caneiros.*

*Por querer,
quisiera ser como Dios
y estar en todas partes.
Para no perderme ni un detalle
de mis queridas fiestas de San Roque.*

*Quisiera ser bombilla
para alumbrar
todas las noches
las fiestas del San Roque.*



PARA EL, PARA ELLA
lo mejor del sol todo el año

DEPILATE
DESDE 3,30 €

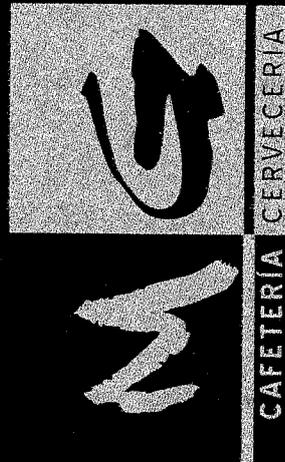
BRONCÉATE
DESDE 2,50 €

**CENTROS DE BRONCEADO
CENTROS DE ESTÉTICA**

Lo último en Máquinas de bronceado y estética

DEPILACIONES: Cera, Eléctrica y por Láser
TRATAMIENTOS FACIALES y CORPORALES
PEELING - TRATAMIENTOS ANTICELULÍTICOS
MASAJES 20, 30, 40, 50 y 60 minutos.

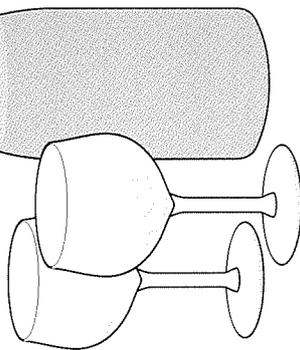
CENTROS EN CORUÑA - FERROL - SANTIAGO y BETANZOS
(C/ Los Angeles, 9 - Tel. 981 774 032)



Plaza Pepito Arriola, 1
Betanzos - Tel. 981 774 523

O'Paxeiro

viños e tapas



Castro de Unta (Soportales) · BETANZOS



Loans

Xastrería - Confeccións

Saavedra Meneses, 26-28 · 15300 Betanzos · Teléfono 981 77 23 08

Supermercado

BONOME

Especialidad en Bacalao de importación

Cacahuets tostados del día a la leña

Tostador propio

Servicio a domicilio

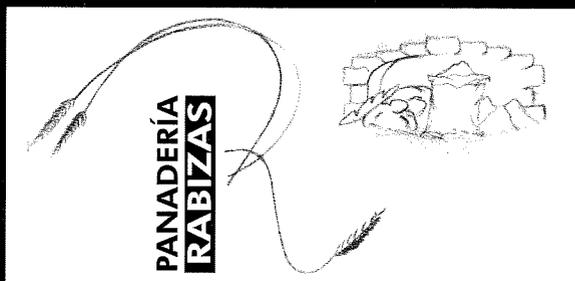
Tels. 981 77 15 96 - 981 77 25 22 · Rúa da Cerca, 25-27 · BETANZOS

Festa na rúa

Esther López Castro

*Ven no aire o son da festa
na voz desa leda gaita
que toca a pleo pulmón,
e enche o seu fol de brisa
e o troca en fermosas notas
que acariñando o oído
van dereito o corazón.*

*Con forza sopra o gaiteiro
ponlle alma o seu soprar,
e sácalle a tenra gaita
as agarimosas notas
da muiñeira ou da alborada,
presas de gran emoción
quedan as bocas pechadas,
para sempre esas cancións
terán un oco na nosa alma.*



- * Bollería artesán de calidade
- * Especialidade en empanadas en forno artesán de pedra

A terceira xeración desta panadería
deséxalles
Felices Festas

Rúa Nova, 6 · 15300 BETANZOS · Tel. 981 77 21 03

LAVANDERÍA INDUSTRIAL

Josefina Vidal Suárez

LAVADO Y PLANCHADO

C/ Valdoncel, 55 baixo · Tel. 981 77 40 40 · Móvil 662 380 199 · BETANZOS

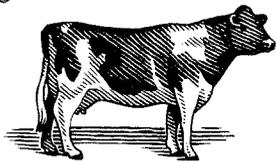
*Tamen o soar ponlle ás
a eses pes dos bailaríns
que tecen puntos no aire
e fian fermosas danzas
que espertos nos fan soñar,
queda gravado o recordo
xuntos, gaita, baile e terra
con uns lazos invisibles
que ninguén pode cortar.
Se estamos lonxe algun día
e oimos soar unha gaita
a emoción ha ser tan forte
que de morriña himos chorar.*

*Como un ramallo de frores
coas suas sallas de cor,
van esas mozas galegas
esparallando a beleza,
entre as cores o vermello
que o negro dengue bordado
un gran realce lle ha dar,
e esas blusas tan branquiñas
de encaixe de Camariñas
que esas xeitosas raspazas
con orgullo lucirán.*

*¡Que viva a festa na rúa!
se fai sol, ou se hai luar
que esa xolda alegre a vida,
e alonxa negras tristuras,
pois as penas e amarguras
co ledor soar da gaita,
agochadas fuxirán.*

carnicería e supermercado

José Pérez Mosquera



Especialidade
RUBIA GALEGA
Porco - Chourizos - Roxóns

2ª Travesía J. García Naveira · Tel. 981 772301 · BETANZOS
Tel. 981 771760 · JUAN ROZO



Cheche

AIRE ACONDICIONADO
REFORMAS E INSTALACIONES
MONTAJES ELÉCTRICOS - DISCRIMINACIÓN HORARIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS - HILO MUSICAL
VIDEOPORTEROS - TELEFONÍA
ENERGÍA SOLAR

INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO

José Crespo Buyo

Las Cascas, 10 · BETANZOS
Tel. 981 772 568 · Móvil 609 821 712
e-mail: e-cheche@wanadoo.es





AVELINO SOUTO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SANEAMIENTO



PORCELANICO

VIVES
AZULEJOS Y GRES

GRES BURELA

bellavista

Hergóm

Avda. Fraga Iribarne, 2
Teléfono 981 77 04 58
Fax 981 77 26 11
BETANZOS

Si quiere conocer la rentabilidad en persona, llame a su Agente Bankinter en Betanzos

ALF BETANZOS, S.L.

Ángel Crespo
Cruz Verde, 1 · Tel. 981 77 40 88
BETANZOS

Somos su Agente Bankinter además de vecinos suyos. Y podemos ayudarle a sacar más partido a sus ahorros. Primero, por nuestra experiencia profesional. Y segundo, porque siempre le recomendaremos los mejores productos financieros: los de Bankinter. Llámenos y se lo demostraremos. Los Agentes Bankinter representan al Banco de acuerdo con el Real Decreto 1.245 / 1995.

bankinter.



grupoatlantida

mirador mirador de nande

El Mirador de Nande es un conjunto de 8 viviendas unifamiliares situadas en una ubicación privilegiada dentro del Ayuntamiento de Miño. Con una amplia gama de servicios a su alrededor, unas vistas espectaculares hacia la playa de Miño y hacia la fabulosa ría que baña las costas de Sada, Ares, Miño, Betanzos, etc... El Mirador de Nande es la elección perfecta si lo que busca es una magnífica calidad de vida a las afueras de la ciudad.

Disfrute de todas las ventajas que le aporta vivir en El Mirador de Nande. Amplias zonas verdes para practicar footing, running, senderismo... A 200 metros de la fabulosa playa de Miño y a 800 metros de la entrada a la autopista AP9 que le llevará a la ciudad de A Coruña en poco más de 15 minutos.

Situados a una cota de 30 metros sobre el nivel del mar y con una orientación suroeste hacia la que podrá disfrutar de los atardeceres contemplando las playas de Miño, Gandarío, Sada y a breves minutos del primer campo de golf del entorno y del puerto deportivo. Puedes encontrar información detallada en www.grupoatlantida.com o si lo prefieres llama al **981 619 042**

Miño
la fascinación convertida en hogar

